

# Sociedades y Avisos Judiciales

## Segunda Sección



# BOLETÍN OFICIAL

## *de la República Argentina*

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874  
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. 5218-8400

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:  
**DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

---

|  |    |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS.....                     | 3  |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....     | 21 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ..... | 31 |

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

|   |    |
|---|----|
| CONVOCATORIAS .....                       | 53 |
| TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO ..... | 59 |
| AVISOS COMERCIALES .....                  | 59 |
| REMATES COMERCIALES .....                 | 81 |

#### EDICTOS JUDICIALES

---

|   |    |
|---|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 82 |
| SUCESIONES.....   | 87 |
| REMATES JUDICIALES.....                                       | 89 |

#### PARTIDOS POLÍTICOS

---

|       |    |
|-------|----|
| ..... | 91 |
|-------|----|

### Avisos Anteriores

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

---

|                          |     |
|--------------------------|-----|
| CONVOCATORIAS .....      | 93  |
| AVISOS COMERCIALES ..... | 104 |

#### EDICTOS JUDICIALES

---

|   |     |
|---|-----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS..... | 107 |
| SUCESIONES.....   | 115 |
| REMATES JUDICIALES.....                                       | 115 |

# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### ACCIONA SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Complemento aviso publicado el 06/05/2025 T.I N° 28488/25. Sede social: Cavia 3075, piso 5°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 25/04/2025 Reg. N° 163  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32465/25 v. 19/05/2025

### ADREX S.A.

Por escritura 123. Esc. Vicente Leon GALLO. Registro 2016. Constitución de SOCIEDAD ANONIMA, 07/05//2025. 1) SOCIOS: Adrián Ezequiel PREVITE, argentino, nacido el 8/04/2002, DNI 46.021.529, C.U.I.T. 20-46021529-4, comerciante, soltero; y Santiago David PREVITE, argentino, nacido el 09/01/2006, DNI 47.094.777, C.U.I.T. 20-47094777-3, comerciante, soltero, ambos domiciliados en la calle Einstein 649, Localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Bs As., Según Resol. IGJ. 3/20, se informa acciones suscriptas por cada socio: Adrián Ezequiel PREVITE 22.500.000 y Santiago David PREVITE 7.500.000, todas acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y valor nominal \$ 1 cada una; 2) DENOMINACION: "ADREX S.A." 3) SEDE SOCIAL: Teniente Juan Domingo Perón 1515, Piso 3°, Oficina "D" CABA. 4) DURACION: 99 años. 5) CAPITAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. 7) OBJETO: a) Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. 9) Presidente: Adrián Ezequiel PREVITE, DIRECTOR SUPLENTE: Santiago David PREVITE, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 2016  
Vicente Leon Gallo - Matrícula: 4516 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32668/25 v. 19/05/2025

### AERO FUSION S.A.

CUIT 30718147634 Por Esc. 147, del 30/12/2024, F° 512, Registro Notarial 765, CABA, presentes los dos únicos socios que reúnen la totalidad del Capital social, de la sociedad AERO FUSION SA, por unanimidad, modificaron el objeto social quedando redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Instrucción y capacitación de personal aeronáutico, incluyendo personal de tierra y auxiliares a bordo; b) Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes, y repuestos; c) Construcción, transformación, reparación y mantenimiento de aeronaves, propias o de terceros. Consultora aeronáutica en todos sus rubros; d) Transporte aéreo no regular, de personas, equipajes cargas y correo, con aeronaves de cualquier porte, bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o chárter, taxi aéreo, servicios sanitarios de traslado de enfermos o accidentados, trabajo aéreo en todos sus rubros, incluyendo prospección explotación, vigilancia y apoyo pesquero, previa autorización de la autoridad competente.- e) Realizar propaganda aérea comercial, aerofotografía, control de tendido eléctrico, filmación; f) Servicios de apoyo aéreo a las actividades industriales: agrícolas y trabajos aéreos de aero aplicación, fumigación y espolvoreo para el combate de plagas agrícolas e incendios forestales; g) Realizar la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las áreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de administración de aeropuertos en cualquier punto de la nación Argentina y la explotación en forma directa y o indirecta de todos los servicios comerciales e internos que en ella puedan realizarse; h) Intervenir en procesos de enseñanza, como formadores del área aeronáutica-práctica de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionadas con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, simuladores de vuelo, técnicos

de vuelo y mantenimiento, rampa, auxiliares de a bordo, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, entre otras; i) Construir, habilitar y operar talleres aeronáuticos e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran; asimismo podrá brindar asesoramiento técnico y mantenimiento de aeronaves a cuyo fin podrá mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, motores, repuestos, equipos, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas; j) Construir operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de vehículos aéreos no tripulados (drones, vant) o similares de manera autónoma o controlado y todo lo relacionado a la robótica aplicada a la aviación. La sociedad podrá realizar financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiere la intermediación con el ahorro público.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 30/12/2024 Reg. N° 765 Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 30/12/2024 Reg. N° 765  
Luciana Hernando - Matrícula: 5640 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32418/25 v. 19/05/2025

## AMEIR S.A.

Constitución de fecha 12/05/2025, comparecen HUMBERTO ENRIQUE BUDIÑO, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1968, divorciado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 20.655.795, CUIT 20-20655795-9, domiciliado en la calle Avenida Unión n° 4500, de la localidad de Pontevedra, partido de Merlo, provincia de Buenos Aires y ALFREDO JOSÉ PIREDDA, argentino, nacido el 28 de septiembre de 1963, divorciado, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad 16.496.228, CUIT 20-16496228-9, domiciliado en la calle Lavagnino n° 288, de la localidad de Garín, partido de Escobar, provincia de Buenos Aires .OBJETO: a) La comercialización al por mayor y menor —incluyendo su modalidad online, permuta, importación, exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación, y comisiones comerciales— de artículos electrodomésticos, equipos de audio y video, teléfonos celulares, artículos de informática, artefactos y muebles para el hogar, colchones y sommers, equipamientos comerciales, motos, bicicletas, artículos de bazar, maquinarias, artículos de ferretería y ferretería industrial, productos textiles, artículos para caza, pesca y camping, objetos y accesorios eléctricos, y sus respectivos repuestos, tanto nuevos como usados; incluyendo la venta en cuotas y su financiación, así como también la industria y comercialización de materias primas, productos y subproductos relacionados con el ramo precitado, b) Transporte: por cuenta propia o asociados a terceros, y como actividad accesorio a la actividad comercial principal, desde y/o hacia la sede de la sociedad y/o sus puntos de comercialización, de las mercaderías y/o artículos contemplados en el inciso a) y c) La cesión, otorgamiento y explotación de franquicias comerciales vinculadas a las actividades indicadas precedentemente, incluyendo el desarrollo de manuales, know-how, asistencia técnica, capacitación, provisión de insumos y cualquier otro elemento necesario para la operación de los puntos de venta bajo el modelo de franquicia. Se establece expresamente que la sociedad podrá, para la realización de su objeto social, comprar, vender, ceder y gravar bienes inmuebles y muebles, semovientes, marcas y patentes. Cierre de Ejercicio: 31/05.Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años HUMBERTO ENRIQUE BUDIÑO suscribe 150.000 acciones, ALFREDO JOSÉ PIREDDA suscribe 150.000 acciones. Duración: 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: ALFREDO JOSÉ PIREDDA; DIRECTOR SUPLENTE: HUMBERTO ENRIQUE BUDIÑO, todos con domicilio especial y sede social en Valentín Gómez n° 3099, piso 3, departamento D, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 546 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 553  
HERNAN AGUSTIN BIANCONI - T°: 150 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32749/25 v. 19/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**BEAUTYSTAR S.A.**

1) Socios: Camila Guadalupe ORELLANA IRIGOITIA, nacida el 17/08/1993, soltera, DNI 37.834.863, CUIL 27-37834863-9, domicilio Benito Pérez Galdós 320; y Abigail Daniela Soledad GIMENEZ, nacida el 08/04/1993, casada, DNI 37.376.448, CUIT 27-37376448-0, domicilio Carbajal 3261; ambas argentinas, comerciantes y de CABA.- 2) Constitución: 12/05/2025.- 3) Domicilio: Moreno 584, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, deposito, distribución, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, inclusive de la franquicia, de todo tipo de artículos, productos, materias primas, sus derivados y accesorios relacionados con la industria de la cosmética, perfumería e higiene personal.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: \$. 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$. 1 valor nominal cada una.- Suscripción: Camila Guadalupe Orellana Irigoitia y Abigail Daniela Soledad Giménez: 15.000.000 de acciones cada una.- Integración: 25% y el saldo restante dentro del plazo de dos años.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se designan: Presidente: Camila Guadalupe ORELLANA IRIGOITIA; y Directora Suplente: Abigail Daniela Soledad GIMENEZ; quienes constituyeron domicilio especial en Moreno 584, Piso 4°, Departamento "A", CABA.- 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso.- 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 908  
JUAN MATIAS ALCORTA - Matrícula: 5422 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32519/25 v. 19/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**BRD TANKS S.A.**

1. Accionistas: suscripción e integración de acciones: Alexis MAY, casado, argentino, nacido 4/7/72, comerciante; DNI 22.824.156 C.U.I.T. 20-22824156-4, domicilio real Florida 939, Piso 10, Departamento H, CABA, acciones 28.500.000; María Karina Maricel PERROTTA, casada, argentina, nacida el 22/10/72, comerciante, DNI 23.005.036, C.U.I.T 27-23005036-3, domicilio real en Tucumán 1.484, Piso 2, Departamento B, CABA. Acciones: 1.500.000; 2) Constituida por escritura 374 del 12/5/25 Registro 2174. 3) "BRD TANKS S.A." 4) domicilio en CABA, sede social Tucumán 1.484, Piso 2, Departamento B, CABA. 5) La sociedad tiene por objeto: INMOBILIARIAS: realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias de compraventa, construcción, locación y administración de inmuebles e intermediación, mandatos y comisiones. TRANSPORTE: transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, materias primas y auxiliares, productos y subproductos, su almacenaje, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; servicios a terceros relacionados con el transporte, tales como servicios de facturación, cobro, gestiones administrativas, sea a personas físicas o jurídicas. LOGISTICA Y ALMACENAJE: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos; incluyendo sin limitación el almacenaje de productos líquidos y a granel; Brindar la prestación del servicio de almacenaje, transporte y distribución de cualquier clase de sustancio o productos así también como servicio de entamborado, mezcla y fraccionamiento de productos. Para el cumplimiento de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como permisionario de depósito fiscal y/o plazoleta fiscal, importador, exportador, plazoleta de contenedores y carga general, operador de contenedores, contratista y estibadora ante las autoridades competentes y/o cumplir otra reglamentación o normas que impongan las autoridades aduaneras, Portuarias, Prefectura Naval, Municipales, Provinciales y/o Autoridades Administrativas ya sea en el orden Nacional, Federal o Internacional. EXPORTACION E IMPORTACIÓN: Exportación e Importación de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general; INDUSTRIAL: la explotación y la operación de plantas industriales, incluyendo todas las instalaciones auxiliares necesarias para su normal funcionamiento. La adquisición y la venta de primeras materias y de materias auxiliares necesarias para el desarrollo de su objeto. La comercialización de toda clase de productos y subproductos líquidos, así como de las materias auxiliares propias de sus procesos productivos. INVESTIGACIÓN: La elaboración de estudios y proyectos de investigación, desarrollo e innovación necesarios para la realización de las actividades precedentes. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante". A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 (Pesos uno) V/N y con derecho a un voto c/u 8) Dirección y Administración: 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente y Director Titular: Alexis MAY. Director Suplente: María Karina Maricel PERROTTA Todos ellos aceptan expresamente los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/3 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 2174

Mariano Guyot - Matrícula: 4589 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32683/25 v. 19/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

## CAMBIOS ROCA S.A.

33-71608466-9 Por asamblea extraordinaria del 4/4/25 se resolvió por unanimidad: cambiar la denominación social de Cambios Roca S.A. a Casa Roca y Cia S.A. En consecuencia se reforma el artículo primero del estatuto "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denominará "CASA ROCA Y CIA. S.A." (continuadora de "Cambios Roca S.A.") y tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior." y cambiar el objeto social, el cual implica reforma de estatuto en su "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí I) INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, por cualquiera régimen de propiedad. Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, propiedad horizontal y parques industriales. Venta, comercialización y administración de inmuebles propios o de terceros; II) CONSULTORÍA: Prestación de servicios, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, de asesoramiento, consultoría, auditoría integral en materia comercial, financiera, empresarial, laboral, impositiva, legal y técnica, para la organización y administración de empresas, realización y/o participación en licitaciones públicas o privadas y/o en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales, armado y procesamiento de información de gestión contable y financiera, en especial a lo atinente a la valuación y/o compraventa de empresas, evaluación de proyectos de inversión, asesoramiento en estructuraciones financieras y/o financiamiento, planificación, desarrollo y administración de inversiones; III) FINANCIERAS: Financiar las operaciones indicadas en los incisos precedentes ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; operar en el mercado de capitales en la oferta pública de títulos valores, realizando cualquier tipo de operación permitida en el mismo, sujeto a las reglamentaciones de la Comisión Nacional de Valores y el Banco Central de la República Argentina, con expresa exclusión de la actividad cambiaria."

Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 15/05/2025  
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32482/25 v. 19/05/2025

## CERISIA S.A.

Escritura pública N° 56 Folio 173 del 14.05.2025 1) Socios: Hernani Viviana Barletta, DNI 18.529.046, CUIT 27-18529046-3, nacida el 18.12.1967, divorciada, empresaria, con domicilio en calle Praia 10, Lote 3B Barrio Portezuelo, Nordelta, Buenos Aires y Germán Ricardo Barletta, DNI 22.532.830, DNI 20-22532830-8, nacido el 15.07.1972, casado, empresario con domicilio en Pellegrini 3333 Mar del Plata, Buenos Aires. 2) 99 años 3) CERISIA S.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) La explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad y/o de tercero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; b) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. c) Forestación y recupero de tierras áridas: Mediante inversión por compra, venta, administración, arrendamiento o cualquier otra clase de operaciones destinadas a incorporar tierras áridas o anegadas por cualquier procedimiento, inclusive mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de riego, entre otras. d) Financieras: Realizar toda clase de operaciones de crédito en general con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. e) Representaciones y Mandatos relacionados con el objeto social. 5) \$ 1.213.100.000 representado por 1.213.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto por acción. 6) Sede: Lavalle 556 Piso 4° Departamento "G" C.A.B.A. 7) Directorio de 1 a 6 miembros titulares pudiendo elegir suplentes con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Director Titular y Presidente: Hernani Viviana Barletta y Director Suplente: Germán Ricardo Barletta, ambos con domicilio constituido en la sede social. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 590  
Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32386/25 v. 19/05/2025

**CMMW S.A.**

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANONIMA. Por Escritura Pública N° 138 de fecha 15/05/2025 pasada ante el Escribano José Ignacio Vera, al folio 368 del Registro 79 a su cargo, se constituyó la sociedad CMMW S.A.- SOCIOS: Arsenio DUARTE CUBILLA, paraguayo, nacido el 24/12/1984, DNI 94.473.554, CUIT 20-94473554-3, comerciante, Boedo 10 1D, CABA; y María Victoria CORONEL MARTÍNEZ, paraguaya, nacida el 13/02/1979, DNI 93.738.375, CUIL 23-93738375-4, empleada, San José 520, CABA. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades en el país o en el extranjero: 1- La administración, organización, instalación y explotación de servicios médicos integrales, la locación de clínicas y consultorios médicos, y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con la actividad de la medicina. Gestión de Cobranzas a Financiadores a nombre propio o por Cuenta y Orden de Terceros, como así también de todas aquellas actividades relacionadas con el presente objeto.- 2- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años desde su inscripción. SEDE SOCIAL: Manuela Pedraza número 3896, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CAPITAL: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000.-), representado por mil (1000), acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-), valor nominal cada una. SUSCRIBEN: Arsenio DUARTE CUBILLA, Novecientas(900) acciones que representan Pesos Veintisiete millones (\$ 27.000.000), y María Victoria CORONEL MARTINEZ, Cien (100) acciones que representan Pesos Tres millones (\$ 3.000.000), monto del que los accionistas integran el 25% (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo en este acto. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo. ADMINISTRACIÓN: Directorio: Un miembro titular (Presidente) y un suplente. Duración: 3 ejercicios. Quórum y mayorías: Mayoría Absoluta. Resoluciones: Por mayoría de los presentes. REPRESENTACIÓN: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Arsenio DUARTE CUBILLA. DIRECTOR SUPLENTE: María Victoria CORONEL MARTÍNEZ, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 79 JOSE IGNACIO VERA - Notario - Nro. Carnet: 5354 Registro: 110079 Titular

e. 19/05/2025 N° 32565/25 v. 19/05/2025

**EXPERTISE BROKERS ASESORES DE SEGUROS S.A.**

CUIT: 30-69800289-8. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/06/2020 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto, a los fines de adecuar el régimen de garantías de los administradores a la normativa de la Inspección General de Justicia e incorporar la posibilidad de celebrar las reuniones de Directorio a distancia. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/06/2020 Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32708/25 v. 19/05/2025

**FRAGANCIAS DEL SUR S.A.**

Por escritura del 12/05/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Mariano ZUBIARRAIN, argentino, 10/05/1982, DNI 29.503.516, casado, empresario, cabildo 480, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Esteban Andrés González Riollo, argentino, 28/10/1982, DNI 29.621.915, casado, abogado, Aranacibia Rodriguez este 175, San Luis, Provincia de San Luis. Plazo: 99 años. Objeto: la producción, comercialización, envasado, importación y exportación, logística y distribución nacional e internacional de todo tipo de productos de belleza, incluyendo perfumería. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Báez 537, piso 9°, departamento "A", CABA. PRESIDENTE: Mariano Zubiarrain. DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Andrés González Riollo, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 1901 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32464/25 v. 19/05/2025

## GLOBETEK S.A.

Accionistas: Julián Ignacio ZAPATA, argentino, soltero, comerciante, 4/6/2000, DNI 42.627.335, domicilio: Joaquín V. Gonzalez 1538, Villa Adelina, Pcia Ba As; y Luis Guillermo ZAPATA, argentino, soltero, comerciante, 28/4/1972, DNI 22.667.309, domicilio: Florida 8 CABA. Fecha de Constitución: 16/5/2025. Plazo: 99 años. Denominación: GLOBETEK SA. Sede social: Florida 8 CABA. Objeto a) compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor, de aparatos, artículos y productos electrónicos, sus partes, accesorios y componentes; b) importación y exportación. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%, cada socio suscribe 15.000.000 de acciones. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Luis Guillermo ZAPATA, Director Suplente: Julián Ignacio ZAPATA. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1975 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32798/25 v. 19/05/2025

## IMPORTADORA TWINS S.A.

Constitución SA: Escritura 43 del 15/5/25, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: Gürkan ILGAZCAN, turco, casado, empresario, 6/11/92, Pasaporte Turco N° U25010689, CDI 27-60485603-0, domicilio real Lavalle 2024, piso 7, C.A.B.A.; y Alvaro Antonio CANIHUANTE OLLARZU, chileno, viudo, abogado, 6/4/81, Pasaporte Chileno N° F74741086, CDI 20-60485784-9, domicilio real Lavalle 2024, piso 7, C.A.B.A. SEDE: Lavalle 2024, piso 7, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: IMPORTADORA, EXPORTADORA, y COMERCIAL: Mediante la importación, exportación, comercialización, compra, venta por mayor y menor, con o sin financiación, diseño, corte, confección, planchado, terminación, transformación, teñido, producción, elaboración, locación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con el rubro textil, vestimenta e indumentaria, carteras, accesorios, zapatos y demás prendas de vestir.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Gürkan ILGAZCAN, 15.000.000 de acciones; y Alvaro Antonio CANIHUANTE OLLARZU, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12. Designó Directorio (domicilio especial): PRESIDENTE: Ricardo Osvaldo ALVAREZ (Hidalgo 450, piso 9, unidad "B", C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Gürkan ILGAZCAN (Lavalle 2024, piso 7, C.A.B.A.); DIRECTOR TITULAR: Claudio Fernando DI MARCO (Cajaravilla 4654, C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Alvaro Antonio CANIHUANTE OLLARZU (Lavalle 2024, piso 7, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32670/25 v. 19/05/2025

## INDUSTRIAS SICA S.A.I.C.

CUIT 30-50289158-4. Por actas del 30/04/2025. se resolvió que por vencimiento de mandato de Eduardo Ariel Wengrower, César Orlando Wengrower y Gabriel Alejandro Jewreiski, se designó: Presidente Eduardo Ariel Wengrower, D.N.I. 10.893.013, Vicepresidente: Cesar Orlando Wengrower, DNI 13.410.265, Directores titulares: Hernan Gabriel Wengrower, DNI 29.249.461, Uriel Dario Wengrower, DNI 30.447.900, Gabriel Alejandro Jewreiski, DNI 12.792.486, Directores suplentes: Diana Patricia Schvarzman, DNI 10.929.345, Demián Joel Wengrower, DNI 31.685.027, aceptaron los cargos y fijaron domicilio en la sede social sito en la calle Azcuénaga 767, 2° 21, CABA. Se reformo el articulo decimo quinto quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: I.- La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes, con mandato por el término de tres ejercicios, designados por la Asamblea y con derecho a ser reelegidos en forma indefinida. II.- Los Directores Suplentes se incorporarán al Directorio en reemplazo del Director Titular de la Clase de Acciones que los haya elegido. La Clase A tiene derecho a elegir uno o dos (según el Directorio tenga tres o cinco miembros, respectivamente) Directores Titulares y un Director Suplente. La Clase B tiene derecho a elegir uno o dos (según el Directorio tenga tres o cinco miembros, respectivamente) Directores Titulares y un Director Suplente. Las Clases A y B, en forma conjunta, designarán un Director Titular. III.- Cada Clase de Acciones tendrá derecho de veto con relación a la persona designada por la otra Clase de Acciones para ocupar el cargo de Director Titular y/o Director Suplente.

En el supuesto en que una de las Clases ejerza el derecho de veto aquí establecido, la otra Clase deberá proponer una terna de personas a fin de que la Parte que hubiera ejercido su derecho de veto seleccione de dicha terna la persona designada Director Titular y/o Director Suplente, según corresponda. IV.- La Presidencia del Directorio será desempeñada en forma alternada por un Director Titular designado por la Clase A durante un mandato y luego un Director Titular designado por la Clase B durante un mandato. V.- La Vicepresidencia del Directorio será desempeñada en forma alternada por un Director Titular designado por la Clase B durante un mandato y luego un Director Titular designado por la Clase A durante un mandato. VI.- Los Directores Titulares y Suplentes designados por cada Clase de Acciones deberán ser removidos o reemplazados exclusivamente de conformidad con las instrucciones que a tales fines deberán brindar por escrito dicha Clase en cualquier momento. VII.- Cualquier Director Titular o Suplente podrá ser removido con causa por la Asamblea de Accionistas, en cuyo caso la vacante resultante será ocupada por un Director Suplente nombrado por la Clase de Acciones que inicialmente haya designado al Director Titular o Suplente removido. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/04/2025 Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 19/05/2025 N° 32807/25 v. 19/05/2025

## INTEGRANDO VALORES S.A.

CUIT 30-71638102-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/04/2025 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio al 31 de octubre de cada año. En consecuencia, se reformó el artículo 13 del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 13. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el treinta y uno (31) de octubre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) El 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; y b) el saldo, en todo o en parte, a (i) remuneración del Directorio y de la Sindicatura o Comisión Fiscalizadora, en su caso (ii) participación adicional de las acciones preferidas, de acuerdo a las condiciones de emisión que fije la asamblea que las emita; (iii) dividendos de las acciones ordinarias y preferidas; (iv) reservas facultativas; (v) cuenta nueva; o (vi) al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas participaciones, dentro del plazo dispuesto por la asamblea". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2025

MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32676/25 v. 19/05/2025

## KOVAC S.A.

Jhon Willian MONTAÑO RODRIGUEZ, 18-5-93, DNI: 19087710, Calle 888, 2598, San Francisco Solano,. Quilmes, Pcia de Bs As, Pablo Ignacio GERLING MORGADO, 10-12-75, DNI: 25088048, Calle 11,4957, Manuel B. Gonnet, La Plata, Pcia. Bs A, Geremias Sebastian PRUM, 29-9-81, DNI: 29094154, Estados Unidos 3185 CABA. 2) 9-5-25.5.3) KOVAC SA. 3) A) Construcción de obras civiles y de infraestructura públicas y privadas, y todo tipo de viviendas estructuras metálicas, demoliciones.B) Mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre las actividades consignadas en A).C) Publicidad y propaganda, por medios gráfico radial digital de la prensa, gráfica, oral, radio, televisión, carteleras, vía pública, impresos, películas cinematográficas, digitales, internet y cualquier otro medio. Producción integral de campañas publicitarias, marketing integral, investigación y planificación de medios, medición de resultados; auditorías de imagen, planes de comunicación, investigación y de mercados, encuestas y sondeos de opinión pública .Compra, arrendamiento de espacios de publicidad, en cualquier medio y canal de difusión sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, vía Internet, impresa, vía pública y/o por cualquier medio. D) Compra, arrendamiento, venta, distribución, instalación de materiales, productos relacionados con la publicidad, producción, organización y realización de eventos y espectáculos, públicos y/o privados; consultoría en comunicación, y estudio de mercados. E) Operaciones financieras y/o contratos financieros, otorgar préstamos siempre con fondos propios, con o sin garantías, podrá comprar, vender todo tipo de valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones de la Ley 21526.F) importación y exportación vinculadas al objeto. 4) \$ 30.000.000 dividido en 300 ACCIONES de \$ 100.000 Vn y 1 voto c/u, suscriben John Willian MONTAÑO RODRIGUEZ 102, y Pablo Ignacio GERLING MORGADO 99, Geremias Sebastian PRUM. 99.6) PRESIDENTE: Jhon Willian MONTAÑO RODRIGUEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Ignacio GERLING MORGADO, ambos domicilios especiales en sede; Florida 253, Piso 2, Oficina "2F",CABA. 8) 99 años. 9) 31-12.DIONICIO PAZ, Autorizado EN Esc. 145 del 08/05/25 Reg. N° 1951  
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 19/05/2025 N° 32606/25 v. 19/05/2025

## LO PRIMO S.A.

cuit. 3062548252-2 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 10/11/2023 se reeligen las mismas autoridades Presidente Miguel Consalvo Pascucci y Vicepresidente Pablo Miguel Pascucci Bargiela, constituyeron ambos domicilio especial en Maipu 359 Entre Piso "6" CABA Sindico Titular Carlos Enrique Vecino y Sindico Suplente Vanesa Virginia Viñales constituyeron ambos domicilio especial en Gral José Gervacio Artigas 2023 Piso 1 "B" y por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 30/04/2025 se modifica el objeto social y se reforma el artículo tercero el que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Servicios de gestión de Depósito Fiscal, Logística Internacional y servicios de Courier, carga y descarga en zonas francas, portuarias y no portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, mediante el el transporte terrestre, pluvial marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros, mediante la consolidación, desconsolidación, transporte y almacenaje de contenedores, mediante el ejercicio de representaciones, mandato, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, y administraciones de bienes y capitales, operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadoras, de distribución y promoción de tareas y servicios de estibajes, cargas, descargas, almacenajes y transporte. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para constituirse en armador, agente marítimo o fletador, pudiendo ejercer mandatos y representaciones, arrendar maquinarias, elementos, herramientas y vehículos para el transporte marítimo, fluvial y terrestre de cargas. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En el ejercicio de sus derechos y actividad podrá establecer agencias y sucursales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32466/25 v. 19/05/2025

## LOGÍSTICA INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 149 de fecha 24.4.2025, al F° 753 del Registro Notarial N° 2187 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Raúl Luis Arcondo, se constituyó LOGÍSTICA INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: A) INVERSIONES LOGÍSTICAS ARGENTINAS S.A., N° correlativo 2.013.494, una sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de la República Argentina, inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de marzo de 2025 bajo el número 3870 del libro 121 tomo - de Sociedades por Acciones; B) INVERSIONES PANGUIPULLI S.A., N° correlativo 2.009.718, una sociedad constituida y vigente de acuerdo a las leyes de Chile, inscripta en la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades con fecha 8 de noviembre de 2024, bajo el número 1224, del libro 63, tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; 2) Fecha de instrumento de constitución: 24.4.2025. 3) Denominación social: LOGÍSTICA INTEGRAL ESPECIALIZADA S.A. 4) Sede social: 25 de Mayo 555, Piso 20, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de transporte de carga y de servicios logísticos en general, especialmente orientados a satisfacer las necesidades de las empresas del rubro minero, incluyendo: a) la prestación de servicios de transporte de todo tipo de cargas, incluyendo carga de importación y exportación, sea carga general unitarizada o no, a granel sea líquida o sólida, tales como concentrado de cobre, concentrado de plomo, ánodos o cátodos de cobre, etcétera ya sea en forma intermodal, integrada o separadamente dentro y fuera del territorio nacional, a través del uso de contenedores y toda clase de medios de transporte, sean propios o de terceros; b) la prestación de todo tipo de servicios relacionados al transporte de carga de cualquier forma relacionados a la actividad minera como el almacenaje o depósito de dichas cargas, la administración y operación de bodegas o patios de acopio, la consolidación y desconsolidación de cargas en contenedores, el control de stock, la mantención e inspección de cargas, incluyendo contenedores, pudiendo asesorar e intermediar en la contratación de dichos servicios y prestar servicios de análisis y estudios de mercado referidos a este tipo de mercaderías, la preparación, generación y revisión de la documentación correspondiente, tales como guías de despacho, informes periódicos según características del producto, informes de indicadores claves de gestión, órdenes de trabajo etc.; c) el diseño, fabricación y reparación de todo tipo de contenedores; d) la representación de todo tipo de sociedades, nacionales, extranjeras, en especial de leasing de contenedores y de comercialización de estos equipos; e) la comercialización y arrendamiento por cuenta propia o ajena de contenedores, de camiones, acoplados, equipos y partes y piezas en general; f) En general, todo tipo de servicios de alguna forma relacionados a los anteriores y la logística de carga que puedan requerir los clientes; incluyendo servicios de asesoría en materias económicas, financieras, comerciales, gerenciales y administrativas y, en general, el agenciamiento de todo tipo de negocios ajenos; g) la compra, venta, distribución y suministro de todo tipo de combustibles líquidos o gaseosos; y h) la adquisición, enajenación, arrendamiento, administración y, en general, la explotación a cualquier título por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes muebles e inmuebles, con y sin

instalaciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá adquirir y enajenar a cualquier título, y dar y tomar en arrendamiento u otra forma de tenencia toda clase de bienes, inmuebles o muebles, gravar con hipotecas o prendas de cualquier clase de sus bienes; celebrar contratos de sociedad de cualquier tipo y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios al fin indicado al desarrollo de su negocio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. La Sociedad podrá garantizar obligaciones de terceros siempre que dichos actos se relacionen directa o indirectamente con el desarrollo del objeto social.

6) Plazo de duración: La duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la fecha de su constitución. 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una.

8) Administración y representación legal: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Alejandro Bohtlingk, (ii) Director Titular: Jorge Omar Blanco y (iii) Director Suplente: Diego Fernandez Querejazu. Todos los directores constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 20, Capital Federal. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 2187

MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32812/25 v. 19/05/2025

## **MANUCHAR ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-70819244-5. Por Escritura N° 190 del 15/05/2025, Folio 472, Reg. 317 C.A.B.A., se transcribió la Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2025 que resolvió aprobar la Fusión en la cual MANUCHAR ARGENTINA S.A. absorbe a PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A. que se disuelve sin liquidarse y aumentar el capital social de \$ 677.001.322.- a \$ 12.000.000.000.- Tenencia resultante: MANUCHAR N.V. 11.998.800.000 acciones y LDI International N.V. 1.200.000 acciones. Todas nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 12.000.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 317

ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32407/25 v. 19/05/2025

## **MOSQUERA ARZAMENDIA & ASOC S.A.**

1) Fernando Marcelo Lang, argentino, 25/08/1973, soltero, contador DNI 23.628.903, CUIT 20-23628903-7, Rojas 625 CABA (7.500 acciones); Raul Aníbal Mosquera Arzamendia, argentino, 14/05/1978, soltero, contador, DNI 26.528.485, CUIT 20-26528485-0 (7.500 acciones); Johanna Giselle Zapata, argentina, 27/03/1990 soltera, abogada, DNI 35.214.493, CUIT 27-35214493-8, los dos últimos Libertad 1065, CABA (7.500 acciones) y Milagros Daiana Zaracho Agüero, argentina, 19/02/1999, soltera, contadora, DNI 41.662.870, CUIT 27-41662870-5, Marcelo T. de Alvear 1685 piso 11, CABA (7.500 acciones). 2) Esc. 412 del 15/05/2025 F° 965 RN 172 CABA 3) MOSQUERA ARZAMENDIA & ASOC S.A. 4) Sede: Maipú 466 piso 4 of. 417, CABA. 5) Objeto: prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica en materia contable, incluyendo la registración de operaciones, preparación y análisis de estados contables, implementación y mantenimiento de sistemas contables, auditorías contables, conciliaciones bancarias, confección de balances, informes financieros y toda otra tarea vinculada al área contable y financiera. Liquidaciones impositivas y previsionales, declaraciones juradas, trámites ante organismos fiscales, y asesoramiento en normativa contable vigente; prestación de servicios de consultoría y asistencia en organización administrativa, incluyendo diseño e implementación de circuitos administrativos, elaboración de manuales de procedimientos, optimización de procesos internos, control de gestión, gestión documental, elaboración y seguimiento de presupuestos, informes de gestión, y desarrollo de estructuras organizativas. Servicios de outsourcing administrativo, soporte operativo, y capacitación al personal en técnicas y herramientas administrativas. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000.000 en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto c/u. 8) Directorio: 1 a 3, por 3 ejercicios. Directorio designado: Presidente: Raul Aníbal MOSQUERA ARZAMENDIA y Director Suplente: Fernando Marcelo LANG, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: prescinde. 9) Representación: Presidente. 10) Cierre 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 172

MELISA ROCCO - Matrícula: 5831 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32718/25 v. 19/05/2025

**MOVE ONE S.A.**

CONSTITUCION: MOVE ONE S.A. Por escritura 50 del 14/05/2025 F° 199 Reg. 1459 CABA. Socios: Domicilio: Avenida Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Socios: Hernán Gastón POCHAT, 18/06/1960, argentino, empresario, casado, DNI 14.051.555, CUIT/CUIL 20-14051555-9, domicilio calle La Pampa 1925 piso 4° CABA; José María KSAIRI, 08/09/1972, argentino, soltero, contador público, DNI 22.990.097, CUIT/CUIL 20-22990097-9, domicilio en Avenida Santa Fe 1643, piso 5, CABA. Plazo duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: a) COMERCIAL: Compraventa, consignación, permuta, importación y exportación, gestión de flotas, alquiler, leasing y renting, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros, de automóviles, camionetas, camiones, tractores y en general todo tipo de automotores, motos, motonetas y ciclomotores, nuevos y usados sin blindar y blindados, ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; generadores de electricidad, electrodomésticos, máquinas para cortar césped, herramientas, implementos agrícolas e industriales, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos y/o cualquier mercadería vinculada con automotores y las reparaciones de vehículos automotores, cualquiera sea su tipo, sus partes y accesorios. Promoción telefónica de compra-venta y comercialización en general de contratos y solicitudes de planes de ahorro de automotores, prestación de todo tipo de servicios a concesionarios y agencias que se desempeñan en el rubro automotor en cualquier lugar del país. En todos los casos, con sus repuestos, accesorios, manuales y todo otro elemento que haga a su correcto funcionamiento. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones o importaciones de bienes de consumo y de Capital, servicios técnicos y profesionales, que será desarrollado por profesionales idóneos contratados a tal efecto; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 7) Representaciones y/o comisiones comerciales en el país y en el exterior; 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 9) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación.- b) FINANCIERO: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales con personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, respecto de operaciones de financiación, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y de valores mobiliarios, el otorgamiento de avales, fianzas y de cualquier otro tipo de garantías, personales o reales, excepto lo reglado por la ley 21.526.- c) SERVICIOS: Podrá realizar servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherentes a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. d) LOCACIÓN DE SERVICIOS: Locación de servicios de vehículos para transporte de pasajeros, individual o colectivo. Explotación del servicio de alquiler y renta de automóviles, propios y/o de terceros, para uso particular y/o empresarial, a través de contratos transitorios o por frecuencia. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100.- valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. COMPOSICION CAPITAL SOCIAL: suscribe 15.000 acciones; y José María KSAIRI suscribe 15.000 acciones. Las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1000 cada una y de un voto. DIRECTORIO: Presidente: Jose Maria KSAIRI; Director Suplente: Hernán Gastón POCHAT. Los directores electos aceptaron los cargos en el acto constitutivo y constituyeron domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643 piso 5° CABA. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1459 Angel Hermenegildo Pini - Matrícula: 4737 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32747/25 v. 19/05/2025

**NOVILLO SARAVIA Y CIA S.A.**

CUIT 30-70821341-8.- Transcribe: a) Acta de Asamblea del 23/12/2022 que aumenta capital dentro de quintuplo de \$ 6.536.736,64 a \$ 13.898.227,64; b) Acta de Asamblea del 28/04/2023 que aumenta capital dentro de quintuplo de 13.898.227,64 a 18.960.570,10; c) Acta de Asamblea del 28/04/2025 que adopta nueva denominación de "QUINTA CAPITAL S.A." continuadora de "Novillo Saravia y Cia S.A." y de la originaria "Novillo Saravia y Cia Sociedad de Bolsa S.A."; tras-lada el domicilio a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, extiende su plazo de duración a 99 años; aprueba texto ordenado; y designa directorio por tres ejercicios Presidente: Angel Gabriel Quiñones.- Director Titular: Mariano Damián Rossini.- Director Suplente: Matías Eduardo Orttelli Bertoncelli, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 3, "B" CABA.- d) Acta de Directorio del 28/04/2025 que fija sede social en Carlos Pellegrini 719, Piso 3, "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32799/25 v. 19/05/2025

**PCB S.A.**

Escritura pública N° 56 Folio 173 del 14.05.2025 1) Socios: Pamela Clarisa Barletta, DNI 21.828.480, CUIT 27-21828480-4, divorciada, empresaria, nacida el 13 de diciembre de 1970, con domicilio real en la calle Ortiz de Ocampo 3050 Piso 1° Departamento "103" C.A.B.A.; Ana Vesna Holjevac, DNI 41.470.542, CUIT 27-41470542-7, estudiante, nacida el 04.08.1998, soltera, con domicilio real en la calle Ombú 2994 Piso 2°, C.A.B.A. e Iván Segundo Holjevac, DNI 43.030.978, CUIT 20-43030978-2, estudiante, nacido el 04.11.2000, soltero, con domicilio real en Pasaje Cabrer 4966 C.A.B.A., todos argentinos. 2) 99 años 3) PCB S.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: a) La explotación directa o indirecta, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas de propiedad de la sociedad y/o de tercero, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; b) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante. c) Forestación y recupero de tierras áridas: Mediante inversión por compra, venta, administración, arrendamiento o cualquier otra clase de operaciones destinadas a incorporar tierras áridas o anegadas por cualquier procedimiento, inclusive mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de riego, entre otras. d) Financieras: Realizar toda clase de operaciones de crédito en general con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. e) Representaciones y Mandatos relacionados con el objeto social. 5) \$ 4.455.389.000 representado por 4.455.389.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y derecho a 1 voto por acción. 6) Sede: Ortiz de Ocampo 3050 Piso 1° Departamento "103" C.A.B.A. 7) Directorio de 1 a 6 miembros titulares pudiendo elegir suplentes con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Pamela Clarisa Barletta. Directores Titulares: Ana Vesna Holjevac e Iván Segundo Holjevac, todos con domicilio real en la sede social. Síndico Titular: Maximiliano Silva Síndico Suplente: Melina Andrea Sankowicz. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) 31 de diciembre cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 590 María Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32397/25 v. 19/05/2025

**POTENZA AUTOS S.A.**

CUIT: 30-71692566-4. Por acta de asamblea de fecha 14/04/2025: Cesa en su cargo de Presidente: Maximiliano Gerardo Parras. Acto seguido, asumen como Presidente: Alberto Omar Martinez y como director suplente: Oscar Abel Pintos. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. A su vez, se resolvió modificar el artículo primero del Estatuto Social: se modificó la denominación social a MARPANTOS SA, siendo esta la continuadora de POTENZA AUTOS SA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025 robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32793/25 v. 19/05/2025

**PRIMUS GROUP S.A.**

Por escritura del 09/05/2025 se constituyó la sociedad. Socios: Tomas BOTHAMLEY OLMEDO, 05/11/1975, DNI 22.308.837; y Pilar Margarita IRIARTE, 25/11/1978, DNI 27.050.217, ambos argentinos, casados, economistas y con domicilio real en Vicente Lopez 1609, piso 5, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Vicente López 1609, piso 5, CABA. Presidente: Tomas BOTHAMLEY OLMEDO y Director Suplente: Pilar Margarita IRIARTE, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32460/25 v. 19/05/2025

**REINVEST S.A.**

Constitución: Escritura 94 del 09/05/2025. Socios: Sebastián Carlos VIGLIOLA, argentino, nacido el 17/01/1975, DNI 24.308.985, contador, casado, con domicilio en Paraná 1221, piso 3, departamento A, C.A.B.A.; y Mauricio Daniel Isaac KAPLAN, argentino, nacido el 24/03/1975, DNI 23.702.803, contador, soltero, con domicilio en O' Higgins 1743, piso 2, C.A.B.A. Domicilio: C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, siempre a través de profesionales habilitados a tal efecto de acuerdo a las leyes que reglamenten su ejercicio, a las siguientes actividades: a) Diseñar, producir, desarrollar, implementar y comercializar software y/o hardware, basado todo tipo de tecnologías. b) Servicios de asesoría de negocios internacionales, Hosting, Holding, knowhow, fintech, y tecnología, vinculados directa o indirectamente con el objeto descripto. c) Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. d) Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, Joint Ventures, consorcios y en general la compra, venta, y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera concurso público. Capital: \$ 30.000.000, en 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100.000 y con derecho a 1 voto cada una. Directorio: 1 a 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Director Titular y Presidente: Sebastián Carlos VIGLIOLA; y Director Suplente: Mauricio Daniel Isaac KAPLAN. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Suscripción: Sebastián Carlos VIGLIOLA: 150 acciones y Mauricio Daniel Isaac KAPLAN: 150 acciones. Sede: Talcahuano 750, piso 11, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1420

GASTON ARIEL GONZALEZ DIORIO - Matrícula: 5765 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32455/25 v. 19/05/2025

**REZAR S.A.**

Constitución Social del 14-05-2025, escritura 42, folio 178, escribana Lorena Luisa Cantatore, titular del Registro 804 de CABA. 1) Socios: Samanta Azul GARZIA, argentina, 25-08-1981, D.N.I. 29.006.453, CUIT 27-29006453-3, soltera, comerciante, con domicilio en Benavidez 2139, de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio Javier VALIENTE, argentino, 06-10-1981, D.N.I. 29.053.895, CUIT 20-29053895-6, soltero, comerciante, con domicilio en Echeverría 3062, de la Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires; 2) REZAR S.A. 3) Vidal 4542 de la Ciudad de Buenos Aires 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio del país o del extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios empresariales en general, brindar consultoría y asesoramiento en las áreas de administración, comercialización y marketing, actuar como agencia de publicidad, diseño, desarrollo e implementación de páginas y soluciones web. Apertura y gestión de cuentas recaudadoras a favor de terceros y el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos, medicina prepaga, obras sociales, empresas de seguridad, transporte, televisión por cable, telefonía y bienes y servicios en general. Podrá celebrar convenios de cooperación con entes afines, establecer sucursales, agencias, franquicias y/o representaciones en forma propia y/o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas, sociedades u organismos para los cuales recauda y cualquier otra actividad que se relacione con el rubro. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del Artículo 5° de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; no realizará las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y la normativa que la modifique o reemplace o cualquier otra que requiera de la intermediación del ahorro público. 5) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción. 6) El capital social es de \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones, de \$ 1000 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es por 3 ejercicios. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o de impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Director Suplente en caso de

ausencia o impedimento de aquel.- 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-12. 10) PRESIDENTE: Samanta Azul GARZIA. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Javier VALIENTE. Ambos directores constituyen domicilio especial en Vidal 4542 de la C.A.B.A. 11) Se establece garantía de administradores. 12) El capital social se emite íntegramente en acciones nominativas no endosables de un voto cada una y de \$ 1.- valor nominal cada una. El capital es suscripto por los accionistas en las siguientes proporciones: Samanta Azul GARZIA, suscribe 21.000 acciones por un valor total de \$ 21.000.000, e Ignacio Javier VALIENTE, suscribe 9.000 acciones por un valor total de \$ 9.000.000, integrando cada uno de los socios en este acto el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo y el resto lo deberán integrar dentro del término de dos años a contar desde la inscripción de la presente en la en la Inspección General de Justicia de la Nación. LORENA LUISA CANTATORE, AUTORIZADA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 14/05/2025 Reg. Nº 804  
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 Nº 32426/25 v. 19/05/2025

## SIUX ARGENTINA S.A.

Constitución: Por Esc.del 5/5/25 R°63 CABA: 1) Accionistas: Pablo BRUGO(Presidente),30/10/65, DNI 17.962.335 CUIT 20179623359, divorciado, Del Ginkgo 22, Brrio.La Alameda, Nordelta, Tigre, Pcia.Bs.As.;y Pablo GHIDINI(Director Suplente),25/4/70, DNI 21.707.008 CUIT 20217070083, divorciado, Maestro Santana 145, San Isidro, Pcia.Bs.As.;ambos argentinos y abogados; 2) 99 años desde escritura constitución. 3) Capital:\$ 30.000.000 en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u y 1 voto por acción.Suscripción: Pablo BRUGO 15.000 y Pablo GHIDINI 15.000 acciones. 4) Objeto: a) Producción, transformación, compra, venta, permuta, franquicias, importación, exportación, distribución, consignación, explotación mayorista y minorista en todas las modalidades de ventas sea medios electrónicos o presenciales de artículos deportivos, artículos de uso personal, decoración, artículos de merchandising, regalería, mobiliario, herramientas, incluyendo toda clase de artículos artísticos, decorativos; eléctricos y electrónicos; accesorios, implementos y utensilios para el confort del hogar incluyendo mobiliario, muebles; accesorios de moda, materias primas o productos elaborados y terminados; materiales para construcción en general y revestimientos; b) Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de todo tipo de actividades deportivas, como padel, tenis, pero no exclusivamente; explotación de actividades gastronómicas y la comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de indumentaria y calzado deportivo, merchandising y productos deportivos inherentes a las actividades mencionadas y de cualquier otro producto de todo tipo de rubros; incluye alquiler de canchas de padel, y tenis y la enseñanza de los mismos.c) Fabricación, ya sea por cuenta propia o de terceros, de canchas, o de instrumentos relacionados a los deportes mencionados.Organización y explotación de torneos deportivos profesionales, eventos, promoción, prestación y realización de campañas de publicidad y marketing de todo tipo de productos y servicios relacionados al objeto, exposiciones, congresos, eventos y espectáculos públicos.d) Prestación de servicios de asesoramiento y auditoría integral para la organización de empresas o para empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, consultoría, promoción, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos, además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registra y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse.Cuando las leyes lo requieran el asesoramiento y auditoría será prestado por profesionales o idóneos en la materia respectiva con título habilitante.La Sociedad también podrá dedicarse a adquirir o tomar todo tipo de participación en otras sociedades y/o en general en cualquier tipo de negocios.Formar parte de unión transitoria de empresas, contratos de colaboración empresaria, joint ventures, contratos parciarios o en participación y en fideicomisos, actuando como fiduciario, fiduciante o beneficiario.Comprar y vender todo tipo de valores mobiliarios admitidos o no a la oferta pública, con o sin cotización.En particular la sociedad podrá tomar participación en empresas, como controlante o simplemente como vinculada, que tengan por objeto realizar actividad aseguradora en cualquiera de sus formas, actividad financiera o bancaria, de ahorro y préstamo y de cualquier otra sociedad cuyo objeto deba ser específico en determinadas actividades regladas legalmente.Se encuentran excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. 5) Prescinde de Sindicatura.Directorio: 1-5,3 ejercicios.Cierre Ejercicio: 31/8.Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.Sede Social y domicilio especial miembros directorio Arcos 1744 Torre 1, piso 20, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 58 de fecha 05/05/2025 Reg. Nº 63  
IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 Nº 32654/25 v. 19/05/2025

**SPORTS INNOVATIONS S.A.**

Esc. 43 del 14/5/2025: Félix Santiago ORSATTI, 10/7/1990, DNI 35.332.953, San Salvador 5339; Bruno ORSATTI, 3/9/1991, DNI 36.383.075, Talcahuano 607; ambos argentinos, solteros, empresarios, de Mar Del Plata, General Pueyrredón, Provincia Bs.As. SPORTS INNOVATIONS S.A. 99 años. A) ESPECTACULOS/EVENTOS: La organización y realización de eventos y/o espectáculos públicos, privados, congresos, convenciones, eventos deportivos, campañas publicitarias, sociales, musicales, culturales, recreativos, educativos, empresariales, corporativos, académicos, ferias y de cualquier otra índole y la comercialización de entradas en cualquiera de ellos. Producción de todo tipo de espectáculos y actividades culturales, conciertos, musicales, danza, teatro, actividades infantiles y de entretenimiento. Explotación de boliches bailables y discotecas. B) INDUMENTARIA Y TEXTIL: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución, mayorista o minorista, elaboración y transformación de productos y subproductos de ropas, prendas de vestir, artículos deportivos, indumentaria deportiva, artículos de cuero, artículos de bagaje, sus accesorios y prendas, ropa de bebé, calzados, indumentaria y accesorios para la moda, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también, todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Reciclado de prendas y cualquier tipo de textil. Desguace de prendas, acopio y descartes textiles. Fabricación y comercialización de textiles e hilados realizados a partir de materiales reciclados. Capacitación en el rubro textil, confección, desarme y reciclado. C) COMERCIALES: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación, en forma minorista o mayorista, de artículos de prendas de vestir, ropa de bebé, indumentaria deportiva, calzados, accesorios para la moda, mueblería, carpintería, iluminación, decoración, bazar, blanquear, marroquinería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos. Productos deportivos, bebidas isotónicas, prendas deportivas, artículos de merchandising, indumentaria, accesorios y material de deporte, pudiendo representar franquicias de artículos deportivos, equipos para gimnasios, nutricionales, en todas las especialidades vinculadas al deporte, la actividad física y al objeto social. Implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que esté directamente relacionado con el objeto social, sea a través de contrataciones directas, indirectas o de licitaciones, públicas o privadas, por toda clase de medios, terrestres, aéreos, marítimos y fluviales, en todo el territorio de la nación y del extranjero. Diseño, elaboración o fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, maquinas, repuestos y accesorios para gimnasios, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipos comerciales, y productos de ramo deportivo. Explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país o fuera de él, todas ellas relacionadas con el objeto social. La comercialización podrá realizarse por cualquier medio, venta presencial, venta por internet, plataformas digitales, e-commerce y tiendas online. D) EXPORTADORA E IMPORTADORA: La importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, y servicios relacionados con el objeto social y la realización de todos los trámites necesarios para el desarrollo de tal actividad. E) HOTELERIA Y TURISMO: Explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; Administración de Hoteles, explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados; Actividades de Operador Turístico, transportes turísticos provinciales, nacionales e internacionales, transporte de pasajeros urbano, corta, media y larga distancia con fines turísticos; Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o por concesión, de edificios destinados a la hotelería cabañas, hospedajes o albergues; Instalar y explotar dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. F) GASTRONOMÍA: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Elaboración, producción, transformación compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y bebidas, expendio de todo tipo de bebidas. G) PUBLICIDAD: 1) Creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, sponsoreo, comercialización de productos, pudiendo actuar por mandato, comisión, representación y/o por compromisos contractuales asumidos, por cuenta de sus clientes y/o por obligaciones asumidas con estos; preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general, como contratistas de las actividades previamente citadas por sí, con terceros o a través de terceros contratados. 2) Campañas publicitarias, promociones y eventos: Realizar eventos, promociones y campañas publicitarias, poner a disposición de empresas y/o particulares, personal administrativo, técnico y comercial, para cumplir tareas en forma temporaria. Servicios de publicidad online mediante internet. Desarrollo y comercialización de aplicaciones para dispositivos smartphones y otros dispositivos informáticos. H) MANDATARIA – FIDUCIARIA: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos. Pudiendo actuar también como fiduciaria en toda clase de fideicomisos de administración, inmobiliarios y de gerenciamiento, excepto en los fideicomisos financieros. I) CONSTRUCTORA: Construcción de inmuebles y edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles e industriales, viales, barrios, fincas,

urbanizaciones; mantenimiento y remodelación de inmuebles; realización de obras de ingeniería y arquitectura; y realización servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean obras públicas o privadas, en terrenos propios o de terceros. Construcción de obras civiles, industriales, sanitarias, de electricidad y de equipamiento, por si o mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción; compraventa de todo tipo de materiales para la construcción, la electricidad y la actividad de corralón de materiales, planificación, colocación de tinglados, galpones, pisos industriales, construcciones civiles y públicas, como puentes, autopistas, etcétera, pudiendo presentarse en licitaciones privadas, publicas, nacionales, provinciales o municipales; importación, exportación y distribución de productos y materiales para la construcción. J) INMOBILIARIA: La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. K) FINANCIERAS: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5 de la ley 12.962 y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 titulares por 3 años e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde (Art. 55 y 284 LGS). Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Pasaje Luchter 7428 de CABA. PRESIDENTE: Félix Santiago ORSATTI; DIRECTOR SUPLENTE: Bruno ORSATTI; ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1011  
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 19/05/2025 N° 32672/25 v. 19/05/2025

## **SWEET BRUNCH I S.A.**

CUIT: 30-71870308-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria 1 del 29/04/2025 se aprobó el traslado de la sociedad a jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reformando en consecuencia el Artículo 1 del contrato social, también se aceptó la renuncia del Directorio vigente integrado por: Presidente: Diego Ezequiel Taiana. Directora Suplente: Andrea Noemi Verza y se eligió un nuevo Directorio por tres ejercicios integrado por Presidente: Gonzalo Peña.- Director Suplente: Luis Fernando Diehl.- Se fijo como nueva sede social y domicilio especial de los Directores calle Estomba número 3701, Piso 5 Caba. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/04/2025  
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32545/25 v. 19/05/2025

## **TRASCENDEX S.A.**

1) 14/5/25 2) Juan Pablo QUATTROCCHI(100.000 acciones clase A y 80.000 acciones clase B), 20/04/1985, soltero, Licenciado en Educación Física, DNI 31673904, calle Antonio Mentruyt 766, Depto 14, Lomas de Zamora, PBA; Diego Guillermo RUIZ (60.000 acciones clase B), 15/06/1978, casado, ingeniero en sistemas, DNI 26656251, calle Payro 1731, Banfield, Lomas de Zamora, PBA; y Rodrigo Martín ELISSAMBURU(60.000 acciones clase B), 06/09/1985, casado, director en tecnología, DNI 31822236, calle Juncal 1987, Temperley, Lomas de Zamora, PBA. Todos argentinos. 3) Av. Presidente Uruburu 246, Piso 5, Depto 10 CABA. 4) La importación, exportación, programación, desarrollo, difusión, representación y comercialización de sistemas; software y soluciones personalizadas; soluciones de inteligencia artificial; soluciones de Business Intelligence (BI); Tecnologías de Ciberseguridad y Gestión de Riesgos; Análisis de Datos; soluciones de computación cuántica, implementación de redes y servicios de comunicaciones, telecomunicaciones y plataformas informáticas de todo tipo; la fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software y hardware relacionado. Servicios de Consultoría en: ciberseguridad, transformación digital y modernización tecnológica, soluciones de Innovación y nuevas tecnologías; desarrollo de plataformas de gestión de proyectos y equipos remotos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una, las cuales 100.000 son clase A de 5 votos por acción y 200.000 clase B de un voto por acción. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Juan Pablo QUATTROCCHI; y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Guillermo RUIZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 028 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 665  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/05/2025 N° 32779/25 v. 19/05/2025

**TUDO BEM TUDO BOM ARGENTINA S.A.**

1) Escritura 88 del 8 de mayo de 2025, Folio 291, Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078 de CABA; 2) "TUDO BEM TUDO BOM ARGENTINA S.A."; 3) ACCIONISTAS: Leandro DESIMONE PETRI, argentino, nacido el 18/12/1976, DNI 25.406.689, CUIT 20-25406689-4, casado en primeras nupcias con Vanesa Elisa Ayerdi, empresario, domiciliado en Camila Rolón 786, Localidad y Partido de Salto, Provincia de Buenos Aires y Tomás GARAT, argentino, nacido el 17/05/1982, DNI 29.503.684, CUIT 20-29503684-3, casado en primeras nupcias con Sofía Montes Casas, empresario, domiciliado en Carlos Pellegrini 1235, Segundo Piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) SEDE SOCIAL: Avenida Del Libertador 4980, Séptimo Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Diseño, desarrollo e implementación de programas de diagnóstico y tratamiento en el sector farmacéutico, incluyendo la provisión de herramientas digitales y soluciones logísticas para facilitar el acceso a medicamentos, terapias y servicios de salud. 2- Planificación, ejecución y gestión de campañas de sampling y activaciones de productos para la industria de consumo masivo (FMCG), con el objetivo de generar experiencia de marca, incentivar la prueba de productos y potenciar la fidelización de clientes. 3- Desarrollo y comercialización de soluciones tecnológicas especializadas, incluyendo plataformas digitales y sistemas de gestión para la optimización de programas de distribución de muestras, reclamos, devoluciones y experiencias de usuario. 4- Consultoría y asesoramiento estratégico en estrategias de marketing, logística y comercialización para empresas del sector farmacéutico y de consumo masivo, brindando soporte en la implementación de modelos innovadores de distribución y engagement con clientes. 5- Servicios de logística, almacenamiento y distribución de productos y muestras en cumplimiento con normativas sanitarias y de seguridad, asegurando una entrega eficiente y optimizada a consumidores, farmacias, hospitales y puntos de venta. 6- Investigación y análisis de mercado para la identificación de tendencias de consumo, evaluación de oportunidades comerciales y desarrollo de estrategias de posicionamiento de productos en los sectores farmacéutico y FMCG. 7- Elaboración y ejecución de campañas de marketing digital y comunicación en redes sociales, plataformas digitales y otros medios, con foco en la promoción y posicionamiento de productos de la industria farmacéutica y de consumo masivo. 8- La sociedad podrá realizar todas las operaciones comerciales, financieras, industriales, mobiliarias e inmobiliarias que sean necesarias o útiles para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la participación en otras sociedades, asociaciones y consorcios que contribuyan al desarrollo de sus actividades.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado.- En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales que cumplan tales requisitos; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables de MIL PESOS valor Nominal cada una, con derecho a UN voto por acción; 7) SUSCRIPCION DEL CAPITAL Leandro DESIMONE PETRI suscribe 15.000 acciones; y Tomás GARAT suscribe 15.000 acciones; 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 Ejercicios; Representación Legal: Presidente; 10) EJERCICIO SOCIAL: 31/12; 11) DIRECTORIO: Presidente: Tomas GARAT y Director Suplente: Leandro DESIMONE PETRI, constituyen domicilio especial en: Avenida Del Libertador 4980, Séptimo Piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires .-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 08/05/2025 Reg. Nº 1078  
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 Nº 32765/25 v. 19/05/2025

**VITOL POWER ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71486360-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/12/2024, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 208.500.000, es decir, de la suma de \$ 1.641.747 hasta la suma de \$ 210.141.747 mediante la capitalización de aportes dinerarios efectuados por el accionista VITOL B.V.; (ii) emitir 208.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Las nuevas acciones fueron suscriptas en su totalidad por el accionista VITOL B.V. e integradas en su totalidad con el aporte capitalizado, habiendo el resto de los accionistas renunciado a ejercer su derecho de suscripción preferente previsto en el artículo 194 Ley Nº 19.550, por lo que las tenencias accionarias han quedado compuestas de la siguiente manera: VITOL B.V.: 209.907.212 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; PETROIL PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.: 211.082 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y; VITOL ARGENTINA S.A.: titular de 23.453 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y; (iii) Reformar el artículo cuarto del capital social, el cual quedó redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 210.141.747 (pesos doscientos diez millones ciento cuarenta y un mil setecientos cuarenta y siete), representado por 210.141.747 (doscientos diez millones ciento cuarenta y un mil setecientos cuarenta y siete) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerirse previa conformidad administrativa, conforme al Artículo 188 de la ley Número 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La Asamblea al decidir cada aumento de capital, deberá fijar todas las características de las acciones a emitir, inclusive si son ordinarias, el número de votos que conferirán, que podrá ser de una a cinco, y si son preferidas, si tendrán derecho a voto o no. La Asamblea podrá establecer que las nuevas emisiones se hagan con prima.”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/12/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32441/25 v. 19/05/2025

## WIKI S.A.

Escritura 70 del 14/5/2025 registro 997 CABA. Socios Carlos Aníbal Martin DELGADO DNI 27215205 nació 13/3/1979 casado domicilio Alberto Larroque 779 Banfield Lomas de Zamora Pcia. Bs. As., Pablo Rubén DELGADO DNI 28322263 nació 13/7/1980 divorciado domicilio Monseñor Larumbe 3151 depto. 1124 Martínez San Isidro Pcia. Bs. As., argentinos comerciantes. Dura 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: Adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión -inclusive por el régimen de propiedad horizontal- de inmuebles, que podrá dar en alquiler o en leasing; administración y explotación de garages, espacios guardacoches y cocheras; administración de inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en el artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, alimentos y todo tipo de productos no prohibidos por las normas legales en vigencia; y su comercialización en los mercados locales e internacionales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 30000000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto c/u Suscripción 15000000 c/ socio. Representación presidente o vicepresidente en ausencia o impedimento del presidente. Sede Carlos Calvo 954 piso 6 CABA. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Presidente Carlos Aníbal Martin DELGADO Suplente Pablo Rubén DELGADO ambos domicilio constituido en la sede. Cierre ejercicio 28/2 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32450/25 v. 19/05/2025

## WITTUR S.A.

CUIT 30-51662787-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/10/24 se procedió a reformar los artículos noveno, décimo y décimo tercero del estatuto social. (i) Art. Noveno: se amplió la duración del cargo de los directores de uno a tres ejercicios y se incorporó la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio a distancia, (ii) Art. Décimo: se adecuó lo referente a la garantía de los directores a la normativa vigente de la Inspección General de Justicia y (iii) Art. Décimo Tercero: se incorporó la posibilidad de celebrar las reuniones de Asamblea a distancia y se eliminó lo relativo a la notificación de la convocatoria a asambleas no unánimes, la que se debe regir por lo dispuesto en el Art. 237 de la LGS. Por último, se aprobó un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 88 de fecha 14/10/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32733/25 v. 19/05/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”,  
escribí la palabra o frase de tu interés y  
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:  
• Frases literales entre comillas  
o palabras claves.  
• Sección y período de búsqueda.

# SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

## ARGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/04/2025. 1.- LISANDRO NUMA LOPEZ, 18/05/1986, Soltero/a, argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PRINGLES 985 piso QUILMES, DNI N° 32394461, CUIL/CUIT/CDI N° 20323944610, MAXIMILIANO VILLAR, 28/01/1995, Soltero/a, argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., NECOCHEA 1770 piso QUILMES, DNI N° 38707653, CUIL/CUIT/CDI N° 20387076531, ANDRES BERNARDO SEVER, 08/04/1976, Soltero/a, argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., SARMIENTO 968 piso 5 A QUILMES, DNI N° 25292612, CUIL/CUIT/CDI N° 20252926128, . 2.- "ARGY SAS". 3.- COSQUIN 634 piso , CABA. 4.- Importación, exportación y comercialización de bienes y servicios; desarrollo y comercialización de software y plataformas tecnológicas; creación y gestión de marketplaces; prestación de servicios logísticos vinculados al comercio exterior.. 5.- 99 años. 6.- \$ 600000. 7.- Administrador titular: MAXIMILIANO VILLAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 634 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ANDRES BERNARDO SEVER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COSQUIN 634 piso , CPA 1408; todos por plazo de 3 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32724/25 v. 19/05/2025

## BLACK SLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2025. 1.- ALEJANDRO ISMAEL MAHMOUD, 09/07/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BERMUDEZ 3157 piso PB A Buenos Aires, DNI N° 18405949, CUIL/CUIT/CDI N° 20184059496, . 2.- "Black Sly SAS". 3.- ALVAREZ JONTE AV. 4793 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO ISMAEL MAHMOUD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4793 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: IRMA ROSA GOMEZ COLINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 4793 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32626/25 v. 19/05/2025

**BOXEDO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2025. 1.- SANTIAGO VALENTIN ACEVEDO, 24/02/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., FRANCIA 3283 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 30182302, CUIL/CUIT/CDI N° 23301823029, MIGUEL ALBERTO ACEVEDO, 05/02/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., LOS ALGARROBOS 1246 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 27941018, CUIL/CUIT/CDI N° 20279410182, FEDERICO ACEVEDO, 05/09/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FRANCIA 3283 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 31763960, CUIL/CUIT/CDI N° 20317639601, . 2.- "BOXEDO SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 1174 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: SANTIAGO VALENTIN ACEVEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 1174 piso 5 A, CPA 1112 , Administrador suplente: FEDERICO ACEVEDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 1174 piso 5 A, CPA 1112; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32614/25 v. 19/05/2025

**CAPPAGLI CONSTRUCCIONES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/05/2025. 1.- SERGIO LEONEL CAPPAGLI, 15/05/2005, Soltero/a, Argentina, Empresario, Jose Favre 0 piso Colon, DNI N° 46756520, CUIL/CUIT/CDI N° 20467565207, . 2.- "Cappagli Construcciones SAS". 3.- LAVALLE 1312 piso EP B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: SERGIO LEONEL CAPPAGLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1312 piso EP B, CPA 1048 , Administrador suplente: MARIA BELEN CAPPAGLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 1312 piso EP B, CPA 1048; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32629/25 v. 19/05/2025

**CITALAB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 10/04/2025. 1.- PABLO SERGIO MARTYNOW, 11/09/1983, Casado/a, Argentina, vendedor, LAFAYETTE 3984 piso GENERAL\_SAN\_MARTÍN, DNI N° 30388589, CUIL/CUIT/CDI N° 20303885898, GUSTAVO ALEJANDRO DI BELLA, 16/10/1957, Casado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMAS BÁSICAS Y ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P., EXCEPTO MUEBLES, DIAZ VELEZ 3230 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 13493562, CUIL/CUIT/CDI N° 20134935627, . 2.- "Citalab SAS". 3.- SUCRE ANTONIO MCAL. 2683 piso 15 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: PABLO SERGIO MARTYNOW con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2683 piso 15 D, CPA 1428 , Administrador suplente: GUSTAVO ALEJANDRO DI BELLA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUCRE ANTONIO MCAL. 2683 piso 15 D, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32620/25 v. 19/05/2025

**DANIEL LARGO BIENES RAICES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/04/2025. 1.- DANIEL ALBERTO LARGO, 16/11/1960, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., BERNARDO DE IRIGOYEN 214 piso 4° C CAPITAL FEDERAL, DNI N° 14101705, CUIL/CUIT/CDI N° 20141017056, VIVIANA RAQUEL CORRALES, 18/11/1963, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., BERNARDO DE IRIGOYEN 214 piso 4° C CAPITAL FEDERAL, DNI N° 17618008, CUIL/CUIT/CDI N° 27176180086,. 2.- "DANIEL LARGO BIENES RAICES SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 214 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: DANIEL ALBERTO LARGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 214 piso 4 C, CPA 1072, Administrador suplente: VIVIANA RAQUEL CORRALES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 214 piso 4 C, CPA 1072; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32612/25 v. 19/05/2025

**DURFEN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/02/2025. 1.- JORGE SEGUNDO ALT, 21/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 51 1157 piso LA\_PLATA, DNI N° 38668986, CUIL/CUIT/CDI N° 20386689866, JOAQUIN FRANCISCO ALT, 21/10/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 502 2166 piso LA\_PLATA, DNI N° 38668985, CUIL/CUIT/CDI N° 20386689858, . 2.- "DURFEN SAS". 3.- CERRITO 512 piso 7 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 584892. 7.- Administrador titular: JORGE SEGUNDO ALT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 1, CPA 1010 , Administrador suplente: JOAQUIN FRANCISCO ALT, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 512 piso 7 1, CPA 1010; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32621/25 v. 19/05/2025

**ELECTROLENZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 29/04/2025. 1.- CRISTIAN EDUARDO LENCINA, 02/10/1983, Casado/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÑICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., ANGEL GALLARDO 2626 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 30376058, CUIL/CUIT/CDI N° 20303760580, . 2.- "ELECTROLENZ SAS". 3.- FLORIDA 439 piso 1 18, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: CRISTIAN EDUARDO LENCINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 439 piso 1 18, CPA 1005 , Administrador suplente: LEONARDO ARIEL QUISPE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 439 piso 1 18, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32627/25 v. 19/05/2025

**FLORA FERTILIDAD ARG S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/05/2025. 1.- BRUNO ANDRES MARINO, 30/12/1987, Casado/a, Argentina, Consultor de marketing, SANTA CATALINA 3190 piso 3 B ed robles b ayres chico SAN\_FERNANDO, DNI N° 33248266, CUIL/ CUIT/CDI N° 20332482662, . 2.- "Flora Fertilidad Arg SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 8142 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: BRUNO ANDRES MARINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8142 piso - -, CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA FLORENCIA MEDORO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 8142 piso - -, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32420/25 v. 19/05/2025

**GRUPO FECHA BA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/05/2025. 1.- MAGALI CARLA BARBATTO, 17/03/1978, Casado/a, Argentina, Productora Audiovisual, SERRANO 664 piso F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNIN° 26518370, CUIL/ CUIT/CDI N° 27265183706, . 2.- "GRUPO FECHA BA SAS". 3.- SERRANO 664 piso PB F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 616400. 7.- Administrador titular: MAGALI CARLA BARBATTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SERRANO 664 piso PB F, CPA 1414 , Administrador suplente: VIOLETA ROSEMBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SERRANO 664 piso PB F, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32419/25 v. 19/05/2025

**MAR Y TIERRA NEGOCIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/04/2025. 1.- STELLA MARIS LANZILLOTTA, 30/05/1956, Soltero/a, Argentina, Contadora Publica, JERONIMO SALGUERO 1777 piso 4 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 12032493, CUIL/CUIT/CDI N° 23120324934, . 2.- "MAR Y TIERRA NEGOCIOS SAS". 3.- SALGUERO JERONIMO 1777 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: STELLA MARIS LANZILLOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 1777 piso 4 A, CPA 1425 , Administrador suplente: ALICIA MABEL DIAZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALGUERO JERONIMO 1777 piso 4 A, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32623/25 v. 19/05/2025

**MATERIALES MENDONCA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/04/2025. 1.- PABLO SANTIAGO LAGOS NAZAR ANCHORENA, 14/02/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CONSTITUYENTES 4175 piso TIGRE, DNI N° 24424944, CUIL/CUIT/CDI N° 20244249443, IGNACIO JAVIER LAGOS NAZAR ANCHORENA, 25/08/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., AV MAYOR IRUSTA 2900 piso LOS BERROS SAN\_MIGUEL, DNI N° 26194729, CUIL/CUIT/CDI N° 20261947294, . 2.- "Materiales Mendonca SAS". 3.- RECONQUISTA 491 piso 3 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: PABLO SANTIAGO LAGOS NAZAR ANCHORENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 491 piso 3 3, CPA 1003 , Administrador suplente: IGNACIO JAVIER LAGOS NAZAR ANCHORENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 491 piso 3 3, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32442/25 v. 19/05/2025

## NUEVA RAÍZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/05/2025. 1.- NELSON DARIO MANUSOVICH, 18/12/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, HABANA 3939 piso 3 F CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29249213, CUIL/CUIT/CDI N° 20292492139, . 2.- "Nueva Raíz SAS". 3.- HABANA 3939 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: NELSON DARIO MANUSOVICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HABANA 3939 piso 3 F, CPA 1419 , Administrador suplente: DANIEL ALBERTO MANUSOVICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HABANA 3939 piso 3 F, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32611/25 v. 19/05/2025

## OPTICA CLUB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/01/2023. 1.- PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ, 09/08/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PUEYRREDON 570 piso b° floresta SAN\_MIGUEL\_DE\_TUCUMÁN, DNI N° 29639564, CUIL/CUIT/CDI N° 20296395642, . 2.- "OPTICA CLUB SAS". 3.- SOLIS 160 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: PABLO SEBASTIAN ALBORNOZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 160 piso , CPA 1078 , Administrador suplente: MARIA FERNANDA DEL ROSARIO ALBORNOZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARAOZ 2345 piso , CPA 1078; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32443/25 v. 19/05/2025

**PORGASTRONOMIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2025. 1.- HUGO ALEJANDRO SOLIS, 31/07/1985, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE "FAST FOOD" Y LOCALES DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS AL PASO, AV LA PLATA 1680 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32332883, CUIL/CUIT/CDI N° 20323328839, . 2.- "PORGASTRONOMIA SAS". 3.- BACACAY 2484 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: HUGO ALEJANDRO SOLIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 2484 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: PATRICIA MONICA SANTAGATI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BACACAY 2484 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32624/25 v. 19/05/2025

**ROOTSECURITY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/04/2025. 1.- GABRIEL ESCOBAR, 17/06/1977, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, MONTESQUIEU 779 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25925658, CUIL/CUIT/CDI N° 20259256586, . 2.- "rootsecurity SAS". 3.- MONTESQUIEU 779 piso PB D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: GABRIEL ESCOBAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTESQUIEU 779 piso PB D, CPA 1437 , Administrador suplente: BERROSPI FALCON DORKA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTESQUIEU 779 piso PB D, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32632/25 v. 19/05/2025

**SGX GROUP S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/05/2025. 1.- ORLANDO HORACIO MIGUEL MEZA, 04/06/1986, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SALTA POLO CLUB 2756 piso PILAR, DNI N° 32323389, CUIL/CUIT/CDI N° 20323233897. . 2.- “SGX GROUP SAS”. 3.- SAN JOSE 1111 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: ORLANDO HORACIO MIGUEL MEZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE 1111 piso 2 C, CPA 1076 , Administrador suplente: DAMARIS NOELIA MORAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE 1111 piso 2 C, CPA 1076; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32615/25 v. 19/05/2025

**SOLUCIONES EMPRESAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/05/2025. 1.- PABLO JAVIER CABREJAS, 14/02/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE MARTI 1158 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 14027708, CUIL/CUIT/CDI N° 20140277089, JUAN PABLO CABREJAS, 08/07/1987, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., JOSE MARTI 1158 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 33156155, CUIL/CUIT/CDI N° 20331561550. . 2.- “SOLUCIONES EMPRESAS SAS”. 3.- MARTI JOSE 1158 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: PABLO JAVIER CABREJAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTI JOSE 1158 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: JUAN PABLO CABREJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MARTI JOSE 1158 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32622/25 v. 19/05/2025

**TRADING BRANDS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/05/2025. 1.- JOSE JAVIER SILVEYRA, 05/10/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, REBORI 283 piso GUALEGUAYCHÚ, DNI N° 21663375, CUIL/CUIT/CDI N° 20216633750, . 2.- "TRADING BRANDS SAS". 3.- SAN JOSE DE CALASANZ 147 piso 10 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 593664. 7.- Administrador titular: JOSE JAVIER SILVEYRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 147 piso 10 A, CPA 1424 , Administrador suplente: TAMARA AYELEN SILVEYRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JOSE DE CALASANZ 147 piso 10 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/05/2025 N° 32630/25 v. 19/05/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The image shows a screenshot of a PDF document. On the left, a yellow box highlights a digital signature verification tool with the text "Validar todas" and "Firmado por Boletín Oficial". On the right, the official header of the "BOLETÍN de la República" is visible, including the date "Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024", the section "Primera Sección" (Legislación y Avisos Oficiales), and the "SUMA" (Summary) section with "Avisos N".

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## ACEITINOS S.R.L.

Constitución: 13/05/2025. Instrumento privado de fecha: 13/05/2025. Socios: (i) Loic Nahuel TROBAS, argentino, soltero, ingeniero industrial, nacido el 21 de mayo de 1997, titular del DNI N° 43.010.069, CUIT N° 20-43010069-7, con domicilio en Jaramillo 2010, piso 5°; departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ii) Matías Jules Bernard SUPERVIELLE, argentino, soltero, emprendedor, nacido el 30 de septiembre de 1996, titular del DNI N° 39.770.882, CUIT N° 23-39770882-9, con domicilio en Posadas 1683, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Facundo ALVAREZ KOVALSKYS, argentino, soltero, emprendedor, nacido el 5 de agosto de 1996, titular del DNI N° 39.769.481, CUIT N° 20-39769481-0, con domicilio en Olazábal 1160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. PLAZO DE DURACIÓN: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país o en el exterior, a la producción, industrialización, fraccionamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de aceite de oliva y sus derivados, así como de otros productos agroindustriales. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de QUINIENTOS MIL PESOS y está representado por CINCO MIL CUOTAS de valor nominal CIENTO PESOS cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: El capital se suscribe en la siguiente proporción: Loic Nahuel TROBAS: DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CUOTAS por la suma de DOSCIENTOS DOCE MIL QUINEINTOS PESOS; Matías Jules Bernard SUPERVIELLE: DOS MIL CIENTO VEINTICINCO CUOTAS por la suma de DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS; Facundo ALVAREZ KOVALSKYS: SETECIENTAS CINCUENTA CUOTAS por la suma de SETENTA Y CINCO MIL PESOS. Los socios integran en este acto el cien por ciento del capital. Todas las cuotas tendrán derecho a un voto por cuota. DESIGNACIÓN DE GERENTES: Queda designado como gerentes titular el señor Loic Nahuel TROBAS, quien en este acto acepta el cargo para el cual ha sido designado, y constituye domicilio especial en la sede social de la calle Jaramillo 2010, piso 5° departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en el régimen de inhabilidades. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, dirección y representación de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más suplentes. En tal carácter tendrán todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean expresamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él. La reunión de socios fija la remuneración de los gerentes. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cuando en el caso de decidirse un aumento de capital quedare comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley N° 19.550, la asamblea anual deberá designar a un síndico titular y uno suplente, con mandato por un ejercicio. FIJACIÓN DE LA SEDE SOCIAL: La sede social queda fijada en la calle Jaramillo 2010, piso 5°, departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: El ejercicio social cierra el treinta y uno de Diciembre de cada año.-

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN de fecha 13/05/2025

Camila Segreti Chiesa - T°: 139 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32674/25 v. 19/05/2025

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



**ATLANTICA LIBROS Y CAFE S.R.L.**

Constituida por escritura pública del 12/05/2025 registro 741. Socios: Francisco José Chibán, 43 años, DNI 28887924, CUIT 23288879249, docente, domiciliado en 33 Orientales 1414 CABA; Sebastián Masquelet, 44 años, DNI 26375227, CUIT 23263752279, periodista, domiciliado en San José 453 piso 2 depto D CABA; Melina Ons, 41 años, DNI 31088784, CUIT 27310887841, socióloga, domiciliada en Tarija 3976 CABA; y Carolina María Aliberti, 38 años, DNI 32956656, CUIT 27329566566, música, domiciliada en Murillo 720, depto 5, CABA; todos argentinos y solteros. Denominación: Atlántica Libros y Café S.R.L. Sede Social: Av. Directorio 101 CABA. Objeto Social: explotación comercial de establecimientos de bar, pub, confitería, pizzería, cafetería y heladería; la prestación, gestión y explotación de la actividad de restaurante y cocina en bares, cafeterías y restaurantes; la elaboración, fabricación, producción, fraccionamiento, acopio, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con la actividad de bar; la venta al público de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como la venta de bebidas envasadas; la venta de alimentos, comidas preparadas, sándwiches, postres, helados y otros productos alimenticios; el servicio de catering, delivery, fast-food y cualquier otro servicio relacionado con la actividad de bar y restauración; la organización y prestación de logística en eventos sociales en la que se pueda brindar servicio de bar, ya sean culturales y artísticos; presentación de libros y su promoción y venta, café concert y espectáculos musicales. Duración: 30 años. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital Social: \$ 100000. SUSCRIPCIÓN: Francisco José Chibán: \$ 50.000, representativos de 50.000 cuotas; Sebastián Masquelet: \$ 16.665 representativos de 16.665 cuotas; Melina Ons: \$ 16.665 representativos de 16.665 cuotas; Carolina María Aliberti: \$ 16.700 representativos de 16.700 cuotas.- Administración y Representación: Gerencia 1 gerente. Gerente: Francisco José Chibán (socio) por plazo indeterminado, domicilio especial en avenida Directorio 101 CABA, quien aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 741 Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 741 Luis Vicente Costantini - Matrícula: 4929 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32566/25 v. 19/05/2025

**BESAME ROMEO S.R.L.**

1) 13-05-2025. 2) Marcela Alejandra GABAGLIO, divorciada, nacida el 17-01-1965, DNI 17.482.701; y Jorge Alberto RODRIGUEZ BACA, soltero, nacido el 04-03-1961, DNI 14.264.414; ambos argentinos, empresarios, con domicilio real en Pinzon 1557, Piso 5°, Dto. B, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación y distribución de todo tipo de joyas, bijouterie, relojes, accesorios y derivados; como también de todo tipo de prendas de vestir, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Marcela Alejandra GABAGLIO y Jorge Alberto RODRIGUEZ BACA ambos con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-06 de cada año. 8) Montes de Oca 1093, Planta Baja, Local 1, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/05/2025 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/05/2025 N° 32597/25 v. 19/05/2025

**BESS CALISTO S.R.L.**

1) 08/05/25 2) Diego Alejandro COATES VALES 92.525.985, CUIT 20925259854, uruguayo, 11/9/1982, viudo, comerciante, F Justo Santa María de Oro 3053, 3° B CABA y Eduardo TABBUSH 28.752.640, CUIT 20287526408, argentino, 3/3/1981, casado, comerciante, Gorostiaga 2118, 1° Piso CABA 3) Sinclair 3244, piso 2 A CABA 4) desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía eléctrica. 5) 99 años. 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 C/U y un voto. Diego Alejandro COATES VALES suscribe 2.250.000 cuotas (\$ 2.250.000) y Eduardo TABBUSH suscribe 750.000 cuotas (\$ 750.000) 7) Gerencia, uno o más gerentes, hasta revocación o renuncia. Gerente Diego Alejandro COATES VALES. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/05/2025 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32636/25 v. 19/05/2025

**BESS TELESTO S.R.L.**

1) 08/05/25 2) Diego Alejandro COATES VALES 92.525.985, CUIT 20925259854, uruguayo, 11/9/1982, viudo, comerciante, F Justo Santa María de Oro 3053, 3° B CABA y Eduardo TABBUSH 28.752.640, CUIT 20287526408, argentino, 3/3/1981, casado, comerciante, Gorostiaga 2118, 1° Piso CABA 3) Sinclair 3244, piso 2 A CABA 4) desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía eléctrica. 5) 99 años. 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 C/U y un voto. Diego Alejandro COATES VALES suscribe 2.250.000 cuotas (\$ 2.250.000) y Eduardo TABBUSH suscribe 750.000 cuotas (\$ 750.000) 7) Gerencia, uno o más gerentes, hasta revocación o renuncia. Gerente Diego Alejandro COATES VALES. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/05/2025  
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32638/25 v. 19/05/2025

**BESS TITÁN S.R.L.**

1) 08/05/25 2) Diego Alejandro COATES VALES 92.525.985, CUIT 20925259854, uruguayo, 11/9/1982, viudo, comerciante, F Justo Santa María de Oro 3053, 3° B CABA y Eduardo TABBUSH 28.752.640, CUIT 20287526408, argentino, 3/3/1981, casado, comerciante, Gorostiaga 2118, 1° Piso CABA 3) Sinclair 3244, piso 2 A CABA 4) desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía eléctrica. 5) 99 años. 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 C/U y un voto. Diego Alejandro COATES VALES suscribe 2.250.000 cuotas (\$ 2.250.000) y Eduardo TABBUSH suscribe 750.000 cuotas (\$ 750.000) 7) Gerencia, uno o más gerentes, hasta revocación o renuncia. Gerente Diego Alejandro COATES VALES. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/05/2025  
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32648/25 v. 19/05/2025

**BESS TRITÓN S.R.L.**

1) 08/05/25 2) Diego Alejandro COATES VALES 92.525.985, CUIT 20925259854, uruguayo, 11/9/1982, viudo, comerciante, F Justo Santa María de Oro 3053, 3° B CABA y Eduardo TABBUSH 28.752.640, CUIT 20287526408, argentino, 3/3/1981, casado, comerciante, Gorostiaga 2118, 1° Piso CABA 3) Sinclair 3244, piso 2 A CABA 4) desarrollo, construcción y operación de proyectos de generación de energía eléctrica. 5) 99 años. 6) \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1 C/U y un voto. Diego Alejandro COATES VALES suscribe 2.250.000 cuotas (\$ 2.250.000) y Eduardo TABBUSH suscribe 750.000 cuotas (\$ 750.000) 7) Gerencia, uno o más gerentes, hasta revocación o renuncia. Gerente Diego Alejandro COATES VALES. Constituye domicilio en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/05/2025  
Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32732/25 v. 19/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



**BRAXEN TRADING CO S.R.L.**

1) 15/5/25. 2) Eugenio Salomón LOPEZ LUKSENBERG (9.500.000 cuotas), DNI 31174850, casado, Licenciado en Economía, 17/09/84, calle Manuel Ugarte 1992, Piso 4 depto 403, CABA y Fernando Gustavo PODESTÁ (500.000 cuotas) DNI 31684975, soltero, Licenciado en Economía y Abogado, 19/06/85, calle Luis Saenz Peña 1010 Piso 5 Depto A, CABA. Ambos argentinos. 4) Manuel Ugarte 1992 Piso 4 depto 403, CABA. 5) a) Servicio de operaciones de comercio exterior, en todas sus fases y modalidades, empaquetadoras para comercio exterior y alquiler de contenedores, despacho de aduanas, gestión y logística para el transporte local e internacional de cargas ya sea por cuenta propia o por terceros mandantes, ya sean públicos o privados. Asimismo, de forma conexas se dedicará a la importación, exportación, comercialización y distribución de productos manufacturados nacionales y extranjeros en general, representaciones, almacenaje, logística, grúa y estibaje, Alquiler de contenedores y Courier Internacional. Realizara también Servicios integrales en Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías relacionadas comprendiendo actividades afines y complementarias que se encuentren directamente relacionadas con el objeto social. Las actividades que requieran profesionales matriculados se harán a través de ellos. B) Comercialización, importación, exportación, siembra, transporte y distribución de césped ya sea sintético, natural o de sus formas y variables existentes, como así también el servicio de instalación y acondicionamiento de los mismos, inclusive el asesoramiento en el servicio. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Eugenio Salomón LOPEZ LUKSENBERG, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/05/2025  
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/05/2025 N° 32766/25 v. 19/05/2025

**BRIGHT MINDS S.R.L.**

Socios: Mariano FEJGIELMAN, argentino, comerciante, 23/12/1976, DNI 25.376.961, y Santiago Nicolas PICASSO, argentino, soltero, comerciante, 19/4/2000, DNI 42.645.561, ambos con domicilio en Rawson 152 CABA Fecha de Constitución: 16/5/2025. Denominación: BRIGHT MINDS S.R.L. duración: 99 años, Sede social: Rawson 152 CABA. Objeto: IMPORTACION - EXPORTACION: importacion y/o exportacion de bienes, productos y/o servicios que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes, asi como la comercializacion mayorista y minorista, en el mercado local y en el exterior.. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: Mariano FEJGIELMAN, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/5 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/05/2025  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32775/25 v. 19/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

### Contacto

Nombre \*

Email \*

Teléfono \*

C. área  Teléfono de contacto

Tema \*

**BURGER UP NORTE S.R.L.**

Por escritura del 14/5/2025 se constituyo BURGER UP NORTE S.R.L. Socios: Tomás Agustín ALOI CARBALLADA, 1/1/1992, DNI 36.528.971, CUIL 23-36528971-9, comerciante, domicilio Azul 623 CABA; Nicolás Ezequiel PEREZ 10/6/1992, DNI 36.807.244, CUIL 20-36807244-4, comerciante, domicilio Andalgalá 1761 CABA; ambos solteros y Germán NIGRO, 9/10/1991, casado en primeras nupcias con Lucía Llamosas Camba, DNI 36.398.809, CUIL 20-36398809-2, comerciante, domicilio Catrilo número 1339, Lomas del Mirador, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. todos argentinos. Plazo 99 años. Objeto: a) Fabricación, elaboración, distribución, venta, entrega y expendio de todo tipo de comidas preelaboradas y elaboradas, alimentos procesados y preparados para el consumo directo, comida rápida, hamburguesas, sándwiches, repostería, confitería, pan y productos de panadería, compra venta, distribución, exportación e importación de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, explotación comercial de bares, restaurantes, cafeterías, cervecerías, restobar y afines, en establecimiento propio y/o bajo modalidad de entrega a domicilio, concesiones gastronómicas o franquicias, servicios de catering, comedores y actividades afines a la gastronomía. b) Venta al por menor y al por mayor de productos veterinarios, animales domésticos, alimento balanceado para mascotas, productos y accesorios para mascotas. importación y exportación de productos veterinarios, animales domésticos, alimento balanceado para mascotas, productos y accesorios para mascotas. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 9.000.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, 1 voto por cuota. Suscripción 100% capital social: 3.000 cuotas cada uno. Sede Social: Avenida Constituyentes 4234 CABA. Cierre Ejercicio 31/12. Gerente: Socio Tomas Agustin ALOI CARBALLADA por plazo duración de la sociedad domicilio especial en Avenida Constituyentes 4234 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32776/25 v. 19/05/2025

**CONSTA S.R.L.**

1) Escritura N° 93 del 14/05/2025, Folio 310. Escribano Javier Esteban Magnoni, Registro 1078; 2) "CONSTA S.R.L."; 3) SOCIOS: Oscar Francisco TARICCO ALBERINI, argentino, nacido el 13/10/1950, DNI 8.319.610, CUIT 20-08319610-7, casado en 1° nupcias con Estela Roxana Di Biasi, empresario, domiciliado en Arcos 2057, Piso 2° "F", CABA y Francisco TARICCO ALBERINI, argentino, nacido el 21/07/1982, DNI 29.656.734, CUIT 20-29656734-6, soltero, hijo de Oscar Francisco Taricco Alberini y de Estela Roxana Di Biasi, empresario, domiciliado en Echeverría 1901, Piso 16, CABA; 4) SEDE SOCIAL: Arcos 2057, Segundo Piso, Departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción de edificios, casas, obras viales, puentes, caminos y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras, y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato, por administración y/o licitaciones; pudiendo efectuar decoraciones integrales de los inmuebles, como asimismo el diseño, fabricación, producción, armado, locación y comercialización de equipamiento mobiliario para los mismos; b) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal; c) Desarrollo y comercialización de emprendimientos inmobiliarios.- Celebrar o aceptar contratos de fideicomiso, en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, que tengan por objeto inmuebles; d) Importación, exportación, distribución, compra y venta de equipos, insumos y materiales vinculados con la industria de la construcción.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado; 6) CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; 7) Aporte de cada socio en moneda nacional: Oscar Francisco Taricco Alberini suscribe 9.000 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una e integra el 25% y Francisco Taricco Alberini suscribe 21.000 cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una e integra el 25%.- Todos los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad. 8) DURACION: 99 AÑOS a partir de su inscripción; 9) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La Administración y representación legal y el uso de la firma social será ejercida por uno o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) EJERCICIO SOCIAL: 30/06; 10) GERENTE: Se designa Gerente por

el término de duración de la sociedad y de conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades 19.550 al socio Francisco TARICCO ALBERINI y constituye domicilio especial en Arcos 2057, Segundo Piso, Departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 04/05/2025 Reg. N° 1078  
JAVIER ESTEBAN MAGNONI - Matrícula: 4154 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32763/25 v. 19/05/2025

## **CONSTRUCCIONES MERIDA S.R.L.**

Constitución por escritura 14, folio 51, de fecha 09/05/2025, Reg. 486, Cap. Fed., integrada por Apolión MAMANI BONIFACIO, argentino, nacido el 9/02/1953, soltero, hijo de Basilio Mamani y Nicacia Bonifacio, D.N.I 10.571.849, C.U.I.T/L 20-10571849-8, empresario, domicilio en Ojeda 2738, Hurlingham, provincia de Bs As y José Cruz ARCE, argentino, nacido el 20/06/1971, Casado, hijo de Jacinto Antonio Arce y de Rosario del Valle Cancecco, D.N.I 22.357.024, C.U.I.T./L. 20-22357024-1, empresario, domicilio en la calle Jachal 3356, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: "CONSTRUCCIONES MERIDA S.R.L".- DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires.- DURACION: 99 años a partir de su inscripción.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la siguiente actividad: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios, bajo el régimen de Propiedad Horizontal o por cualquier otro sistema y de obras civiles y viales. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante en la materia, no podrán ser realizadas sin la participación de los mismos y conforme a reglamentaciones pertinentes.- A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), dividido en QUINIENTAS (500) cuotas de MIL PESOS (\$ 1000.-) CADA UNA, de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios.- SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: Apolion MAMANI BONIFACIO suscribe la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS o sea la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL y José Cruz ARCE, suscribe la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS o sea la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL.- REPRESENTACION LEGAL: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- GERENTE: José Cruz ARCE, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Cangallo 61, piso 1, departamento B, C.a.b.a.- SEDE SOCIAL: Cangallo 61, piso 1, departamento B C.a.b.a.- CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 486

MARIANO ZUCHOWICKI - Matrícula: 5827 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32478/25 v. 19/05/2025

## **CONSTRUCCIONES ORTIZ S.R.L.**

Acto Privado del 8/5/2025: Roberto ORTIZ VARGAS, 20/9/1992, DNI 94.823.855, boliviano, Dublanc 1708 Barrio San José de Villa Rosa; Daniela Analía GOMEZ, 15/5/1999, DNI 42.176.710, argentina, José Garibaldi 2.128 Barrio Peruzzotti; ambos solteros, comerciantes, de Pilar, Provincia Bs. As. CONSTRUCCIONES ORTIZ S.R.L. 30 años. Realización de obras de construcción, ampliación, remodelación, refacción y demolición de inmuebles, tanto públicos como privados, por cuenta propia o de terceros; la ejecución de obras civiles, viales, hidráulicas, eléctricas y de infraestructuras en general; la compra, venta, alquiler y administración de inmuebles; la provisión de materiales, equipos, maquinarias y mano de obra para la construcción. Capital:\$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 c/u.Gerente: Roberto ORTIZ VARGAS con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/4. Sede: JERONIMO SALGUERO número 321 de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 08/05/2025

MARCELO FABIAN FILENI - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 19/05/2025 N° 32476/25 v. 19/05/2025

**CONTROL 24 S.R.L.**

CUIT 30-70739878-3. Se hace saber por Reunión de socios del 15/05/2025, Alberro Esteban Arcapalo cedió 5.000.000 de cuotas partes de la mencionada sociedad a favor Javier Arcapalo, reformándose así el artículo cuarto. Asimismo, Alberro Esteban Arcapalo RENUNCIO al cargo de Gerente, y se designó como Gerente a Javier Arcapalo, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1923  
SANTIAGO JUAN NUÑEZ - Matrícula: 5345 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32427/25 v. 19/05/2025

**DEIAL S.R.L.**

CUIT 30715206443. Por acta del 9/5/2025 se reformó contrato social: Artículo segundo. Se prorrogó plazo de duración del contrato social por 5 años desde la inscripción en IGJ. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 09/05/2025  
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32681/25 v. 19/05/2025

**DINERO CLUB S.R.L.**

Constitución. 1) Escritura N° 54 del 6/5/25. 2) Wener Weng, chino, 10/10/82, DNI: 95.602.278, Boulogne Sur Mer 2358, Don Torcuato, Tigre, Pcia. Bs. As.; Luciano Martin Ginex, argentino, 29/5/89, DNI: 34.830.030, Independencia 1981, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. Bs.As.; ambos empresarios, solteros, suscriben 1500 cuotas cada uno. 3) "DINERO CLUB S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 300.000, divididos en 3000 cuotas. 6) Desarrollo y actividad de la explotación comercial de salas de fiesta, discoteca, sala de entretenimientos, bares y salones recreativos.- Asimismo podrá dedicarse a la explotación del negocio de expendio de comidas y/o bebidas, con o sin alcohol, incluyendo la utilización de juegos de billar, mesas de pool, máquinas y equipos para entretenimiento y esparcimiento social y la organización, producción, dirección y administración de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales los cuales podrán ser desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, ya sean públicos o privados, incluyendo campañas publicitarias y propagandas por los distintos medios existentes o por crearse, de aquellas actividades que hacen al presente objeto. 7) 30/4. 8) Viejtes 1178 C.A.B.A. 9) Gerente: Luciano Martin Ginex, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 06/05/2024 Reg. N° 42  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/05/2025 N° 32791/25 v. 19/05/2025

**DISTRIBUIDORA TRES BANDERAS S.R.L.**

1) Nicolás Albornoz, soltero, argentino, empresario, 27/1/1990, DNI 34.974.530, CUIT 20-34974530-6, suscribe 50.000 cuotas, domiciliado en Bonifacini N° 4680, Depto. 4, Caseros, Buenos Aires; Elías Mauro Bravo, casado, argentino, empresario, 18/3/1981, DNI 28.735.357, CUIL 20-28735357-0, suscribe 50.000 cuotas, domiciliado en Pellegrini N° 4475, Ciudadela, Buenos Aires. 2) 14/05/2025. 3) DISTRIBUIDORA TRES BANDERAS S.R.L 4) Virgilio 1572, Departamento 2, CABA. 5) Objeto: a) La fabricación, producción, elaboración, transformación, reciclado, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos relacionados con la industria papelerá y gráfica, librería, papelería, pinturerías, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares y cualquier otro producto auxiliar utilizado o consumido en la industria gráfica y papelerá, pinturerías, talleres y editoriales, sus materias primas y sus derivados, ingredientes químicos y naturales empleados en el proceso de producción y de todo otro material que sea necesario para llevar a cabo el objeto de la sociedad. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 10.000.000. 8) Gerentes: Nicolás Albornoz y Elías Mauro Bravo, fijan domicilio especial en sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/05/2024  
PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32762/25 v. 19/05/2025

**ECROSS GROUP S.R.L.**

Esc. 32 del 14-05-25 Registro 1544 CABA. Socios: Francisco FERREYRA, DNI 38.355.911, nacido 16/7/94, domicilio: Av. Quintana 263 piso 6 CABA; y Sonia María BELLO, DNI 18.311.577, nacida 21/5/66, domicilio: Av. Quintana 263 piso 5 CABA; ambos argentinos, casados y empresarios. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y en el extranjero: 1. La importación, exportación, comercialización, distribución, representación, fabricación y ensamblado de productos, equipos, insumos, componentes, herramientas y soluciones aplicables a sectores industriales, tecnológicos y de consumo en general. 2. La prestación de servicios de ingeniería, mantenimiento, consultoría, desarrollo e implementación de soluciones técnicas, industriales, digitales y comerciales. 3. La actuación como representante, agente, distribuidor o licenciatario de empresas nacionales o extranjeras, y la participación en licitaciones públicas o privadas. Capital: \$ 5.000.000 en 500.000 cuotas de valor nominal \$ 10. Todas suscriptas: Francisco FERREYRA: 450000 cuotas; Sonia María BELLO: 50000 cuotas. Integración: 25%. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, mientras dure la sociedad, salvo que en reunión de socios se decida designación por períodos determinados. Gerente: Francisco FERREYRA, domicilio especial en la sede social sita en Av. General Las Heras 1700, piso 3 CABA. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1544 LAURA YANINA LANZA - Matrícula: 5608 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32667/25 v. 19/05/2025

**EDM 6902 S.R.L.**

Constitución: Por Instrumento Privado del 15/05/2025; 1) Álvaro Caruso, argentino, DNI N° 32.891.708, nacido el 01/02/1987, soltero, comerciante, con domicilio en Domingo Millán 111, Villa Madero, La Matanza, pcia. de Bs. As., y Gonzalo Flavio Caruso, argentino, D.N.I. N° 30.368.921, nacido el 24/06/1983, soltero, comerciante, con domicilio en Domingo Millán 111, Villa Madero, La Matanza, pcia. de Bs. As., 2) EDM 6902 SRL; 3) Sede social: Avenida Juan Bautista Alberdi 6902, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Para ello, podrá explotar y ser titular de franquicias, fondos de comercio y concesiones, y proveer servicios relacionados con la organización de eventos, servicios de catering, explotación de bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, tanto al por mayor como al por menor, y demás actividades afines a la gastronomía. 5) 99 años; 6) El capital social se fija en la suma de \$ 2.000.000 dividido en 2000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, las que se encuentra totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Álvaro Caruso suscribe mil cuotas (\$ 1.000.000), y Gonzalo Flavio Caruso suscribe mil cuotas (\$ 1.000.000). 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durando su cargo hasta que la Reunión de socios le revoque el mandato mediando justa causa; 8) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 Ley 19.550); 9) Cierre ejercicio 31/12; 10) Gerentes: Álvaro Caruso y Gonzalo Flavio Caruso, aceptan cargo; 11) Domicilio especial de los gerentes: Avenida Juan Bautista Alberdi 6902, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 15/05/2025 Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32750/25 v. 19/05/2025



**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**EL SIAMBON S.R.L.**

CUIT. 30-71169990-9

Por Acta unánime de reunión de socios del 24/10/2024, se resolvió aumentar el capital social y reformar el objeto modificando los Artículos Tercero y Cuarto los que quedan redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) CONSULTORIA: Mediante la operación, utilización, mantenimiento, reparación, conservación y desarrollo de todo tipo de inmuebles; B) ADMINISTRACIÓN: mediante la gestión de todo tipo de inmuebles, ya sea en los términos de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal o las que en el futuro las suceda, o por encargo de terceros propietarios; C) FIDUCIARIA: Mediante la actuación como administrador fiduciario de todo tipo de inmuebles, en los términos de la LEY 24.441 o las que en el futuro las suceda; D) OPERACIÓN: mediante los servicios de operación de todo tipo de inmuebles, para su utilización, explotación, funcionamiento, mantenimiento, reparación y conservación. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto." y; "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de UN MILLÓN QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS, dividido en CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTAS cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, en la siguiente forma: a) José Antonio Rial, setecientos cincuenta y siete mil quinientas cuotas de valor diez pesos y con derecho a un voto cada una de ellas; b) Juan Miguel Hitters, trescientas setenta y ocho mil setecientos cincuenta cuotas de valor diez pesos y con derecho a un voto cada una de ellas; y c) Gastón Hitters trescientas setenta y ocho mil setecientos cincuenta cuotas de valor diez pesos y con derecho a un voto cada una de ellas. Las referidas cuotas se encuentran totalmente integradas a la fecha de la presente". Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32481/25 v. 19/05/2025

**ELEMENTS GLOBAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

30715626655- Por acta de reunión de socios del 03/12/2024, se resolvió por unanimidad: Modificar la denominación social de la sociedad, que pasa a ser: ATLAS TECHNOLOGY SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L., en reemplazo de su anterior denominación: ELEMENTS GLOBAL SERVICES ARGENTINA S.R.L., reformando en consecuencia el artículo primero del contrato social. Trasladar la sede social de Cerrito 1050, piso 5°, CABA, a Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1164, piso 9°, CABA, reformando en consecuencia el artículo segundo del contrato social. Por ultimo, reelegir al Sr. Horacio Vianello, de nacionalidad Brasileña, divorciado en primeras nupcias con DNI N° 94.963.519 y profesion Abogado, como Gerente Titular y Único por un nuevo período de tres ejercicios sociales, a partir del 01/01/2025, el mismo constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Guerineau José de fecha 28/04/2025

JOSE GUERINEAU - T°: 451 F°: 249 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32467/25 v. 19/05/2025

**FOOD TRIPLE XL S.R.L.**

30718549678. En Reunión de Socios del 12/5/25 Cedió: José Antonio Carreras a Alvaro Fabián Rivas 50000 cuotas, a Leonardo Lucas Luna 50000 cuotas y a Maximiliano Javier Prinzi 50000 cuotas y Cedió: Miguel Angel Azad a Alvaro Fabián Rivas 49500 cuotas, a Leonardo Lucas Luna 49500 cuotas y a Maximiliano Javier Prinzi 49500 cuotas. Suscripción: Suscriben Miguel Angel Azad 1500 cuotas; Alvaro Fabián Rivas 99500 cuotas; Leonardo Lucas Luna 99500 cuotas y Maximiliano Javier Prinzi 99500 cuotas de \$ 1 cada una de un Capital de \$ 300000. Designó: Gerente: Alvaro Fabián Rivas por el renunciante José Antonio Carreras y constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Balbín 4240 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de Socios de fecha 12/05/2025

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32447/25 v. 19/05/2025

**FRIAGRO S.R.L.**

1. Constitución: 14/05/2025. 2. CARLOS GUSTAVO PINOLINI CARCIOFFI, 18/04/1967, soltero, DNI 18516651, CUIT 20-18516651-2; Avellaneda 1806 Choele Choel Rio Negro, 10000 cuotas; HORACIO ESTEBAN FACUNDO GONZALEZ, 27/08/1968, divorciado, DNI 20196155, CUIT 20-20196155-7, Avellaneda 29 Choele Choel Rio Negro, 10000 cuotas; ambos argentinos, y comerciantes. 3. FRIAGRO S.R.L. 4. Av. Del Libertador 6810 Piso 5 Oficina A CABA. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realización de operaciones vinculadas a la consignación, intermediación, actuación como comisionista y comercialización de hacienda. Recepción de ganado por parte de los productores para su faena y posterior venta de carnes, productos y subproductos, actuando por cuenta y orden del remitente. Comercialización de carnes, productos y subproductos mediante subastas públicas y/o ventas particulares por cuenta de terceros, utilizando locales habilitados o sistemas de exhibición por proyección de imágenes. Compraventa de hacienda de forma directa o a través de mercados ganaderos, remates, ferias u otros establecimientos debidamente autorizados. Gestión de marcas y registros correspondientes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6. 99 años. 7. \$ 20.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y 1 voto por cuota, 100% suscripto e integrado en un 25% 8. Gerencia: ROBERTO GHIO, por tiempo indeterminado. Constituye domicilio especial en sede social. Prescinde Sindicatura. 9. Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. 10. 30 de abril. Autorizado según instrumento privado Contrato Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 14/05/2025

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32641/25 v. 19/05/2025

**GAMAIV S.R.L.**

Constitución: Esc. 84 del 9/5/25 Registro 1213 CABA. Socios: Iván Federico Ruiz, argentino, nacido el 13/9/93, soltero, empresario, DNI 37.842.993, CUIT 20-37842993-6, con domicilio en Av.Juramento 2828 piso 3 depto.B, CABA; Marcelo Fabián Vallejos, argentino, nacido el 4/7/66, divorciado, empresario, DNI 17.805.102, CUIT 20-17805102-5, con domicilio en Nahuel Huapi 4950 piso 7 depto.C, CABA; y Gastón Federico Tobal, argentino, nacido el 15/9/99, soltero, empresario, DNI 42.149.707, CUIL 23-42149707-9, con domicilio en Arenales 1979 piso 10 depto.D, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas tareas que así lo requieran, las siguientes actividades: a) Planificación integral y estructuración de negocios, mediante adquisiciones o enajenaciones de empresas o entre empresas a través de joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general de cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley. b) Asesoramiento en lo relacionado al punto anterior. Capital: \$ 6.000.000 dividido en 600.000 cuotas de \$ 10) valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Iván Federico Ruiz suscribe 200.000 cuotas e integra \$ 500.000; Marcelo Fabián Vallejos suscribe 200.000 cuotas e integra \$ 500.000; y Gastón Federico Tobal suscribe 200.000 cuotas e integra \$ 500.000. Administración y representación: a cargo de la gerencia, compuesta por un miembro como mínimo. En caso de designarse más de un gerente, representan a la sociedad en forma indistinta. Los gerentes podrán ser socios o no. Los gerentes se designan por tiempo indeterminado y podrán ser reelegidos. Sede social: Av.Juramento 2828 piso 3 depto.B, CABA. Gerente: Gaston Federico Tobal con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 09/05/2025

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32802/25 v. 19/05/2025

**FIRMA DIGITAL**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**GARIPE S.R.L.**

1) 25/4/2025; 2) Carlos Eduardo RUIZ, gerente, 12/2/1987, DNI: 32.777.617, 9 de Julio 251 Ciudad de Puerto Madryn, Provincia de Chubut; y Guido BARLETTA, 04/12/1986, DNI 32.777.412, Juana Manso 670, Torre Sur, piso 31 A2 CABA; ambos argentinos, solteros, empresarios y con 2500 cuotas cada uno; 3) Garipe SRL; 4) Sede: Rivadavia 755 Piso 4 Oficina H CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, (j) Transporte; (k) organización de todo tipo de eventos; (l) intermediación y representación de jugadores de futbol; (m) venta de todo tipo de indumentaria y calzado. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público; 7) \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Rivadavia 755 Piso 4 Oficina H CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 25/04/2025  
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32656/25 v. 19/05/2025

**GRUPO VALERYS S.R.L.**

Constitución S.R.L.: Socios: (i) MARIA IRMA SEMELIN, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 03/06/1946, DNI N° 5.441.088, CUIT 27-05441088-9, domiciliada en Av. Lope de Vega 355 departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y (ii) MAVELIS DEL CARMEN MÉNDEZ GARCÍA, venezolana, soltera, comerciante, nacida el 08/08/1966, DNI N° 96.142.920, CUIT N° 27-96142920-0, domiciliada en calle Yerbal 4044 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Constitución: instrumento privado del 08/05/2025. Denominación: GRUPO VALERYS S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar dentro o fuera de la República Argentina, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización y distribución de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, calzados, fibras, tejidos naturales o artificiales, accesorios, telas e hilados en general de cualquier material, productos sintéticos, prendas de cuero, prendas de vestir en general, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido, incluyendo accesorios de moda, artículos de marroquinería y complementos de cuero, sintéticos o de otros materiales afines, bijouterie, productos electrónicos, digitales o línea Smart de uso personal. b) Comerciales: Compra, venta, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de los productos antes indicados, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de las actividades descriptas en el objeto social; c) Importación y Exportación de los productos mencionados precedentemente. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.000.000. Socios: (i) María Irma Semelin, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 95.000 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; y (ii) Mavelis del Carmen Méndez García, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 5.000 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Sede Social: Morón 5094, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: Gerencia: 1 titular. Gerente Titular: Mavelis del Carmen Méndez García, cuyos datos figuran al comienzo, y con domicilio especial constituido en Morón 5094, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Mandato: Tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 08/05/2025  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32406/25 v. 19/05/2025

**GULUTEX S.R.L.**

1) Lucas Nicolás Lempel Duran DNI 39.909.271 argentino 23/09/96 comerciante soltero Tucumán 1779 Banfield Pcia. de Bs.As., quien suscribe 950.000 cuotas y Gustavo Daniel Lempel DNI 20.695.578 argentino 25/02/69 comerciante soltero Senillosa 571 Piso 3 Depto. B CABA, quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 14/05/25 4) Emilio Lamarca 1668 CABA 5) A) Comerciales: compra venta importación exportación representación comisión consignación comercialización y distribución de todo tipo de ropas y sus accesorios fibras tejidos telas hilados y las materias primas que lo componen así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios tanto al por mayor y menor. B) Industriales: Fabricación elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. C) El ejercicio de representaciones comisiones y mandatos relacionados con el inciso a y b 6) 99 años 7) \$ 1.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Lucas Nicolas Lempel Duran con domicilio especial en la sede social 10) 31/03 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/05/2025  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32730/25 v. 19/05/2025

**JCB TRAVEL S.R.L.**

Por instrumento privado del 15/05/25: 1) Socios: Noelia Ivana Flores, argentina, soltera, diseñadora gráfica, nacida el 07/07/86, DNI 32.439.669, domiciliada en Corvalán 3345, CABA y Federico Alejandro Bonello, argentino, soltero, técnico en turismo, nacido el 07/09/89, DNI 34.717.659, domiciliado en Avenida Olazabal 4480 piso 8° departamento "B", CABA. 2) JCB TRAVEL S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Velázquez 3055, CABA. 5) Objeto: a) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo.- 6) Capital: \$ 800.000, dividido en 80.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Los socios Noelia Ivana Flores y Federico Alejandro Bonello suscriben 40.000 cuotas sociales equivalentes a \$ 400.000, cada uno de ellos. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Federico Alejandro Bonello, con domicilio especial en Velázquez 3055, CABA.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/05/2025  
Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32693/25 v. 19/05/2025

**LI-MAR S.R.L.**

1) Ricardo Miguel CASTAÑO, 73 años, DNI 10460714; María Isabel PEREIRA, 64 años, DNI 14384584; ambos argentinos, comerciantes, casados, domicilio Arcos 2365 piso 3 Dpto "A" CABA. 2) LI-MAR S.R.L. 3) Escrit. 9/5/25. 4) Arcos 2365 piso 3 Dpto "A" CABA. 5) 99 años. 6) La comercialización, distribución, fabricación, importación y/o exportación de todo tipo de calzados y marroquinería, de cuero u otros materiales. 7) \$3.000.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó a Ricardo Miguel CASTAÑO: domicilio especial sede social. 9) 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 16 San Isidro  
CARLOS ALBERTO CANO - T°: 17 F°: 327 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32746/25 v. 19/05/2025

## MAICONS S.R.L.

1) Antonio Braian Coronel DNI 30.376.401, 14/8/83, Ingeniero y Cecilia Andrea López DNI 34.369.536, 10/7/87, Asistente Terapeuta, ambos argentinos, casados, con domicilio en Dr Pedro Chutro 441, piso 9 depto. A, Villa Sarmiento, Morón, Bs. As. 2) 15/5/25.3) a) construcción, mantenimiento, reparación y/o refacción, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, de todo tipo de obras públicas o privadas, así como la compraventa de productos y materiales relacionados con la construcción. Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua y de otros servicios públicos y privados. La prestación de servicios, consultoría y asesoramiento técnico relacionados con el objeto social, y b) la prestación de servicios integrales de limpieza y servicios de seguridad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades, y actos relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000 de 1.000.000 cuotas de \$ 1 cada una 100% suscriptas: Antonio Braian Coronel 990.000 cuotas; Cecilia Andrea Lopez 10.000 cuotas. 6) La administración y representación social por 1 a 4 gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Gerente: Antonio Braian Coronel. Sede Social: Guardia nacional 1052 CABA, donde constituye Domicilio Especial. 7) 30/11 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/05/2025  
Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32547/25 v. 19/05/2025

## MARTONCH S.R.L.

Escritura 37 Folio 132 del 14/05/2025, Registro 1637 CABA. 1) Ezequiel Eduardo PAGANINI, casado en 1° nupcias con María de los Angeles Rodes Bessone, nacido el 02/06/1978, DNI 26.616.424, abogado, hijo de Alberto Martín Paganini y María Cristina Bird Mosconi, domiciliado en José Hernandez 1721,7° piso, departamento "B", CABA, C.U.I.T. 20-26626424-7; y Martín Alejo PAGANINI, casado en 1° nupcias con Ángeles Sarmiento, nacido el 11/06/1975, DNI 24.551.707, despachante de aduanas, hijo de Alberto Martín Paganini y María Cristina Bird Mosconi, domiciliado en Patricias Argentinas 1391, Garín, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, C.U.I.T. 20-24551707-7. Todos argentinos. 2) Sede: 25 de Mayo 577, piso 7°, CABA, donde constituye domicilio especial el gerente; 3) realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros, por medio de terceros o, asociada con terceros, en el país o el extranjero, las siguientes actividades: compraventa, distribución, importación y exportación de todo tipo y clase de chapas y laminados de metales ferrosos y no ferrosos, de acero, ladrillos, materiales para la construcción, cemento, materiales de plástico o materiales sintéticos o de fibrocemento y afines. 4) Duración 99 años; 5) Capital 2.000.000 Pesos; 6) Administración y Representación: Gerente: Martín Alejo Paganini, por tiempo indeterminado, socio o tercero, individual e indistintamente. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) suscripción de cuotas de cada socio: Ezequiel Eduardo Paganini: 100.000 cuotas y Martín Alejo Paganini: 100.000 cuotas, todas de valor nominal pesos diez cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 1637  
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32398/25 v. 19/05/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

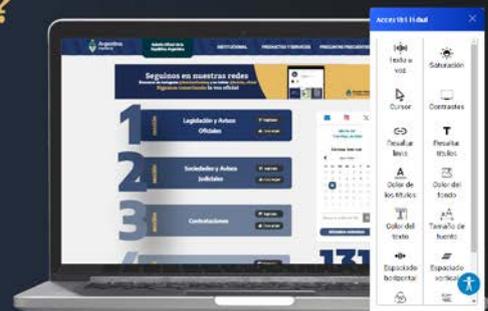
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación



**MOBILITY S.R.L.**

Contrato del 12/5/25 1) Lucas Maciel Ramos Mejía, argentino, 26/5/1984 DNI 30.989.733, aristobulo del Valle 4591 lote 19 san Agustín Tigre Pcia Bs As, Yann Michael Von Der Heyden, argentino, 12/10/1996 DNI 39.915.622 Argentino Golf Club 1340 Pilar Pcia Bs As, Roberto Gregorio Rozano Sayavedra, uruguayo, 8/11/1993, DNI 94.837.060 Tierra del Fuego 1388 Garín Pcia Bs As, Ivan Eduardo Fernández argetino, 27/12/1993, DNI 37.941.243 todos solteros. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Pico 1701 Piso 4 Dpto B CABA. 4) 99 años desde su inscripción. 5) compra, venta, venta por consignación, permuta, importación y exportación, temporaria o definitiva, de automóviles, utilitarios, camiones, motocicletas, motovehículos, bicicletas, monopatines, scooters, unidades y cualquier otro tipo de vehículo de movilidad personal o transporte, ya sea con motor a combustión interna, híbrido o eléctrico, nuevos, usados o siniestrados, así como la comercialización de sus partes, repuestos y accesorios. Asimismo, la sociedad podrá prestar servicios de gestoría integral del automotor, ya sea en forma directa o mediante terceros, incluyendo la aceptación de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; realizar peritajes, arbitrajes, liquidaciones y tasaciones de cualquier tipo de vehículo y/o de sus restos; prestar servicios de guarda y traslado de vehículos, sus restos o sus componentes, con medios propios o de terceros. La sociedad podrá también prestar servicios de mantenimiento, reparación, diagnóstico y reacondicionamiento de todos los vehículos mencionados, mediante la explotación de talleres mecánicos propios o de terceros, y comercializar unidades, partes y accesorios. Del mismo modo podrá explotar negocios de alquiler de automóviles, vehículos utilitarios, motovehículos, bicicletas, monopatines, scooters y cualquier otro tipo de vehículo, ya sea a combustión, híbrido o eléctrico, tanto en la República Argentina como en el extranjero. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera convocatoria pública. 6) \$ 20.000.000 divididos en 1000 cuotas de \$ 20.000 V/N c/una, 7) Lucas Maciel Ramos Mejía 700 cuotas, Yann Michael Von Der Heyden 100 cuotas, Roberto Gregorio Rozano Sayavedra 100 cuotas, Ivan Eduardo Fernández 100 cuotas. 8) Gerente Lucas Maciel Ramos Mejía 9) Domicilio especial Pico 1701 Piso 4 Dpto B CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 12/05/2025 Mauro Anibal Talierno - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32396/25 v. 19/05/2025

**MS CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Escritura 85 del 15/05/2025. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Feliciano Javier MARTINEZ GOMEZ paraguayo, 07/06/1990, soltero, comerciante, DNI 94.703.827, C.U.I.T. 20-94703827-4, domiciliado en Los Arrayanes 4001, La Lonja, Pilar, Pcia de Bs. As; Manuel Antonio SILVA, paraguayo, 28/01/1985, soltero, comerciante, DNI 94.928.793, C.U.I.T. 23-94928793-9, domiciliado en Pizurno 3893, José C. Paz, Pcia de Bs.As. - DENOMINACION: MS CONSTRUCCIONES S.R.L. PLAZO: 50 años.- OBJETO: dirección y gerenciamiento de obras, construcción de edificios, estructuras metálicas y de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, construcción de obras viales, desarrollo, preparación de proyectos arquitectónicos y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Así como también la importación y exportación de bienes, productos, materiales, herramientas, maquinarias y artículos en general, nuevos y usados, relacionados o no con la actividad de la construcción. - CAPITAL: \$ 1.000.000 (100.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Feliciano Javier MARTINEZ GOMEZ 35.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 350.000, Manuel Antonio SILVA 65.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 650.000- CIERRE EJERCICIO: 31/07.- SEDE SOCIAL: Juncal 1470 6° CABA. REPRESENTACION: Gerente Manuel Antonio, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 452 GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32515/25 v. 19/05/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.

**NE Y CI CONSTRUCCIONES S.R.L.**

30-71469683-8. Por Reunión de socios del 16/12/24 se resolvió aumentar el Capital Social de \$ 150.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 50 a \$ 80.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 8.000, reformando el Art. 4 del Estatuto. Suscripto e integrado por Heber Sebastian Rodríguez y Marcela Elizabeth Montenegro con 5.000 cuotas c/u. Por cesión de cuotas por Instrumento Privado y reunión de Socios ambas del 05/05/25: a) Heber Sebastian Rodríguez cede 5.000 cuotas a Ernesto Claudio Nocetti y Marcela Elizabeth Montenegro cede 5.000 cuotas a Tomas Gonzalo Medina. El capital social de \$ 80.000.000 queda suscripto e integrado por Ernesto Claudio Nocetti y Tomas Gonzalo Medina con 5.000 cuotas c/u. b) Fijan nueva sede social en Baradero 470 CABA. c) Aceptan renuncia y gestión del gerente Heber Sebastián Rodríguez, designando por termino social a Ernesto Claudio Nocetti. Acepta cargo y constituye domicilio especial en nueva sede social; d) Ratifican el aumento de capital y reforma del 16/12/24. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 05/05/2025  
MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32682/25 v. 19/05/2025

**NORMEN CONSULTORES S.R.L.**

Constitución. Contrato del 8/05/2025. Socios: 1) Susana Claudia CAMARGO, comerciante, DNI 21.551.299, nacida el 11/04/1970, soltera, domiciliada en Jaramillo 2324, 2° C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Adrián Fernando CAMARGO, comerciante, Cedula Chilena 22.167.818-4, nacido el 25/05/1977, casado con régimen de separación de bienes, domiciliado en Av. Paseo Pie Andino 7897, casa 817, Lo Barnechea, Santiago, Chile. Denominación: "NORMEN CONSULTORES S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros, tanto en cualquier parte de la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: la prestación de toda clase de servicios de consultoría, estudio, investigación, elaboración de proyectos e informes, desarrollo de proyectos de inversión y asesoramiento en materia financiera; así como también la asistencia y el asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería de sistemas, procesos, programación, capacitaciones y demás disciplinas relacionadas. Asimismo, podrá dedicarse al reclutamiento y selección de personal para empresas y entidades públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras, y desarrollar otras actividades derivadas, vinculadas o relacionadas con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente habilitados conforme a la normativa vigente. Capital Social: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Suscripto: Susana Claudia CAMARGO (276.000 cuotas – 92%) y Adrián Fernando CAMARGO (24.000 cuotas – 8%). Integración: 25% en efectivo y el saldo restante dentro de los dos años desde la inscripción. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Se designa a Susana Claudia CAMARGO como Gerente. Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año. Sede Social y domicilio especial de la Gerente: Jaramillo 2324, 2° C, CABA. Escribano autorizante: Marcos Adolfo España Sola – Registro 26, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/05/2025  
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32451/25 v. 19/05/2025

**OLIVIAFRUIT S.R.L.**

Socios: Jennifer Micaela CABRERA, argentina, soltera, comerciante, 11/3/1999, DNI 41.674.356, y Nicolas Gabriel PORTUGAL, argentino, soltero, comerciante, 16/2/2005, DNI 46.205.608, ambos con domicilio en San Jorge 4595, Caseros, Pcia Bs As. Fecha de Constitución: 16/5/2025. Denominación: OLIVIAFRUIT S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Monroe 2191, piso 3, depto C CABA. Objeto: Venta al por menor y mayor de: carnes rojas, menudencias y chacinados frescos, frutas, huevos y productos de granja, legumbres y hortalizas frescas; como así también, todos sus derivados, ya sean frescos o envasados, enlatados y de cualquier otra forma de presentación, para su consumo. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una. integración: 25%, Gerente: Jennifer Micaela CABRERA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/8 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/05/2025  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32677/25 v. 19/05/2025

**ON MANAGERS S.R.L.**

Constitución. 1) Escritura N° 115 del 13/5/25. 2) Guillermo Manieri (3500 cuotas), argentino, DNI: 22.432.966, 14/11/71, empresario, divorciado, Aristóbulo del Valle 5155, Lote 426, Benavidez, Tigre, Pcia. Bs. As.; Guillermo Ariel Comas (500 cuotas), argentino, DNI: 23.372.163, 9/6/73, abogado, divorciado Av. Maipú 1901 Florida, Vicente López, Pcia. Bs. As.; e Ismael Maximiliano Gangeme (1000 cuotas), argentino, DNI: 34.998.718, 10/2/90, comerciante, soltero, Estrada 374, depto. "C", Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 3) "ON MANAGERS S.R.L.". 4) 99 años. 5) 1) Brindar servicios de management artístico y representación profesional. 2) Desarrollar estrategias de posicionamiento y comercialización de la imagen y obra del artista, cantantes y grupos musicales. Organizar, producir, promover y coordinar eventos en vivo, giras, recitales y conciertos. 3) Asistir técnica, legal y contractualmente en la negociación y firma de acuerdos de representación, contratos discográficos, distribución, publicidad, marcas. 4) Diseñar e implementar estrategias de comunicación, prensa y redes sociales, así como la administración de plataformas digitales. 5) Desarrollar alianzas con terceros, tanto nacionales como internacionales, para la promoción y expansión del artista en nuevos mercados. 6) Actuar como productora, distribuidora y comercializadora de fonogramas, videogramas, contenidos digitales y todo tipo de productos relacionados a la actividad musical y artística en general. 7) Prestar servicios de consultoría, capacitación y asistencia en materia de entretenimiento, industria musical y gestión de derechos de propiedad intelectual. La sociedad podrá realizar todas las actividades necesarias, accesorias, complementarias o relacionadas con el objeto principal, incluyendo la importación, exportación, comercialización y licenciamiento de bienes o servicios, así como adquirir participaciones en otras sociedades, celebrar contratos de colaboración empresaria o joint ventures, y cualquier acto lícito vinculado directa o indirectamente con el desarrollo de su objeto. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 5.000.000.- dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000.- y 1 voto. 7) 31/12. 8) Sede Social: Av. Olazábal 1515, Piso 7°, Depto. "14", C.A.B.A. 9) Gerente: Guillermo MANIERI; con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 933  
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/05/2025 N° 32792/25 v. 19/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

**ORIVANA S.R.L.**

CONSTITUCIÓN de S.R.L.: Instrumento privado - Fecha del acto constitutivo: 15/05/2025. 1.- Socios: (i) Carlos Alberto Osamiz, argentino, soltero, empresario, nacido el 15 de noviembre de 1975, DNI N° 24.923.395, CUIT 20-24923395-2, con domicilio real en la calle Don Bosco 2714, San Isidro, provincia de Buenos Aires, (ii) Rodrigo Miguel Esteban Salemi, argentino, casado, empresario, nacido el 14 de diciembre de 1976, DNI N° 25.450.799, CUIT 20-25450799-8, con domicilio en Av. General Pacheco 1645, lote 18, Tigre, provincia de Buenos Aires, y (iii) Santiago Eguía, argentino, casado, empresario, nacido el 17 de diciembre de 1981, DNI N° 29.098.668, CUIT 20-29098668-1, con domicilio real en la calle Murature 582, San Isidro, provincia de Buenos Aires. 2.- Denominación: "Orivana S.R.L.". 3.- Domicilio legal: Arcos 3333, CABA. 4.- Tiene por objeto (i) explotación de negocios del ramo de gastronomía, mediante la elaboración, comercialización y distribución de productos gastronómicos incluyendo pero no limitándose a restaurantes, pizzerías, bares, confiterías, cafetería, catering y cualquier otra actividad vinculada con la alimentación en general, y panificados en particular, así como el despacho de comidas y bebidas de producción propia o de terceros, ya sea mediante el servicio de mesas y/o pedidos entregados en el domicilio del consumidor a través de explotación de marca propia o de terceros; (ii) explotación, desarrollo y otorgamiento de franquicias para la explotación de las actividades mencionadas en los puntos precedentes y rubros afines, pudiendo ejercer representaciones, agencias, comisiones, licencias de marcas, intermediaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con las mismas, (iii) realizar venta al por menor y mayor de alimentos, bebidas y productos relacionados, tanto en establecimientos físicos como mediante plataformas digitales, iv) prestación de servicios de asesoramiento y consultoría comercial de cualquier rubro, ya sea de gestión hotelera e inmobiliaria, estrategias de inversión, administración de propiedades así como optimización de recursos, v) administración de hoteles, lo que puede implicar la gestión operativa, financiera y comercial de establecimientos turísticos, vi) asesoría y administración inmobiliaria en general, incluyendo alquileres, mantenimiento, gestión de contratos y representación de propietarios, y vii) Servicios complementarios, como estudios de mercado, planificación estratégica y desarrollo de proyectos inmobiliarios. 5.- Plazo de duración: 99 años. 6.- ) Capital Social: ciento veinte mil pesos (\$ 120.000) divididos en 12.000 cuotas partes de \$ 10 (pesos diez).- cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: (i) el Sr. Carlos A. Osamiz suscribe 4.000 cuotas; (ii) el Sr Rodrigo Miguel Esteban Salemi suscribe 4.000 cuotas y (iii) el Sr. Santiago Eguía suscribe 4.000 cuotas. Los socios integraron en dinero en efectivo el 100% de las cuotas. 7.- Representación legal: Gerente: Santiago Eguía con domicilio especial en Arcos 3333, Ciudad de Buenos Aires por plazo indeterminado, quien acepta el cargo. 8) Fiscalización: Ejercida por los socios. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA DE CONSTITUCION de fecha 15/05/2025 ANDREA RONCO - T°: 68 F°:003 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 15/05/2025 ANDREA RONCO - T°: 68 F°: 3 C.P.A.C.F.

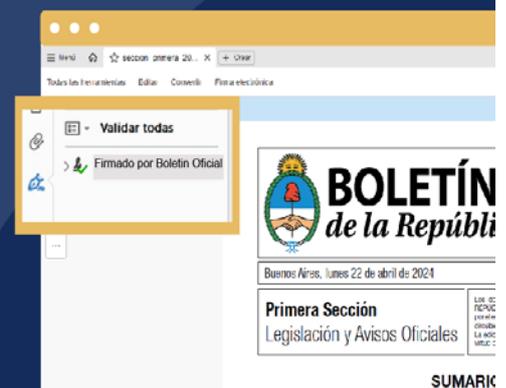
e. 19/05/2025 N° 32599/25 v. 19/05/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**OTR MAX S.R.L.**

Constitución: Esc. 195 del 30/4/25 Registro 200 CABA. Socios: Carlos Andrés Perez Ayala, argentino, nacido el 25/1/77, casado, DNI 25.897.044, CUIL 20-25897044-7, con domicilio en Ingeniero Marconi 5650 piso 1 depto. 4, Munro, Ptdo.de Vicente Lopez, Prov.Bs.As.; Sergio Adrián Aidar, argentino, nacido el 30/10/63, divorciado, DNI 16.638.906, CUIT 20-16638906-3, con domicilio en Eduardo Madero 455, Tigre, Prov.Bs.As.; Néstor Omar Goya, argentino, nacido el 17/10/65, casado, DNI 17.666.213, CUIT 20-17666213-2, con domicilio en Ruta 36, entre 55 y 56, Lisandro Olmos, La Plata, Prov.Bs.As.; José Alberto Goya, argentino, nacido el 22/6/67, casado, DNI 18.369.713, CUIT 20-18369713-8, con domicilio en Ruta 36, entre 55 y 56, Lisandro Olmos, La Plata, Prov.Bs.As.; y Zhen Qiang ZHANG, argentino naturalizado, nacido el 1/2/69, casado, DNI 18.817.055, CUIT 20-18817055-3, domiciliado en Rosario Vera Peñaloza 599 "2" "C1" Torre Zafiro, CABA; todos empresarios. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: A) Compraventa, operación, locación, sublocación, permuta, representación, intermediación, distribución, franquicias, comisión, consignación, transporte, fraccionamiento, fabricación e instalación y distribución de maquinarias, productos, subproductos, materias primas y mercaderías vinculadas a todo tipo de obras viales, obras de infraestructura en general, canteras y minería, sus accesorios, bienes muebles, semovientes, equipos, herramientas, repuestos, patentes de invención, marcas, productos y subproductos derivados de las nombradas, la industrialización de los mismos y todo lo relacionado con el objeto social; B) Importación y exportación de maquinarias y productos vinculados al objeto social; C) Gestiones de negocios, administraciones, desarrollo de procesos derivados de las actividades señaladas; D) Planificación, proyectos, realización y montaje de todo tipo de obras de carácter público y/o privado, por si y/o asociada a terceros; presentándose en todo tipo de Licitaciones y/o concursos de precio, ya sean estas públicas y/o privadas y/o de entes mixtos, de servicios y obras, nacionales o extranjeros y/o asumir la calidad de concesionario y realizar ofertas, pre-adjudicaciones y adjudicaciones; E) Provisión e instalación integral de equipamientos viales, sus infraestructuras, productos agregados y accesorios, control de calidad; mantenimiento, soporte técnico y supervisión de los equipamientos y todo lo referido al objeto social; F) Participar con terceros de uniones transitorias de empresas, joint-ventures, y todo de tipo de asociaciones empresarias para el cumplimiento de su objeto; G) Gestionar, otorgar u obtener créditos, préstamos, constituir garantías, avales, y todo tipo de obligaciones con entidades financieras locales y del exterior, para cumplir con sus actividades.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y H) la compraventa, importación, exportación, consignación, distribución y mantenimiento de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, nuevas o renovadas, y sus accesorios para todo tipo de automotores, así como también la prestación de servicios integrales de gomería, reparación, mecánica y tapicería. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Néstor Omar Goya suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000; José Alberto Goya suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000; Zhen Qiang ZHANG suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000; Carlos Andrés Perez Ayala suscribe 40.000 e integra \$ 100.000; y Sergio Adrián Aidar suscribe 10.000 cuotas e integra \$ 25.000. Administración y representación: a cargo de la gerencia, compuesta por un miembro como mínimo. En caso de designarse más de un gerente, representan a la Sociedad en forma indistinta. Los gerentes podrán ser socios o no. Los gerentes se designan por tiempo indeterminado y podrán ser reelegidos. Sede social: Rosario Vera Peñaloza 599 "2" "C1" Torre Zafiro, CABA. Gerentes: Carlos Andrés PEREZ AYALA y Zhen Qiang ZHANG ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/04/2025  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32805/25 v. 19/05/2025

**PARADIZO PRODUCCIONES S.R.L.**

Constitución: Esc. 64 del 07/05/2025 Registro 856 CABA. Pablo Ariel PARADIZO, casado, nacido 19/6/1975, DNI 24.624.113, CUIT 23-24624113-9; domicilio Av Cuparaligüe 156, Piso 1° Dpto A CABA; y Leonardo Gabriel PARADIZO, soltero, nacido 7/11/1978, DNI 26.865.318, CUIT 20-26865318-0, domicilio Av San Juan 1769, piso 3, dpto N CABA; ambos argentinos y empresarios.- Duración: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: La producción, postproducción, realización, organización, comercialización, importación, exportación, distribución y contratación en cualquiera de sus formas, de todo tipo de obras audiovisuales, cinematográficas, televisivas, periodísticas, publicitarias, de visualización mediante sistemas digitales (streaming), así como materiales y productos gráfico, fílmico, periodísticos, interactivos y derivados de las mismas, en cualquier ámbito, y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto.- A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el

presente estatuto social.- Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una.- Administración: representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de enero de cada año.- Fiscalización: Se prescinde. Gerente: Leonardo Gabriel PARADIZO, domicilio especial en la sede social Av San Juan 1769, piso 3, dpto N CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 856  
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32741/25 v. 19/05/2025

## PIPA STORE S.R.L.

Constituida por Esc. N° 32 del 14/05/2025 por ante el Registro 1356 de C.A.B.A.- Socios: Gabriel Edgardo ELSEGOOD, argentino, nacido el 18/05/1973, DNI: 23.375.026, CUIT: 20-23375026-4, soltero, productor de seguros, con domicilio en Nahuel Huapi 4884, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Mariel SAINT BONNET DALMASSO, argentina, nacida el 14/04/1976, DNI: 25.127.793, CUIT: 27-25127793-7, casada en primeras nupcias con Alejo Alvarez, licenciada en administración de empresas, con domicilio en Heredia 1380, Piso 1°, Depto. "B", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "PIPA STORE S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero las siguientes actividades: La compraventa, importación, exportación, fabricación, elaboración, industrialización, diseño, fraccionamiento, empaque, distribución, representación, consignación, depósito, comercialización mayorista y minorista de: a) PRODUCTOS PARA MASCOTAS: Accesorios de paseo, de cuidados para mascotas, artículos para la alimentación (balanceados y naturales, suplementos dietarios y nutricionales), accesorios para el descanso y/o traslado, y productos para el adiestramiento de las mascotas; juguetes, indumentaria, camas, comederos, bebederos, transportadoras, correas, collares, bozales, y demás accesorios e insumos vinculados directa o indirectamente con el bienestar, atención y entretenimiento de animales domésticos.- b) ACCESORIOS DE MODA Y/O MARROQUINERÍA: Bolsos, mochilas, billeteras, cinturones, sombreros, maletines, porta documentos, fundas, accesorios de viaje, estuches y similares; pañuelos, bijouterie, anteojos, relojes, calzado, prendas de vestir y demás artículos de uso personal o decorativo, elaborados en cuero, símil cuero, telas, materiales sintéticos y/o cualquier otro material apto para tales fines.- c) ARTÍCULOS DE DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN: Portarretratos, cuadros, velas, productos de iluminación, productos textiles, alfombras, cortinas, mantas, elementos de iluminación, adornos, esculturas, plantas decorativas y sus recipientes, mobiliario liviano y demás objetos para el hogar, oficinas, locales comerciales y todo tipo de espacios.- A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias, conexas y/o accesorias que fueren necesarias o convenientes, incluyendo la prestación de servicios de diseño, marketing, publicidad, representación comercial, asesoramiento técnico, gestión de plataformas digitales, comercio electrónico, logística, transporte, distribución, almacenamiento y exhibición de productos; así como la creación, desarrollo y explotación de marcas, patentes y licencias propias o de terceros.- Cuando las actividades así lo requieran, las mismas serán desarrolladas por profesionales matriculados.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que permitan el cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gabriel Edgardo ELSEGOOD: 6.000 cuotas y Mariel SAINT BONNET DALMASSO: 6.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma Social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 7) Gerencia: Mariel SAINT BONNET DALMASSO y Gabriel Edgardo ELSEGOOD, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Tucumán 927, Piso 6°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1356  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32457/25 v. 19/05/2025

**PROVENEK S.R.L.**

Por escritura del 12/04/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Jorge Mario SCHEDAN NACUL, 30/06/1960, DNI 13.833.545, casado, Puan 259, piso 6, departamento A, CABA; Lautaro Darío SCHEDAN, 19/05/1990, DNI 35.379.756, casado, Vedia 3016, CABA; y Alicia Graciela AGÜERO, 06/02/1963, DNI 16.210.173, divorciada, Republica de Eslovenia 1922, piso 7, departamento "A", CABA, todos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: A) La confección textil industrial en serie, confección de ropa de seguridad y trabajo. La confección, producción, elaboración y comercialización de indumentaria para los distintos y sectores de trabajo de la industria, ropa y material ignífugo. B) Producción, adquisición, Compra, fraccionamiento, envasado, distribución y/o de artículos de limpieza, perfumería, artículos de bazar, y todo tipo de artículos de limpieza. Comercializar artículos de limpieza, de aseo personal, fragancias, aromatizantes de ambiente, y todo lo inherente al cuidado personal y al aseo del hogar y/o la industria. C) Análisis, diseño, desarrollo, soporte técnico, comercialización y distribución de software y hardware. Evaluación y auditoría de soluciones informáticas preexistentes, consultoría en desarrollo de software y cualquier actividad vinculada a las ciencias de la computación. Consultoría y diseño multimedial enfocado a soluciones tecnológicas. Capacitación en desarrollo de software y temas vinculados a la informática. Instalación, planificación, dimensionamiento, diseño y mantenimiento de cableado estructurado; mantenimiento, dimensionamiento e instalación integral de software, redes y servidores; desarrollo de herramientas y contenido para capacitación presencial y a distancia; migraciones a software libre; desarrollo e implementación de software y hardware a medida; la recuperación de información; la implementación y reparación de bases de datos; diseño y desarrollo de sitios web. D) Importación, exportación, compra, venta, comercialización de artículos de librería varios, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos y juguetes infantiles. E) Compraventa por mayor y menor, importación y exportación y distribución de artículos de bazar, cristalería, menaje y equipamiento utilizado en establecimientos gastronómicos. Comercialización de prendas de prendas de seda, lana, hilo y algodón y telas para cortinas, blanquería, sábanas y mantelería. F) Comercialización, distribución, de todo tipo de productos y equipos, electrodomésticos, electrónicos y/o electromecánicos, sus repuestos, insumos y artículos afines. G) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. H) La importación, exportación, comercialización, distribución de bienes relacionados con los productos y/o mercaderías y/o actividades mencionadas anteriormente. Capital: \$ 12.000.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 2.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Hortiguera 453, Piso 5, CABA. Gerente: Alicia Graciela AGÜERO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 12/04/2025 Reg. N° 261 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32480/25 v. 19/05/2025

**RIBAS, SHAW Y ASOCIADOS S.R.L.**

Instrumento privado del 20/07/2022. 1) Socios: Armando Javier Ribas Palau, argentino, DNI 17.106.484, CUIT 20-17106484-9, nacido el 4 de marzo de 1964, soltero, abogado, con domicilio real en Cerrito 348, Piso 4° A, CABA; Carlos Ignacio Shaw, argentino, DNI 30.401.150, CUIT 20-30401150-6 nacido el 04/07/1983, casado, abogado, con domicilio real Uruguay 1127, Piso 9°, CABA; 2) Denominación de la sociedad: Ribas, Shaw y Asociados S.R.L. 3) Domicilio Legal: Cerrito 348, Piso 4° Oficina "A", CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial o uniones transitorias de empresas. 5) Duración: 30 años contando desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Capital Social: \$ 100.000 representadas por 100 cuotas de \$ 1.000 V/N y 1 voto c/u. 7) Armando Javier Ribas Palau suscribe

50 cuotas y Carlos Ignacio Shaw suscribe 50 cuotas. Las cuotas se integran en efectivo en un 25% y el resto, en el plazo de ley para hacerlo. 8) Administración y representación legal de la sociedad será ejercida por cualquiera de los gerentes titulares indistintamente, por el término de la duración de la Sociedad y podrán ser reelegidos y removidos con las mayorías del art. 160 de la Ley General de Sociedades. 9) Gerentes titulares: Armando Javier Ribas Palau y Carlos Ignacio Shaw, todos ellos con domicilio especial en Cerrito 348, Piso 4° Oficina "A", CABA. 10) Sindicatura: se prescinde. 11) Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado de CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA fecha 20/07/2022 Autorizado según instrumento privado Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 20/07/2022  
LORENA DEL CARMEN ACUÑA - T°: 142 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32665/25 v. 19/05/2025

## TALLER OLIDEN S.R.L.

Constitución por Escritura pública n° 163 de fecha 14/05/2025 Reg. Notarial 1325; 2) Juan José GALLEGO, argentino, nacido el 04/04/1950, casado, comerciante, CUIT 20-8362492-3, DNI 8.362.492, domiciliado en Oliden 3129 piso 1 departamento A de CABA; y Fernando Antonio GALLEGO, argentino, nacido el 07/08/1968, casado, comerciante, CUIT 20-20405518-2, DNI 20.405.518, domiciliado en Saraza 5170 de CABA; 3) sede social: Oliden 3127 de CABA; 4) Objeto: Taller mecánico destinado al mantenimiento mecánico integral del automóvil, que comprende las reparaciones por desperfectos mecánicos, electricidad, tapicería, cerrajería, instrumental, aire acondicionado, equipos de GNC (reparación tanto de equipos de conversión como de los daños originados en el vehículo como consecuencia de un mal funcionamiento del equipo de gas), trabajos de gomería, provisión y cambio de baterías, chapa y pintura, mantenimiento preventivo y ordinario que incluye la provisión de repuestos, fluidos y la mano de obra necesaria, a través de personal propio y/o a través de la contratación de talleres especializados a tal fin. Servicio de lavado (motor, carrocería, chasis, interiores y baúl) a través de personal propio y/o a través de la contratación de talleres especializados. La compraventa e importación de autos, kartings, camiones, camionetas y utilitarios, ómnibus y vans, casas rodantes, motos y cuatriciclos (0 Km) y usados. Comprar vender, explotar, permutar, arrendar, instalar, toda clase de establecimientos comerciales (agencia de compraventa de autos, nuevos y usados y/o talleres mecánicos) relacionados con las actividades mencionadas; 6) \$ 6.000.000 representado por 600.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Juan José Gallego suscribió 300.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 3.000.000 e integró \$ 750.000; y Fernando Antonio Gallego suscribió 300.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 3.000.000 e integró \$ 750.000. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerentes: Juan José GALLEGO y Fernando Antonio GALLEGO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1325  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32453/25 v. 19/05/2025

## TIFFIN S.R.L.

FECHA DEL INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 14/05/2025. SOCIOS: Luis ERMOLI, venezolano, casado, DNI 95.559.189, C.U.I.T. 20-95559189-6, ingeniero, nacido el día 27 de abril de 1971; María Graciela NIEVES, venezolana, casada, DNI 95.559.034, C.U.I.T. 27-95559034-7, diseñadora, nacida el 18 de enero de 1970; y Emiliano ERMOLI, venezolano, soltero, DNI 95.596.471, C.U.I.T. 20-95596471-4, empresario, nacido el 19 de julio de 2001; todos con domicilio en Montevideo 1565, PB, C.A.B.A. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo Sostenible, La sociedad se enfoca en generar valor económico, social y ambiental. Teniendo como objetivo la producción, comercialización, venta y distribución de productos de consumo, así como la prestación de servicios de importación y exportación de productos. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000. SEDE SOCIAL: Montevideo 1565, PB, C.A.B.A. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN: Gerente Composición: Uno o más. Nombre de los gerentes designados: Luis Ermoli y a María Graciela Nieves, constituyen domicilio especial en el consignado en la sede social. REPRESENTACIÓN LEGAL: Cualquiera de los gerentes en forma indistinta. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 14/05/2025 Reg. N° 1861  
Mariana Castrillo - Matrícula: 4731 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32417/25 v. 19/05/2025

**TINTORERIA INDUSTRIAL AZOPARDO S.R.L.**

Rectificación del T.I.:11088/25 del 26/02/2025, por Esc. N° 197 del 07/05/2025, se rectificó el nombre de uno de los socios, siendo el correcto Héctor Arnaldo LEGUINA, y no Hernán Arnaldo LEGUINA, como se había consignado oportunamente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 07/05/2025 Reg. N° 1481  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32422/25 v. 19/05/2025

**TRES DOS CUATRO S.R.L.**

1) 13-05-2025. 2) German Ernesto CASTRO LOPEZ, nacido el 16-08-1995, DNI 38.939.500, con domicilio real en Jerónimo Fasola 819, Piso 2°, Dto. 8, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; Luciano Andrés DE PALO, nacido el 16-10-1994, DNI 38.695.725, con domicilio real en Las Bases 324, Haedo, Pdo. de Morón Pcia. de Bs. As.; Jesús Emmanuel TRESGUERRAS, nacido el 19-09-1994, DNI 38.319.397, con domicilio real en Flora 534, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; y Nicolás Iván STIEHR, nacido el 15-07-1991, DNI 35.793.395, con domicilio real en Flora 485, Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, solteros y empresarios. 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal la comercialización de servicios y la representación de empresas prestadoras de servicios para el ejercicio de su representación ante sus clientes. En cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios de soporte y atención al cliente en nombre de las empresas representadas, incluyendo el manejo de consultas, reclamos, gestiones administrativas y cualquier otra actividad relacionada con la asistencia integral a sus clientes. 2) Comercialización de servicios para la captación de nuevos clientes en representación de las empresas contratantes, mediante estrategias de marketing, ventas, negociación y promoción. 3) Intermediación comercial en la venta de productos o bienes materiales ofrecidos por las empresas representadas, actuando como nexo directo entre estas y sus clientes finales. 4) Diseño, implementación y gestión de campañas publicitarias, promociones y estrategias comerciales que contribuyan al posicionamiento de las empresas representadas y a la expansión de su cartera de clientes. 5) Desarrollo de actividades accesorias, complementarias o conexas al objeto principal que resulten necesarias para la adecuada ejecución del mismo. La sociedad estará facultada para realizar todas las operaciones comerciales, civiles, financieras, inmobiliarias y de cualquier otro tipo, necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, siempre dentro del marco de la normativa vigente y los límites establecidos por la ley. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Luciano Andrés DE PALO con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Av. Belgrano 3048, Piso 5°, Dto. A, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/05/2025

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/05/2025 N° 32598/25 v. 19/05/2025

**TRESOL S.R.L.**

Constitución: Instrumento privado del 14/05/25 que me autoriza a publicar. Socios Eduardo Esteban Endeiza, argentino, divorciado, empresario, 15/10/1975, DNI 24681527, Ruta Panamericana Km 46 S/N B° Los Lagartos F 31, Pilar, Prov Bs As, CUIL 20-24681527-6; Leonardo Ariel Juri, argentino, casado, empresario, 13/10/1977, DNI 26089416, Felipe Vallese 450 Piso 9 Dpto A, CABA, CUIT 20-26089416-2; y Pablo Sebastián Juri, argentino, casado, empresario, 13/03/1974, DNI 23855127, Neuquén 1959 Piso 6 Dpto A, CABA. Denominación TRESOL S.R.L. Plazo 99 años; Objeto: Elaboración, fraccionamiento, almacenamiento, expendio, compra, venta y distribución de productos alimenticios, elaborados o no, bebidas con y sin alcohol, café y helados, sea en locales propios o de terceros y entregas a domicilio, y la administración y explotación de bares, cafeterías, restaurantes y heladerías. Cierre 30/04. Capital \$ 240.000.000 dividido en 24.000.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto. Eduardo Esteban Endeiza suscribe 8.000.000 de cuotas por \$ 80.000.000, Leonardo Ariel Juri suscribe 8.000.000 de cuotas por \$ 80.000.000 y Pablo Sebastián Juri suscribe 8.000.000 de cuotas por \$ 80.000.000. Todos integran el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Administración Gerentes Eduardo Esteban Endeiza, Leonardo Ariel Juri y Pablo Sebastián Juri con domicilio especial en sede social Cuenca 3070 CABA Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 14/05/2025

Alejandro Mario De Lellis - T°: 50 F°: 241 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32767/25 v. 19/05/2025

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### **BAIRES FULL TRADING S.A.**

CUIT 30639171163. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 5 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas general de accionistas celebradas con fecha 4.5.2020, 4.5.2021, 4.5.2021, 4.5.2022, 20.4.2023, 4.5.2023, 3.5.2024 y 28.8.2024. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. En su caso, desafectación de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 7) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 49 de fecha 4/5/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32580/25 v. 23/05/2025

### **CAMARA INDUSTRIAL DE LA MANUFACTURA DEL CUERO Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CUIT: 30534903444 Convocase a los asociados de la Cámara Industrial de la Manufactura del Cuero y Afines de la República Argentina a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de junio de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria para la Asamblea General Extraordinaria, y el día 2 de junio de 2025 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 18,30 hs en segunda convocatoria, las que se celebrarán en la sede de Bernardo de Irigoyen 972 5° piso de CABA a cuyo fin las empresas asociadas deberán comunicar su comparecencia y los datos personales de la persona autorizada para representarla con 3 días de anticipación a la fecha arriba indicada vía mail a la dirección cima@cuerocima.com.ar. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA 1) Modificación del Artículo Undécimo del Estatuto de La Cámara Industrial de la Manufactura del Cuero y Afines de la República Argentina. 2) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta una vez que sea transcrita al libro. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de las razones por las cuales los Estados Contables de la Cámara Industrial de la Manufactura del Cueros y Afines de la República Argentina, finalizados el 30 de Junio de 2024, son tratados fuera del término legal. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad). 3) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024. (Que ha sido puesta a disposición de todos los socios con anterioridad) 4) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio. 5) Elección de las siguientes autoridades por el término de 2 años: Presidente, Secretario General, Tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente. 6) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta una vez que sea transcrita al libro 7) Escrutinio y proclamación de los electos.

Designado según instrumento privado acta asamblea general extraordinaria de fecha 15/5/2023 RUBEN ALBERTO PALLONE - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32456/25 v. 20/05/2025

## **CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA ASOCIACION CIVIL**

30-57616993-7 Se convoca al padrón de asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 10 de junio de 2025, a las 18.00 hs en primera convocatoria, y a las 19.00 hs en segunda convocatoria para el caso de que en la primera no se reúna el quórum estatutario, en nuestra sede social Marcelo T del Alvear 1430, 8ª piso Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas de los estados contables correspondientes al ejercicio económico N°48 finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. Proclamación de la lista electa. 4) Cierre de Acto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/5/2024 ROBERTO CESAR NIEBIESKI - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32395/25 v. 21/05/2025

## **ENERGIAS RENOVABLES S.A.**

CUIT 30699029544. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de junio de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de cada uno de los puntos del orden del día de las asambleas generales de accionistas celebradas con fecha 20.4.2018, 03.5.2019, 21.5.2019, 28.4.2020, 4.5.2020, 3.5.2021, 3.5.2022, 21.4.2023 y 4.5.2023. 3) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Razones para efectuar la convocatoria fuera del plazo establecido por la ley 19.550. 4) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de la gestión del directorio. 7) Consideración de los honorarios al directorio. En su caso, exceso a los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 8) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. La documentación será puesta a disposición y las comunicaciones de asistencia se recibirán en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 32 de fecha 04/05/2023 GUILLERMO FREUND - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32581/25 v. 23/05/2025

## **FORD CREDIT HOLDING ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68311968-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle French 3155, Piso 1, CABA, para el día 3 de junio de 2025 a las 15:00 en primera convocatoria, y a las 16:00 en segunda, para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de los honorarios del Directorio; 5) Fijación del número de los Directores Titulares para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y determinación de sus honorarios; 7) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente para el ejercicio 2025, por el término de un ejercicio; y 8) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 46 y Acta de Directorio N° 199 de fecha 26/08/2024 SEBASTIAN TROTTA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32783/25 v. 23/05/2025

**JOSERAL S.A.**

CUIT: 33-71092092-9. Convocase a los accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N.º 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 13/06/2024 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32416/25 v. 23/05/2025

**MARINA DEL SUR S.A.**

El Directorio de MARINA DEL SUR S.A. (CUIT 30594481565) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Bialet Masse 671 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley general de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de enero de 2022 y al 31 de enero de 2023 y 31 de enero de 2024.- 2.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 3.- Consideración del resultado de los ejercicios. 4.- Fijar el número de miembros del directorio y designación de sus miembros.- 5.- Autorizaciones.- 6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 17/11/2022 MAGDALENA SONEIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32454/25 v. 23/05/2025

**OYTE S.A.**

CUIT 30-71688715-0. Convócase a los Accionistas de OYTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18/06/2025 a las 11hs (1ra.convocatoria) y a las 12hs (2da.convocatoria). ORDEN DEL DIA: 1°) Autorización al Presidente para que confeccione el Registro de Asistencia y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la LGS N°19550 por el Ej. cerrado el 31/12/2024; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el Ej. finalizado el 31/12/2024; 4°) Tratamiento de la Gestión del Directorio. La Asamblea se celebrará bajo la modalidad a distancia. Se informa que: 1°) el sistema a utilizar será ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido a los accionistas que comuniquen su asistencia al e-mail estudio@estudioperi.com.ar; 2°) deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo; 3°) el link de acceso se comunicará al e-mail desde donde cada accionista comunique su asistencia; 4°) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse copia del instrumento habilitante y del DNI del apoderado; 5°) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar razón social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, adicionalmente el nombre completo y DNI del representante legal/apoderado; 6°) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 10/05/2023 JORGE ALBERTO BELLUZZO - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32463/25 v. 23/05/2025

**PACALI S.A.**

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 5 de junio de 2025 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3° "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 5) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 30 de mayo de 2025, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/02/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente  
e. 19/05/2025 N° 32533/25 v. 23/05/2025

**ROSA NEGRA CATERING S.A.**

CUIT: 30-71012372-8. Convocase a los accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1°, Dto. "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea que considera los estados contables cerrados el 30 de septiembre de 2024 se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2024. 5) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2024, en exceso del Art. 261 Ley N° 19.550 en caso de corresponder. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea, también estará a disposición en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. o bien solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla mma@lorentelopez.com. Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 21/07/2021 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente  
e. 19/05/2025 N° 32415/25 v. 23/05/2025

**SANATORIO MODELO ADROGUE S.A.**

CUIT 30-67988945-8. Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 03/06/2025, a las 14.30 hs, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2024. 3) Destino del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Consideración de la remuneración al directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 ley 19.550. 6) Renuncia de directores; determinación del número de miembros del directorio y su designación. 7) Autorizaciones Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 13/2/2023 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente  
e. 19/05/2025 N° 32394/25 v. 23/05/2025

**SULLAIR ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 5 de junio de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 45, cerrado al 31 de diciembre de 2024; (3°) Destino de los resultados del ejercicio. Desafectación parcial de Reserva Facultativa; consideración de la distribución de Dividendos en efectivo; (4°) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y Directores (en exceso del art. 261 LGS); (5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración y (6°) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 685 de fecha 26/06/2023 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32709/25 v. 23/05/2025

**TOY AGROPECUARIA C.I.F.M. S.A.**

C.U.I.T. 30-50779671-7

Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Paraguay 877, piso 3 Depto G, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de termino. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y remuneración al directorio. 4) Fijar números de directores y su elección. Designación del presidente y vicepresidente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 26/05/2022 LUCIANO VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32764/25 v. 23/05/2025

**UTENOR S.A.**

CONVOCATORIA 30-70813666-9: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Junio de 2025 a las 15:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados el 31 de Octubre de 2018, 31 de Octubre de 2019, 31 de Octubre de 2020, 31 de Octubre de 2021, 31 de Octubre de 2022, 31 de Octubre de 2023 y 31 de Octubre de 2024; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5°) "Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios"; 6°) "Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios". 7°) "Autorización para inscribir a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia".

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°60 de fecha 26/03/2021 ROBERTO FABIO FERREIRA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32434/25 v. 23/05/2025

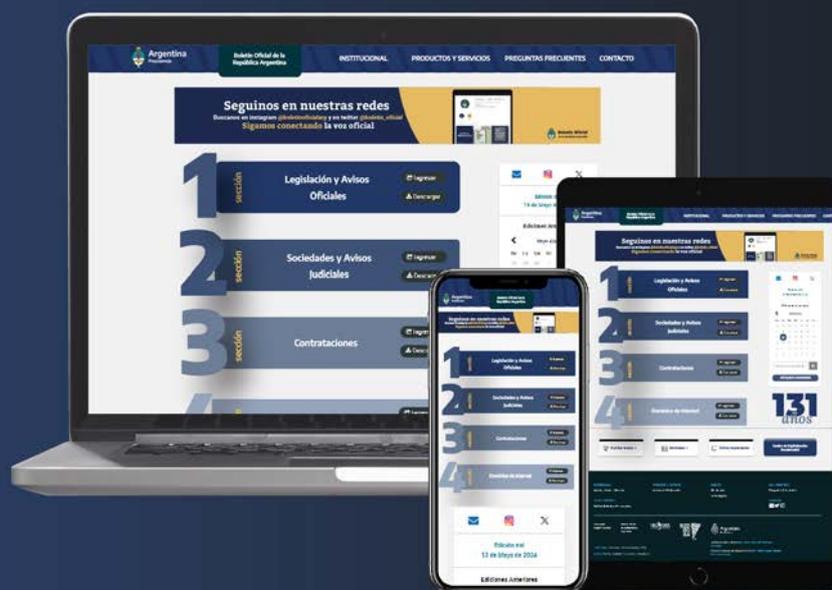
**VILLA HNOS Y CIA S.A.F.I.C.**

CUIT 30-50075519-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria, para el 03 de junio de 2025, a las 12 hs. en Miñones 2177, piso 1, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo del llamado fuera de término. 2) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado en 30 de noviembre de 2024. 3) Fijar el número de miembros del Directorio y designación de autoridades. 4) Distribución de utilidades, pago de honorarios al directorio, y aumento de la reserva facultativa. 5) Designación dos accionistas para firmar el Acta.- Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en el domicilio indicado, dentro de los plazos legales en el horario de 08 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 422 del 05/04/2022 Leonardo VERA - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32742/25 v. 23/05/2025

## ¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

### ¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

# TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

## NUEVOS

CUIT 30718599578. Dra. Florencia Ricci, abogada, T° 107 F° 716, Sanchez de Loria 1734, CABA. Se hace saber que, conforme al artículo 2 de la Ley 11.867, por instrumento privado de fecha 14/03/2025, la Sociedad por Acciones Simplificada ALTITUD COFFEE SAS, con domicilio legal en la calle Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, transfieren a Sergio Antonio Taranto, domiciliado en Boulogne Sur Mer 7580, José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 20.585.237, CUIT 23-20585237-9, y David Sánchez Matías, domiciliado en Julio Besada 7829, Martín Coronado, Pcia. de Buenos Aires, DNI N° 28.216.335, el fondo de comercio denominado "ALTITUD COFFEE SAS" ubicado en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA, dedicado a servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. Los acreedores del transmitente podrán oponerse a la transferencia dentro del plazo legal, presentando sus reclamos en Tucumán N° 840, PB Local 1, CABA conforme a lo dispuesto por la legislación vigente.

e. 19/05/2025 N° 32605/25 v. 23/05/2025

## AVISOS COMERCIALES

## NUEVOS

### 2001 INMOBILIARIA S.A.

CUIT 30-70717602-0. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 02/10/2024 se aprobó: 1) renuncia de Guillermo Sebastián Giannoni al cargo de Presidente e integrante titular del Directorio; 2) Designar a Susana Corina Giannoni como Presidente y a Gabriel Rubén de las Nieves Casadio como Director Suplente; ambos con domicilio especial constituido en Honorio Pueyrredón 1239 Piso 6° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/10/2024  
Mariano Alberto Traini - T°: 53 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32440/25 v. 19/05/2025

### ACINDAR PYMES S.G.R.

(CUIT 30-70937729-5), comunica a los señores accionistas que, conforme fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 07/05/2025 al tratar el punto 11° del Orden del Día, el Consejo de Administración, en fecha 07/05/2024, ha resuelto unánimemente poner a disposición de los accionistas los dividendos resultantes de la distribución del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2024. Los dividendos a distribuir corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 01/01/2024 y el 31/12/2024 y serán percibidos por todos los accionistas de la Sociedad, a saber: para los Socios Protectores la suma de \$ 2.565.925.275,50 (pesos dos mil quinientos sesenta y cinco millones novecientos veinticinco mil doscientos setenta y cinco con cincuenta centavos) y para los Socios Partícipes, la suma de \$ 1.282.962.637,75 (pesos mil doscientos ochenta y dos millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y siete y siete con cincuenta centavos) debiendo aportarse al Fondo de Riesgo la suma \$ 1.282.962.637,75 (pesos mil doscientos ochenta y dos millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y siete y siete con cincuenta centavos) conforme lo dispuesto por el art. 53 de la Ley N° 24.467. El pago se realizará por transferencia bancaria y para acceder al cobro deberán informar fehacientemente, a través del representante legal o apoderado con justificación de la personería, en el domicilio de la sociedad de Av. Belgrano 367, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes datos: Titular de la cuenta, Número y Tipo de Cuenta, Nombre del Banco, Número de CBU, CUIT del Titular (debe ser el del accionista de Acindar Pymes SGR) y, a todo evento, los datos de contacto del representante/apoderado. El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles de recibida dicha información.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta del consejo de administracion ambas de fecha 07/05/2025 FEDERICO CARLOS AMOS - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32520/25 v. 19/05/2025

**ACINDAR PYMES S.G.R.**

(CUIT 30-70937729-5) informa que: 1) por Asamblea General Ordinaria del 07/05/2025 se resolvió designar como miembros del Consejo de Administración: i) en representación de los socios protectores, a Federico Carlos Amos e Ignacio Pini como Consejeros Titulares, y a Marcos Andrés Downes y Gabriela Alejandra Euillades como Consejeros Suplentes; y ii) en representación de los socios partícipes, a Marcelo Fabián Pascual como Consejero Titular y Gastón Guarino como Consejero Suplente. Todos ellos fueron designados por el término de un año. 2) Por reunión del Consejo de Administración del 07/05/2025 se resolvió la siguiente distribución de cargos: Presidente: Federico Carlos Amos. Vicepresidente: Ignacio Pini. Consejero Titular: Marcelo Fabian Pascual. Consejeros Suplentes: Marcos Andrés Downes, Gastón Maximiliano Guarino y Gabriela Alejandra Euillades. Todos los consejeros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 367, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/05/2025  
Marcela Ines Anchava - T°: 58 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32660/25 v. 19/05/2025

**AGUILAR 2821 S.R.L.**

Resol. 10/21 IGJ.- CUIT 30-71516871-1.- Se comunica que por Contrato Privado de fecha 08/04/2025 HÉCTOR GONZÁLEZ y ÁNGELA ROSA OLIVIERI ceden 10.000 cuotas sociales, representativas del 100% del capital social. En consecuencia, el Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda suscripto en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Leandro Víctor CYDERBOIM posee 6.700 cuotas, Gastón Alexander JUAN posee 3.300 cuotas.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 08/04/2025  
FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32666/25 v. 19/05/2025

**ALCOS S.A.**

Sociedad sin cuit.La publicacion se efectua con el fin de regularizar la situacion de la sociedad en Arca.Por asamblea del 24/04/2025 se designo Presidente: Alejandro Oscar Fava y director suplente: Celia Maria Freti ambos con domicilio especial en Corrientes 640 piso 3 depto 6 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/04/2025  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32546/25 v. 19/05/2025

**ALTITUD COFFEE S.A.S.**

CUIT 30718599578. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha de fecha 17/03/2025 se designa nuevo administrador a Sergio Antonio Taranto, DNI N° 20.585.237, CUIT 23-20585237-9, soltero, argentino, comerciante, 23/01/1969 con domiciliado en la calle Boulogne Sur Mer 7580, de la localidad de José León Suárez, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo y fija domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 17/03/2025  
Florescia Ricci - T°: 107 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32555/25 v. 19/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)  
5218-8400

**AMC SERVICIOS S.R.L.**

CUIT 30-71620726-5. Por instrumento privado del 14/04/2025 Marcelo Fabian Scaiano DNI 14.741.479 CUIT 20-14741479-0, cedió 50000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 50000 votos equivalentes al 50% del Capital Social, a favor de Miguel Esteban Palermo, DNI 92501148, CUIT 20-92501148-8. La sociedad tiene un capital total de \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una de ellas. Por acta de reunión de socios del 14/04/2025 renuncia a la gerencia Marcelo Fabian Scaiano, se designa para ejercer el cargo de gerente a Carlos Alejandro Rossi DNI16040669 CUIT 20-16040669-1 quien fijara domicilio en la sede calle Tucuman 373 Piso 9 CABA.- Autorizada según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 08/03/2023 Adriana A. Cavallo - T°: 124 F°:437 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/04/2025 Adriana Amelia Cavallo - T°: 124 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32678/25 v. 19/05/2025

**ANDES LINEAS AEREAS S.A.**

CUIT. 30-70925173-9. Se comunica que por Acta de Asamblea del 15/11/2024 por la cual se designó Presidente a Héctor Hugo BONAFERT; Vicepresidente a Pablo Martín RIQUEL; y Directora Titular a María Asunción TOLABA, todos con domicilio especial en Paraguay 755, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 58 de fecha 16/05/2025 Reg. N° 1688 Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32684/25 v. 19/05/2025

**ARGENPYMES S.G.R.**

CUIT 33-71492413-9. Comunica a los accionistas que en la Asamblea del 12/05/25 se ha aprobado por unanimidad de los presentes poner a disposición de los accionistas los beneficios por los resultados acumulados desde el 3/6/15 y el ejercicio económico finalizado el 30/6/24. Sólo podrán percibir aquellos accionistas que hayan integrado la totalidad del capital social suscripto y no se encuentren en mora con la sociedad. Los socios protectores solo deberán denunciar los datos que se indican más adelante. Respecto a los socios partícipes, se destinará al Fondo de Riesgo un 50% del monto a distribuir y el remanente se pondrá a disposición de dichos socios para su beneficio. El pago se hará por transferencia bancaria o equivalente en títulos, para lo cual deberán informar fehacientemente, a través del representante legal o apoderado con justificación de la personería, en 25 de mayo 277 10°, CABA, los datos donde requiere el pago, indicando: Titular de la cuenta, Número y Tipo de Cuenta, Nombre del Banco, CBU, CUIT del Titular / N° cuenta comitente, N° de depositante y ALYC, Titular (las cuentas deben ser de titularidad del accionista) y, a todo evento, los datos de contacto del representante/apoderado. El pago se realizará dentro de los 10 días hábiles de validada dicha información. Transcurridos 180 corridos desde la celebración de la Asamblea sin que el accionista no efectivizará su reclamo para percibir los fondos aquí puestos a disposición, es decir, hasta el 08/11/25, dichas sumas se destinarán sin más al Fondo de Riesgo como aporte de la SGR.

Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32796/25 v. 19/05/2025

**BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.U. SOCIEDAD  
GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

CUIT 30-54859016-3. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Reunión del Directorio, del 7/5/2025, que resolvió: DESIGNAR: Presidente: Lautaro VÉLIZ ESPECHE. Vicepresidente: Juan José ALVAREZ. Director Titular: Maximiliano Alberto ALMADA. Todos fijan domicilio especial en Av. Córdoba 111, Piso 30, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 77 Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32685/25 v. 19/05/2025

**BIOENERGY S.A.**

CUIT: 30-70979025-7 TI 12903/25 7/3/2025. Complementa. Por acta de asamblea del 30/04/2010 se renuevan los miembros del directorio. Presidente Ernesto Salvia. Dir Sup: Matias Guerrero. Vencido el mandato por acta de asamblea del 15/04/2013 se renuevan los cargos. Vencido el mandato, por acta de asamblea del 25/04/2016 se renuevan los cargos. Constituyen todos domicilio especial en la sede social de la empresa. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/04/2016  
TOMAS BAUTISTA SALVI - T°: 147 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32669/25 v. 19/05/2025

**BOSANIRO S.R.L.**

Bosaniro SRL. CUIT 30-71748037-2. Por acta de reunion de socios de 15/05/25 el Sr. Juan Emilio Boscolo presento su renuncia al cargo de gerente titular, la cual es aceptada por unanimidad. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 15/05/2025  
MARIA SOFIA HORAN BORTAGARAY - Habilitado D.N.R.O. N° 8523

e. 19/05/2025 N° 32409/25 v. 19/05/2025

**CENTRAL VUELTA DE OBLIGADO S.A.**

CUIT: 30-71190058-2. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/05/2025 y Acta de Directorio de fecha 14/05/2025 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Leonardo Pablo Katz, Vicepresidente: Adrián Gustavo Salvatore; Directores Titulares: Daniel Garrido y Mónica Diskin; Directores Suplentes: Lilian Naccarelli, Ricardo Arakaki, Maria Galainena De Carlos y Juan Carlos Blanco. Los Directores Leonardo Pablo Katz, Adrián Gustavo Salvatore, Lilian Naccarelli y Ricardo Arakaki constituyen domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, CABA, y los Directores Daniel Garrido, Mónica Diskin, Maria Galainena De Carlos y Juan Carlos Blanco constituyen domicilio especial en San José 140, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2025  
SERGIO ALEJANDRO LOUZAU - T°: 55 F°: 117 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32663/25 v. 19/05/2025

**CERVIÑO 3800 S.R.L.**

CUIT 30710430825. Acta: 10/3/25. Cambio de sede a Tronador 4890, 14° piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 10/3/25  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32568/25 v. 19/05/2025

**CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

30-68588847-1 Por Asamblea General Ordinaria Nro. 56 del 28/04/2025, los accionistas aprobaron por unanimidad fijar en tres el número de directores titulares y designar un director suplente, el cual quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Martín Llambi; Vicepresidente: Andrés Gustavo Carfagna; Director Titular: Alicia Mabel Elsesser; y Director Suplente: Raúl Arnaldo Bearzotti. Todos los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en San Martín 140, Piso 14°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2025  
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32664/25 v. 19/05/2025

**COCOS ASSET MANAGEMENT S.A.**

CUIT: 30-71548364-1. Por reunión del Directorio de fecha 28/02/2025, y por la Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2025, se designaron como Directores Titulares a Ariel Sbdar, Martin Miliavsky, Marisol Kranewitter, Federico Tabakman, Dan Liberman, Marcos Iturbe, Alain Fainsod, Maria del Rosario Martinez Guerrero, y Sebastián Guido Pereyra, quienes aceptaron su cargo suscribiendo el acta de asamblea por el término de tres años, y todos constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por reunión del Directorio de fecha 21/03/2025 se distribuyeron los cargos quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director Titular: Ariel Sbdar, (ii) Vicepresidente y Director Titular: Martin Miliavsky, y (iii) Directores Titulares: Marisol Kranewitter, Federico Tabakman, Dan Liberman, Marcos Iturbe, Alain Fainsod, Maria del Rosario Martinez Guerrero, y Sebastián Guido Pereyra. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/03/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32435/25 v. 19/05/2025

**COFNAS E HIJOS S.A.**

30-61667914-3 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/12/2024, cesan al Directorio Mario Isaac Cofnas, Jaime Enrique Cofnas, Gael Cofnas, Bianca Cofnas, Karina Viviana LEPERA y se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Jaime Enrique COFNAS, Vicepresidente: Mario Isaac COFNAS, Directores Titulares: Gael COFNAS y Bianca COFNAS, y como Directora Suplente: Karina Viviana LEPERA, todos con domicilio especial en Av. San Juan 2044, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/12/2024

MAHIDA DESISI SOTO - T°: 228 F°: 150 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32810/25 v. 19/05/2025

**COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A.**

CUIT 30707467254 Por Asamblea Ordinaria del 23/04/25 removió sin causa a todos los Directores: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Héctor Mario Aranda, Director Titular Miguel Angel Dall' Armellina y Directores Suplentes: Francisco Iván Acevedo, Javier Amezúa y Carlos Hugo Jornet Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 28/04/2025 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32679/25 v. 19/05/2025

**COMPAÑÍA DE SABORES S.A.**

(30-68496531-6).Por acta de Asamblea del 29/04/2025 se designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Antonio Rafael Tobías TALENTO Y CUTRÍN. DIRECTORES TITULARES: Nora Cristina RODRIGUEZ y Rafael Martín TALENTO RODRIGUEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Manuel TALENTO RODRIGUEZ; cuyos directores titulares aceptan el cargo y constituyen junto con el director suplente domicilio especial en Zuviría 705, CABA, en la respectiva acta autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 31822/25 v. 19/05/2025

**CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES AVELLANEDA S.A.**

CUIT 30-71054327-1.- PRESIDENTE JULIETA ANDREA SOMOANO, DNI 34.369,027. COMUNICA que por acta de asamblea General extraordinaria 04-11-2024 los accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto resolvieron: Renuncia del presidente Lucas Matias SOMOANO, DNI 31913511.- Designacion de nuevo DIRECTORIO: Se designa por unanimidad: Presidente; JULIETA ANDREA SOMOANO, DNI 34.369,027.- Director Suplente Graciela Noemi TOJA, DNI 16.139.241, domicilio constituido LIMA 369, PISO 6 DTO C, CABA por tres

ejercicios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 11/04/2025 Reg. N° 1384

Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32780/25 v. 19/05/2025

**CONSULTORIO DR RODOLFO KREUTZER S.A.S.**

CUIT 33718876929. Por acta del 16/4/25 se acepto la renuncia del Administrador titular: Rodolfo Cesar KREUTZER. Se designa en su reemplazo a Rodolfo Martin KREUTZER, administrador Suplente: Gustavo KREUTZER, ambos fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1808, Piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/04/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32778/25 v. 19/05/2025

**CORDOBA 5323 S.R.L.**

30711878722, Por escr. 481 del 25/10/2024, Reg 2001 CABA, protocoliza Acta del 18/06/24 y resuelve: a) sin reforma: Cesión cuotas de 50 cuotas de Laura Silvana Akerman a favor de Hilda Ana Nisenbaum. Capital Social: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 c/u suscriptas por Hector Daniel Polonsky la cantidad de 450 cuotas e Hilda Ana Nisenbaum la cantidad de 50 cuotas. b) Se traslada la sede a Cerrito 1054 piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 25/10/2024 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32744/25 v. 19/05/2025

**CORPO MEDICA S.A.**

CUIT 30-62591300-0. Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2025 se designó como Presidente Pedro Adolfo Yenidjeian, con domicilio especial en Av. Córdoba 1255 piso 1, CABA; Vicepresidente Juan Carlos Boyadjian, con domicilio especial en Av. Córdoba 1255 piso 1, CABA; Director Titular Martín Gabriel Atamián, con domicilio especial en Av. Córdoba 1255 piso 1, CABA; y como Director Suplente Sergio Daniel Albornoz, con domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2089, piso 5, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 05/05/2025 Reg. N° 1252

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32462/25 v. 19/05/2025

**DETARIA S.A.**

CUIT 30-70308570-5 Por Asamblea General Ordinaria del 18/03/2025 se designa Director Titular y Presidente: Juan Alberto Alomar y Director Suplente: Guillermina González Alomar, ambos con domicilio especial en calle Juncal 4690 Piso 6 Dpto. 1 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/03/2025

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32423/25 v. 19/05/2025

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

CUIT: 33-65786558-9. Rectificadorio del aviso N° 32156/25 del día 16 de mayo de 2025. Se informa que la fecha correcta de la Reunión de Directorio, en la cual se distribuyeron los cargos, es 07.05.2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32583/25 v. 19/05/2025

**DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.**

CUIT: 33-65786527-9. Rectificadorio del aviso N° 32172/25 del día 16 de mayo de 2025. Se informa que la fecha correcta de la Reunión de Directorio en la cual se distribuyeron los cargos es 07.05.2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2025

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32582/25 v. 19/05/2025

**DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-69727667-6. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria del 07/04/2025 se resolvió designar a María Alejandra Cervio como Presidente y Directora Titular; a José Armando Piñón Aguirre como Vicepresidente y Director Titular; y a Andres Orman como Director Titular, todos por el término de un año, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255 piso ° 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2025  
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32740/25 v. 19/05/2025

**EFEMECE S.A.**

CUIT 30-68573827-5 AVISA QUE POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 03/07/2023 CON QUORUM Y MAYORIA UNANIMES SE RESOLVIO LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR 3 EJERCICIOS CONFORME EL SIGUIENTE DETALLE: PRESIDENTE: JUAN JOSE FASANELLI, CUIT 20-08514447-3; DIRECTOR TITULAR: JUAN MANUEL CASTRO, CUIT 20-26800192-2; Y DIRECTOR SUPLENTE: NORBERTO CASTRO, CUIT 20-04548899-4.- TODOS ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO 840, VILLA LYNCH, PARTIDO DE GRAL. SAN MARTIN, PCIA. DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/07/2023  
GONZALO HERNAN RODRIGUEZ - T°: 94 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32471/25 v. 19/05/2025

**EMPRENDIMIENTOS BOME S.A.**

CUIT. 33-71832899-9. Por acta de asamblea general ordinaria n° 2 del 7/3/2025 se eligió Directorio y por Acta n° 7 de Directorio del 8/3/2025 distribuyeron cargos: Presidente: Jorge Ernesto Sebastián García; Director suplente: Sebastián Sirimarco; aceptaron cargos, constituyeron domicilio en sede social, Roseti 987 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea n° 2 de fecha 07/03/2025  
monica beatriz garcia de laise - Matrícula: 3747 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32432/25 v. 19/05/2025

**EMPRENDIMIENTOS DADI S.A.**

CUIT 30-71117428-8. Por Esc. 196 del 30/4/25 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/1/25 que designó directores a: Presidente: Néstor Omar Goya. Vicepresidente: José Alberto Goya. Director Suplente: Zhen Qiang ZHANG; todos con domicilio especial en Paraguay 635 piso 10 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/04/2025  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32806/25 v. 19/05/2025

**EMSADE S.A.**

33-70838459-9 Asamblea Ordinaria del 07/05/25 reeligió Presidente a Claudio Javier Frydman y Directora Suplente a Helena Monica Wachs; ambos con domicilios especiales en Avenida Rivadavia 4011, piso 1, Departamento 7, caba. Autorizado según instrumento privado Acta 35 de Asamblea Ordinaria de fecha 07/05/2025  
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32637/25 v. 19/05/2025

**FULL ACCESS S.A.**

30717480119. Edicto Rectificativo de publicación del 09/05/2025, T.I. 30196/25. Según acta 24/4/25, se resolvió designar Director Titular: Claudio Sergio CIROCCO, DNI 17525380; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Rondeau 2664, piso 5, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32745/25 v. 19/05/2025

**G4S APPLIED SECURITY S.A.**

CUIT 33-71099074-9.- Por escritura N° 101 de fecha 6/05/2025 folio 616 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 23 del 13/01/2025, por la que se aprobó la renuncia de Daniel Alberto Castagnola al cargo de director titular, designándose a Bernardo Geraghty Fleming en su reemplazo. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria de Unánime N° 24 del 17/02/2025, que aprobó las renunciaciones de Fernando Carlos Pesce y Leandro Ferreyra a los cargos de presidente del Directorio y de director suplente, respectivamente, designándose a Gastón Enrique Lupi Vilardebó y Gabriel Jorge Mocías en sus respectivos reemplazos. Ante la vacancia en el cargo de Director Suplente, por la designación de Gastón Enrique Lupi Vilardebó como Presidente, se designa a Humberto Luis De Gennaro, quien también acepta el cargo.- 3) Acta de Directorio N° 127 del 18/02/2025, según la cual la composición del nuevo Directorio es: Presidente: Gastón Enrique LUPI VILARDEBO.- Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS.- Director Titular: Bernardo GERAGHTY FLEMING.- Directores Suplentes: Humberto Luis De GENNARO; Rubén Ricardo LOPEZ y Gabriel Jorge MOCÍAS.- Los nuevos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1592 JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32448/25 v. 19/05/2025

**G4S CONTROL SYSTEMS ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-68501473-0.- Por escritura N° 100 de fecha 6/05/2025 folio 609 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 37 del 13/01/2025, por la que se aprobó la renuncia del señor Daniel Alberto Castagnola al cargo de director titular, designándose a Bernardo Geraghty Fleming en su reemplazo. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria de Unánime N° 38 del 17/02/2025, que aprobó las renunciaciones de Fernando Carlos Pesce y Leandro Ferreyra a los cargos de presidente del Directorio y de director suplente, respectivamente, designándose a Gastón Enrique Lupi Vilardebó y Gabriel Jorge Mocías en sus respectivos reemplazos. Ante la vacancia en el cargo de Director Suplente, por la designación de Gastón Enrique Lupi Vilardebó como Presidente, se designa a Humberto Luis De Gennaro, quien también acepta el cargo.- 3) Acta de Directorio N° 165 del 18/02/2025, según la cual la composición del nuevo Directorio es: Presidente: Gastón Enrique LUPI VILARDEBO.- Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS.- Director Titular: Bernardo GERAGHTY FLEMING.- Directores Suplentes: Humberto Luis De GENNARO; Rubén Ricardo LOPEZ y Gabriel Jorge MOCÍAS.- Los nuevos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1592 JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32446/25 v. 19/05/2025

**G4S SOLUCIONES GLOBALES S.A.**

CUIT 33-70924855-9.- Por escritura N° 102 de fecha 6 de mayo de 2025 folio 624 del Registro Notarial 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas 1) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 23 del 13/01/2025, por la que se aprobó la renuncia de Daniel Alberto Castagnola al cargo de director titular, designándose a Bernardo Geraghty Fleming en su reemplazo. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria de Unánime N° 24 del 17/02/2025, que aprobó las renunciaciones de Fernando Carlos Pesce y Leandro Ferreyra a los cargos de presidente del Directorio y de director suplente, respectivamente, designándose a Gastón Enrique Lupi Vilardebó y Gabriel Jorge Mocías en sus respectivos reemplazos. Ante la vacancia en el cargo de Director Suplente, por la designación de Gastón Enrique Lupi Vilardebó como Presidente, se designa a Humberto Luis De Gennaro, quien también acepta el cargo.- 3) Acta

de Directorio N° 128 del 18/02/2025, según la cual la composición del nuevo Directorio es: Presidente: Gastón Enrique LUPI VILARDEBO.- Vicepresidente: Beatriz Elda CALDAS.- Director Titular: Bernardo Geraghty Fleming.- Directores Suplentes: Humberto Luis De GENNARO; Rubén Ricardo LOPEZ y Gabriel Jorge MOCÍAS.- Los nuevos Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Timoteo Gordillo 5697 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 06/05/2025 Reg. N° 1592  
JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32444/25 v. 19/05/2025

### **GAD'S TEXTIL S.A.**

CUIT 30-71129305-8. Por acta de Asamblea General Extraordinaria Número 16 del 15/05/2025: a) Eduardo ZUSMANOVSKY renunció al cargo de Presidente y Diego Ariel UNER renunció al cargo de Director Suplente, y se aprobaron sus gestiones. Asimismo, se eligieron nuevos directores, se eligió como Presidente a Diego Ariel UNER y como Directora Suplente a Cintia Vanesa SOLIÑO. Estos últimos constituyeron domicilio especial en calle Lavalle 2530 CABA y b) Se fija un nuevo domicilio para la sede social en Lavalle 2530 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 16 de fecha 15/05/2025  
Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32567/25 v. 19/05/2025

### **GAMACENTER S.A.**

CUIT 33712495109 Asamblea General Ordinaria 30/11/2023 y Acta de Directorio 05/09/2024 Designó Presidente Rodolfo Alejandro LEDESMA Director Suplente Fernando Leonel OSTROVSKY, constituyen domicilio especial en Arenales 1101 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/09/2024  
María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32468/25 v. 19/05/2025

### **GASTOR S.A.**

CUIT: 30-69764495-0. Acta Asamblea General Ordinaria N° 14 18/10/2010. Cesan los Directores Sres. Dario Ricardo Farabollini, Mónica Mabel Farabollini, Ricardo Pascual Enrique Farabollini, Gustavo Gallardi y Gisela Norma Arena. Nuevo Directorio: Presidente: Dario Ricardo Farabollini, Vicepresidente: Mónica Mabel Farabollini y Director Suplente: Reneé Mabel Beherán, todos con domicilio especial en Concordia 4044, PB, "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/10/2010.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32794/25 v. 19/05/2025

### **GASTOR S.A.**

CUIT: 30-69764495-0. Acta Asamblea General Ordinaria N° 29 12/11/2024. Cesan los Directores Sres. Dario Ricardo Farabollini, Mónica Mabel Farabollini y Reneé Mabel Beherán. Nuevo Directorio: Presidente: Darío Ricardo Farabollini, Vicepresidente: Mónica Mabel Farabollini y Director Suplente: Reneé Mabel Beherán, todos con domicilio especial en Concordia 4044, PB. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/11/2024.  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32795/25 v. 19/05/2025

**GOMFAR S.A.**

CUIT 30-70961815-2.- Por Acta de Asamblea del 07/06/2024, se resuelve, por vencimiento de mandato, la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Claudia Ximena ROSELIO LUNA y como Directora Médica y Directora Suplente: Miriam TORRES ANGULO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Nazca 85, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 09/05/2025 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32458/25 v. 19/05/2025

**GORA IMPORTS S.A.S.**

30715841661 - Por acta de asamblea del 19/12/2024 se acepta la renuncia del Administrador suplente Sr. Raúl Emilio MALDONADO. Se designo como Administrador titular: Rodrigo Abel HARARI, y Administradora suplente: Mariana Elizabeth ESPECHE ambos con domicilio especial en Av. Gral. Paz 10332, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/12/2024

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/05/2025 N° 32808/25 v. 19/05/2025

**GOYENCHEA S.A.**

CUIT 30-50140686-0. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 08/11/23, se resolvió fijar en 5 en número de directores titulares y 5 el de directores suplentes. Se eligió directores titulares a Sebastián María Goyenechea y Matías Goyenechea para desempeñarse como presidente y vicepresidente respectivamente, y Rafael María Goyenechea, Alberto María Goyenechea, y José Luis Goyenechea, para desempeñarse como directores titulares. Se eligió directores suplentes a Elisa Susana Goyenechea de Benvenuto, María Goyenechea, Pilar Goyenechea de Arancedo, Soledad Goyenechea de Escalante y Manuel Goyenechea. Los directores fueron electos por el término de 3 ejercicios. Todos aceptaron cargo en la referida asamblea y fijaron domicilio en Adolfo Alsina 1974 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 23/04/2025

Sebastian Eduardo Torres - T°: 84 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32797/25 v. 19/05/2025

**GRUPO CENSA S.R.L.**

30718542630 - Por acta de socios del 9/5/25 se acepto la renuncia a la gerencia del Sr. Paul Michel DURBAN y se designo como gerente a la Sra. Sira Gabriela SARAVALLI con domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 616, piso 7, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/05/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 19/05/2025 N° 32777/25 v. 19/05/2025

**HMA4 S.A.**

CUIT 30710323484.Acta: 20/1/25.Se designo: Presidente: Roberto O. Rapela; Vicepresidente: Guillermo H.Conte y Suplentes: Zunilda A.Tarditi y Maria S.Torres, todos domicilio especial: Agüero 2192,,PB, CABA. Autorizado por acta del 20/1/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32534/25 v. 19/05/2025

**HOGAR CONSTANZA S.A.**

CUIT: 30686155893 Comunica que por Acta de Asamblea N° 34 del 15-04-25 y Acta de Directorio N° 73 del 15-04-25, se designó el Directorio por tres ejercicios y queda integrado así: Presidente Dr. Cristian Gil Mariño, Vicepresidente: Dra. María Mercedes Gamboni, Director titular: Salvador Ricardo Ruggeri, Directora Suplente: Dra. María Clara Yapur. Todos Constituyen domicilio Especial en Av. Cabildo 286, Capital Federal Se autoriza a la Dra. Carlota Ghiglione, acta de Asamblea de Accionistas N 34 del 15-04-25 al folio cincuenta y nueve, sesenta y sesenta y uno del Libro de Actas de Asambleas número UNO, rubricado el 14 de diciembre de 1995, bajo el número 21780-95 de Hogar Constanza SA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas N°34 de fecha 15/04/2025

Carlota Mónica María Ghiglione - T°: 23 F°: 174 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32707/25 v. 19/05/2025

**I.A.T.A.S.A INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA  
ARGENTINA S.A. DE SERVICIOS PROFESIONALES**

CUIT: 30-54379150-0. Por asamblea ordinaria y del acta de Directorio, ambas del 09/05/2025 se designó como Presidente Fernando Jorge FAZZOLARI, Vicepresidente Raúl Alberto JUIZ, Directores Titulares Fabián Ernesto FAMÁ, Raúl Ignacio PAREZ SUCUNZA y Gustavo Fabián BARLETTA, y como Director Suplente Enrique Emilio PRATS, Osvaldo Daniel RATTI y Angel Salvador FERRIGNO, todos con domicilio especial en Corrales Viejos 46, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y acta de directorio de fecha 09/05/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32459/25 v. 19/05/2025

**IAN HERMANOS S.R.L.**

CUIT 30-71490267-5. Por Esc. 179 del 6/5/25 Registro 1213 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/4/25 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Sergio Daniel Gomez; 2.Designar gerente a Micaela Soledad Corsaro con domicilio especial en Hernandarias 1942 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 06/05/2025

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32804/25 v. 19/05/2025

**IARET S.A.**

30-71238185-6. Por Escritura 67 del 12/05/2025 se elevó a escritura publica Acta de Asamblea unanime del 24/04/2024 mediante la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado por: PRESIDENTE: José Manuel RODRIGUEZ, casado en 1° nupcias con Claudia Patricia Palacios, nacido el 28/8/1961, DNI 14.547.953, CUIT. 20145479534, empresario, domicilio Ramón L. Falcón 2564, PB, Dpto "A" caba, DIRECTORA SUPLENTE: Viviana Sandra LUDIN, casada en 1° nupcias con Gustavo Daniel Kogan, comerciante, nacida el 14/8/1964, DNI 17.499.458, CUIT. 27174994582, domicilio Julian Alvarez 761 caba, ambos argentino, con vencimiento de mandato hasta 31/12/2026, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 4028, Piso 11°, dpto. "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 2014

María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32671/25 v. 19/05/2025

**INGERMA S.A.**

C.U.I.T. 30-58467668-6.- Por Escritura 50 de fecha 30/04/2025 Reg. N°1457 se transcribieron Acta de asamblea del 28/02/2025, de designación de autoridades y actas de Directorio del 04/03/2025, de aceptación de cargos: Presidente Julio José Pugnali, sindico titular Oscar Luis Ziccardi y suplente de Nestor Ricardo Sidañez y constitucion domicilio especial en Oliden 3048 Caba.- Autorizado según instrumento público citado.-

Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32439/25 v. 19/05/2025

**INIF S.A.**

CUIT 30-70943327-6. Por Esc. 194 del 30/4/25 Registro 1213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 17/1/25 que resolvió: 1.Dejar constancia del fallecimiento del Presidente del Directorio Señor Juan Carlos Viegas; 2.Designar directores a: Presidente: María Rosa Zilli, con domicilio especial en 25 de Mayo 538 piso 6 CABA. Director Suplente: Sergio Fabrykant, con domicilio especial en 25 de mayo 538 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 30/04/2025  
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32803/25 v. 19/05/2025

**INMOBILIARIA AVENIDA DE LOS INCAS S.A.**

CUIT: 30-66013422-7- Que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 31 de marzo de 2025 se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por Claudio Antonio Fullio como Director Titular y Presidente; y Juan Pablo Di Pietrantonio como Director Suplente. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1134, piso 14°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2025  
CAMILA GARTIA - T°: 146 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32696/25 v. 19/05/2025

**INTEGRANDO VALORES S.A.**

CUIT 30-71638102-8. Por Acta de Directorio de fecha 03/04/2025 se resolvió trasladar la sede social situada en la Avenida Congreso 2354, Piso 18, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Godoy Cruz 1653, Oficina 101 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/04/2025  
MARINA EUGENIA ROCA ARAGONA - T°: 149 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32647/25 v. 19/05/2025

**INTELEGENCIADATOS S.R.L.**

CUIT: 30-71884610-9. Por Reunión de Socios del 08/05/2025 se resolvió por unanimidad: i) aceptar la renuncia de la Sra. Gabriela Serbin a su cargo de Gerente Titular; ii) designar al Sr. Daniel Matías Stilerman como Gerente Titular de la Sociedad; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de fecha 08/05/2025  
Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32659/25 v. 19/05/2025

**INTELLIGENT SOLUTIONS S.A.**

CUIT: 30-70737039-0 Por contrato del 08/05/2025 Y Acta del 09/04/2024 se designan Presidente Manuel Caul Rawson con domicilio especial en Conesa 479, piso 1, depto E, CABA. y Director Suplente: Francisco Caul Rawson con domicilio especial en Thames 1340, PB, Depto 3, CABA.Y Acta 30/04/2025 Renuncian Manuel Caul Rawson a su cargo de presidente y Francisco Caul Rawson renuncia a su cargo de Director Suplente y se designan Presidente: Sergio Cousens y Director Suplente: Elisabet Paola Vanesa Codocea, ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 1158, piso 5, Of. C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/05/2025  
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/05/2025 N° 32430/25 v. 19/05/2025

**INVERSORA DIAGONAL S.A.U.**

CUIT número 33-66330235-9. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/04/2025, que DESIGNÓ: Presidente: Andrés Alberto Lozano. Vicepresidente: Li Zheng. Director Titular: Horacio Julio Muñiz. Director Suplente Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Marexiano. Todos los directores fijan domicilio especial en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32695/25 v. 19/05/2025

**IRACO INGENIERIA S.A.**

CUIT 30663343749. Acta: 16/4/25. Se designo: Presidente: Omar A. Paez y Suplente: Graciela M. Bersano, ambos domicilio especial: Maipu 746, 4° piso, Of. A, CABA. Autorizado por acta del 16/4/25  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32548/25 v. 19/05/2025

**ITABÓ S.A.**

CUIT: 30-70841843-5. Por Actas de Asambleas Extraordinarias del 20/01/2025 y 24/01/2025 se resolvió: 1) la disolución anticipada, liquidación social, y la designación de la Sra. Georgina Viviana Pianta como Liquidadora y depositaria de los libros y documentación social (domicilio especial en la calle Bulnes 44 piso 1° departamento D - CABA). 2) aprobar el Balance Final de liquidación al 31/12/2024, la cancelación de pasivos, el proyecto de distribución de activos remanentes y la cancelación registral. Autorizado según instrumento público Esc. N° 254 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32734/25 v. 19/05/2025

**JH SERVICIOS PETROLEROS S.A.**

CUIT 30-71430679-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/04/2025 se designó a Thomas Berry Murphy como Presidente y Director Titular y a Mary Ann Murphy como Directora Suplente. Ambos directores electos constituyeron domicilio especial en Basavilbaso 1350, piso 9, oficina 903, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2025

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32653/25 v. 19/05/2025

**JUCOL S.A.**

CUIT 30708093307. Esc. 175.25/4/25, reg. 47 San Isidro. Acta: 5/3/25. Cambio de sede a Holmberg 2661, dpto 411, CABA. Cesación de: Presidente: Axel J. Labourt y Suplente: Tomas A. Labourt. Se designo: Presidente: Agustina Labourt y Suplente: Tomas A. Labourt, ambos domicilio especial en la sede. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32556/25 v. 19/05/2025

**JULIVER S.A.**

CUIT 30-59336893-5. Por resolución de Asamblea General Ordinaria nro. 51 de fecha 27/09/2024 y Acta de Directorio nro. 166 del 30/09/2024 el Directorio de JULIVER SA ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Inés Juana Bernhardt de Wagner; Vicepresidente Verena Inés Wagner, Director Suplente: Julián Enrique Wagner, todos con domicilio especial en Rivadavia 717, piso 9 oficina 907 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria nro. 51 de fecha 27/09/2024  
María Jose Nesprias - T°: 118 F°: 179 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32661/25 v. 19/05/2025

**KAIZEN S.A.**

CUIT 30-68262853-3. Por Asamblea 06/05/25: Cesó Directorio: Presidente Mario Alberto Charles; y Directora Suplente María Norma Frua; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Mario Alberto CHARLES (Virrey del Pino 1519, piso 3, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: María Norma FRUA (Gascón 740, piso 7, unidad "A", C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2025  
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32658/25 v. 19/05/2025

**KRYMAC S.A.**

CUIT 30-61024360-2 Por Acta Directorio 8/10/2023 Acta Asamblea 3/11/2023 Acta Directorio 3/11/2023 Acta Directorio 30/04/2025 se designaron autoridades PRESIDENTE María Irene KRYÑ DNI 5090592. DIRECTORES SUPLENTES Adolfo Martin MACAGNO DNI 4360626 y Valeria Mariana MACAGNO DNI 24170123. Y por Acta de Directorio del 30/04/2025 se cambia domicilio en la sede social en Av. Santa Fe 1127, piso 6, depto. L, CABA. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio en el indicado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 784  
MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32781/25 v. 19/05/2025

**LA FRATERNIDAD S.R.L.**

CUIT 30-71483009-7. Por instrumento privado del 12/05/2025, se cedió el 100% de las cuotas sociales y se designó nuevo gerente. 1. Cedentes: María Luisa CORNEJO COSTAS 250 cuotas y Alejandro Agustín GARAT URIOSTE 2250 cuotas. Cesionarios: Lautaro Patricio CLERICI 833 cuotas, Leandro Fabian MARROLLO 833 cuotas y Gonzalo Andrés SORIANO ROBERTSON 834 cuotas, todas valor nominal \$ 10; Capital: \$ 25.000. 2. María Luisa Cornejo Costas renuncia al cargo de gerente que tenía en la sociedad, designándose para dicho cargo a Leandro Fabian MARROLLO quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado - de fecha 12/05/2025  
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32477/25 v. 19/05/2025

**LOGISMATA S.A.**

CUIT: 30-70713310-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/04/2024, se designó Director Titular y Presidente a Germán Andrés Morales y Director Suplente a Hans Zettler, ambos con domicilio especial en Uruguay 328, Piso 4, oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2024  
FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32433/25 v. 19/05/2025

**LOMAGROUP S.R.L.**

CUIT 30718457889. Por decisión de la gerencia del 25-4-2025, se resolvió trasladar la sede social de LOMAGROUP S.R.L. a la Av. Congreso 5599, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 25/04/2025

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32719/25 v. 19/05/2025

**LUIS MARIA CAMPOS 635 S.A.**

CUIT 33-71139279-9. Por Actas de Asamblea N° 17, y de Directorio N° 68 y 69, todas del 22/4/2024 se designó como Presidente a Daniel Horacio Sanchez Miño, vicepresidente a José Luis Sanchez Miño y Director Suplente a Jesús Antonio Saavedra, se distribuyeron los cargos, se aceptaron y se constituyeron domicilios especiales en Avenida Corrientes 4709 piso 11 departamento 98 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 258

CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32452/25 v. 19/05/2025

**MAGALDA S.A.**

CUIT N°: 30-51670430-2 N° CORRELATIVO: 229.254. De acuerdo con la Asamblea Ordinaria del 21/03/2025 y Reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Roberto Enrique Aisenson, L.E.: 4.172.799 y Director Suplente: Alejandro Aisenson, D.N.I. 17.029.386, todos con domicilio especial en Avda. Juramento 2059, 10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 572 de fecha 21/03/2025

OSVALDO RUBEN DOLISI - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32673/25 v. 19/05/2025

**MARINE LOGISTIC S.A.**

CUIT: 30-69286276-3. Edicto Complementario: en el edicto N° 30594/25 publicado el 12.05.25, se omitió consignar el siguiente punto: aprobar la remoción sin causa de Jose María Pardo de su cargo de director suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2025

VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32743/25 v. 19/05/2025

**MEGANT S.R.L.**

CUIT 30714140074. Por decisión de la gerencia del 24-4-2025, se resolvió trasladar la sede social de MEGANT S.R.L. a la Av. Coronel Díaz 2581 piso 9 departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 24/04/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 24/04/2025

Arturo Carlos Giovenco - T°: 42 F°: 249 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32717/25 v. 19/05/2025

**MEKANO S.R.L.**

CUIT 30-68619901-7. Por Escr. N° 315 del 13/05/2025 Reg. Not. 41 de Vicente López Pcia. Bs. As.; I) Ricardo Saverio Rackevicius Cedió en forma Gratuita a su hijo Nicolás Rackevicius 1.200 cuotas. II) María del Carmen González Cedió en forma Gratuita a su hija Barbara Rackevicius (argentina, 28/03/1992, DNI 36.872.146, abogada, soltera, Vedia 2165 Caba) 1.200 cuotas. III) Capital Social: \$ 300.000 dividido en 6.000 cuotas de v/n \$ 50. Nicolas Rackevicius: 2.700 cuotas; Ricardo Saverio Rackevicius: 2.100 cuotas y Barbara Rackevicius: 1.200 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 315 de fecha 13/05/2025 Reg. N° 41 Vte Lopez Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32449/25 v. 19/05/2025

**MILLENIUM CARGO S.A.S.**

CUIT 30716018969. Acta Socios del 28/4/25, resolvió designar Administrador Titular/Presidente: Manuel MOSQUERA y Suplente Pedro Joaquin MOSQUERA, por renuncia de Carlos Eduardo MOSQUERA y Soledad ROSSI DUFRECHOU; ambos establecieron domicilio especial en Lavallol 5160, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS REUNION DE SOCIOS de fecha 28/04/2025 IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32657/25 v. 19/05/2025

**NEXTSYS S.A.**

CUIT 30-71020718-2 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 20/03/2025 se designaron autoridades: Director titular y Presidente: Leandro Gustavo Demaria (CUIT 20-20682743-3); Directora suplente: Julieta Claudia Cataldo (CUIT 27-28732915-1). Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1348, piso 2°, oficina F, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20/03/2025 VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32800/25 v. 19/05/2025

**NJM S.A.**

30716198185. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2024: (i) se fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de suplentes; (ii) se designó como Directores Titulares y se distribuyeron cargos designando a: Presidente Florencia Farias, Vicepresidente Romina Mammana, Director Titular Juan Manuel Diaz; (iii) se designó como Director suplente a Marco Alejandro Viola Binaghi; (iv) todos constituyeron domicilio especial en Av. L.N. Alem 986, Piso 10°, CABA; (v) se resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social aumentando el plazo de duración del mandato de los directores, de un ejercicio a tres ejercicios consecutivos, siendo reelegibles. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2024 KARINA ALEXANDRA HUBACHER - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32564/25 v. 19/05/2025

**PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A.**

CUIT 30-71212631-7. Por Escritura N° 190 del 15/05/2025, Folio 472, Reg. 317 C.A.B.A., se transcribió la Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2025, que resolvió la disolución sin liquidación de "PARANA SERVICIOS LOGISTICOS S.A." producto de la fusión por absorción con "MANUCHAR ARGENTINA S.A.", sociedad absorbente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 15/05/2025 Reg. N° 317 ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32408/25 v. 19/05/2025

**PASION POR LA COMUNICACION S.R.L.**

DATOS DE LA PRIMERA PUBLICACION: 05/05/2025 N° 27998/25 v. 05/05/2025. DICTAMEN COMPLEMENTARIO: CUIT 30-71454181-8. Que en el libro de ACTAS Nro. 1 a fojas 30 del 14/01/2025 y a fojas 32 del 15/01/2025, renunciaron, distribuyeron y aceptaron los cargos de la gerencia. Renuncia Elina Laura Mendez como gerente y Magdalena Lucia Castelli Arau como gerente suplente. La nueva gerencia se integra de la siguiente manera: GERENTE TITULAR: Magdalena Lucia CASTELLI ARAU, quien acepto el cargo, con vigencia de 3 años y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 79

Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32431/25 v. 19/05/2025

**PATSU S.A.**

CUIT 30-71526010-3 Por Acta de asamblea general ordinaria numero 22 de fecha 21 de abril de 2025 se resolvió el cambio de sede social a calle Sarmiento 983, piso 7, departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 15 de mayo de 2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2025

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32411/25 v. 19/05/2025

**PICAPERTOR ON LINE S.A.**

C.U.I.T. 30-71034382-5. Escritura 100 F° 361 del 12/05/2025 Registro Notarial 1891. Transcriben actas Directorio del 03/03/25, que convoca a la Asamblea Gral1. Ordinaria del 25/03/25, en donde se decide la elección de nuevos directores titulares y suplentes y se distribuyen los cargos, designándose el siguiente directorio: PRESIDENTE: Nicolás GLAZMAN. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Daniel GLAZMAN. Quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en avenida Del Libertador 218 piso 7 CABA. Adriana Patricia Balda Escribana autorizante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 12/05/2025 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32436/25 v. 19/05/2025

**PINEDAN S.A.**

30709869457 Por Asamblea del 14/4/25 se designó Liquidador a Daniel A. Fischman con domicilio especial en Uruguay 864 piso 7 Depto. 705 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/04/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32492/25 v. 19/05/2025

**PROMUCOM S.R.L.**

CUIT 30-71463130-2 Por acta del 11/03/25 se acepta la renuncia al cargo de gerente de Pablo Javier ANTONINI Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/03/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32729/25 v. 19/05/2025

**RAFAEL MORELLI S.A.C.I. E I.**

C.U.I.T. 30529747159 Por Asamblea del 30/04/2024 se designa Presidente: Gustavo Ariel MORELLI y Directora Suplente: Karen Gretel Nadine MORELLI. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Olivos, PBA. Gustavo Ariel MORELLI en Quintana 2670; y Karen Gretel Nadine MORELLI en Roque Saenz Peña 482 piso 7 dpto E. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/03/2025  
JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 19/05/2025 N° 32811/25 v. 19/05/2025

**RESEARCH OUTSOURCING CONSULTING INDUSTRIAL S.R.L.**

30-71579628-3 Por Acta de Gerencia 24/04/2025, se resolvió establecer la sede social en Ravnigani 2565, C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 24/04/2025.  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32680/25 v. 19/05/2025

**RESTAURANT BAR PARRILLA LOS PINOS S.A.**

CUIT 30-64581253-7 Por asamblea general ordinaria del 12/05/2025 se designaron autoridades: Presidente y Director Titular: Vicente Fabian Diaz (CUIT 20-30812253-1); Director Suplente: Tomás Rubinares Pintor (CUIT 20-44627400-8). Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social.  
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2025  
VALENTINA ZUAIN - T°: 145 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32813/25 v. 19/05/2025

**SAN LÁZARO S.C.A.**

CUIT: 30521340432. La asamblea del 30/04/2024 designó administradora titular a Dorotea Gil Flood y administrador suplente a Enrique Gil Flood, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1848 piso 9 dpto. B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2024  
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32809/25 v. 19/05/2025

**SCC POWER SAN PEDRO S.A.**

CUIT N° 30-71520796-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 2 la cantidad de directores suplentes; (ii) reelegir a los actuales miembros del Directorio: (a) al Sr. Damian Horacio Iriarte como Presidente y Director titular; (b) al Sr. Gustavo Mario Palomeque como Vicepresidente y Director titular; (c) al Sr. José María Bazán como director titular; (d) a los Sres. Leandro Javier Caputo y Hugo Bruzone como directores suplentes. Los Sres. Damián Horacio Iriarte, Gustavo Mario Palomeque y Leandro Javier Caputo constituyen domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 1, CABA. Los Sres. José María Bazán y Hugo Bruzone constituyen domicilio en Ingeniero Enrique Butty 235, PB, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025  
MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32748/25 v. 19/05/2025

**SCHLUMBERGER ARGENTINA S.A. - WESTERN  
GECO S.A. - GEOSERVICES ARGENTINA S.R.L.**

A) DENOMINACIÓN, CUIT, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: (i) Schlumberger Argentina S.A., CUIT 30-52659878-0, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 9/4/1974, N° 713, Libro 80, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (ii) Geoservices Argentina S.R.L., CUIT 30-70799009-7, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en el Registro Público de Comercio de Neuquén el 29/08/2002, con asiento en el Juzgado Civil N° Uno de la Primera Circunscripción Judicial, bajo el N° 102, Folios 508/513, Tomo IV, A° 2002 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 12504, Libro 130, Tomo - de SRL en fecha 02/12/2008, y; (iii) Western Geco S.A., CUIT 30-70746030-6, con sede social en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, con Estatutos Sociales inscriptos en IGJ el 26/12/2000, N° 19200, Libro 13, Tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto aprobar una reorganización societaria mediante la absorción por parte de Schlumberger Argentina S.A. de Geoservices Argentina S.R.L. y Western Geco S.A. (B) CAPITAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE: No se producen variaciones en el capital de Schlumberger Argentina S.A., sociedad incorporante, el cual se mantiene en \$ 46.122.351.584. (C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES: Para la instrumentación de la reorganización societaria se utilizaron los Estados Contables Especiales de Fusión al 31/01/2025, los cuales indican lo siguiente: Schlumberger Argentina S.A. Activo: \$ 679.641.245.436, Pasivo: \$ 353.673.905.141, Patrimonio Neto \$ 325.967.340.295; Geoservices Argentina S.R.L.: Activo: \$ 6.901.544.199, Pasivo: \$ 15.756.556.738, Patrimonio Neto: \$ (8.855.012.539); Western Geco S.A.: Activo: \$ 322.049.824, Pasivo: \$ 1.645.372.124, Patrimonio Neto: \$ (1.323.322.300). Se confeccionaron estados consolidados de fusión al 31/01/2025, el que reflejó lo siguiente: Activo \$ 675.252.713.862, Pasivo \$ 359.463.708.406, Patrimonio Neto: \$ 315.789.005.456. (D) RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Schlumberger Argentina S.A., en su carácter de sociedad absorbente, no modificará su domicilio social ni su razón social y continuará funcionando bajo su denominación actual. (E) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE REORGANIZACIÓN SOCIETARIA Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El compromiso previo fue suscripto el 29/04/2025. Fue aprobado por el Directorio de Schlumberger Argentina S.A., el directorio de Western Geco S.A. y la gerencia de Geoservices Argentina S.R.L. el 25/04/2025; y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Schlumberger Argentina S.A., la de Western Geco S.A., y la Reunión de Socios de Geoservices Argentina S.R.L. el 09/05/2025. Geoservices Argentina S.R.L. y Western Geco S.A. se disolvieron sin liquidarse. Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en Cecilia Grierson 225, piso 7°, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17hs. Autorizado según instrumento privado por Schlumberger Argentina S.A., y Western Geco S.A. en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y en Reunión de Socios de Geoservices Argentina S.R.L. de fecha 09/05/2025  
SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32662/25 v. 21/05/2025

**SE TU MISMA S.R.L.**

CUIT 30-71883255-8. Por escritura 33 del 24/04/2025 folio 90 Registro 2060 CABA, Nicolas Alberto Mansilla, DNI 40.302.419 CEDIÓ a Ricardo David MONTAÑO ALZA, argentino, nacido el 8/7/1958, divorciado de segundas nupcias DE Elba María Aguilera, DNI 12.731.081, domicilio en Italia 362, San Antonio de Areco, Prov. Bs. As., la cantidad de CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES de PESOS DIEZ valor nominal cada una, de la sociedad "SE TU MISMA S.R.L." El capital social de \$ 5.000.000 queda suscripto así: Emma Beatriz Montañó Alza tiene 450.000 cuotas, Ricardo David Montañó Alza tiene 50.000 cuotas.- Y en dicha escritura se transcribió Acta de Reunión de Socios del 21/04/2025 donde el Gerente Nicolás Alberto Mansilla renunció a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 24/04/2025 Reg. N° 2060  
María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32596/25 v. 19/05/2025

**SERVICIOS EXCLUSIVOS S.A.**

CUIT 30-70801665-5. Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/2024 se resolvió por unanimidad: designar al Sr. Carlos Alfredo Ríos como Director Titular y Presidente; y al Sr. Ríos Gonzalo como Director Suplente, fijando todos ellos domicilio especial en la sede social sita en Sarmiento 1469 piso 109 oficina F de CABA.  
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 28/05/2024 CARLOS ALFREDO RÍOS - Presidente

e. 19/05/2025 N° 32694/25 v. 19/05/2025

**SESENTA Y SEIS S.A.**

CUIT: 30-50781142-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/10/2022 se aprueba por unanimidad, trasladar la sede social de la sociedad de la calle Av. Del Libertador 774, Piso 3° Dto.D, C.A.B.A. a la calle Arenales 1272 Piso 5°, Dto.C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/2024, por vencimiento de mandato del Directorio conformado por Presidente: Alberto Julio Ortiz Basualdo; Vicepresidente: Dolores García Victorica; Director Suplente Carlos Alberto Ortiz Basualdo; Sindico Titular: Sandra Arroyo y Sindico Suplente: Danilo José Luis Gottig, se procede en forma unánime a renovar los cargos como Presidente: Alberto Julio Ortiz Basualdo; Vicepresidente: Dolores García Victorica; Director Suplente: Carlos Alberto Ortiz Basualdo; Sindico Titular: Sandra Arroyo y Sindico Suplente: Danilo José Luis Gottig. Todas las autoridades electas aceptan los cargos y fijan domicilio especial, en el domicilio de la sociedad Arenales 1272, Piso 5°, Dto.C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 08/05/2025 MARIA ESTHER SALINAS - T°: 176 F°: 013 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32479/25 v. 19/05/2025

**SIGMA PEOPLE S.R.L.**

CUIT-30-71771622-8. Por resolución adoptada por Acta de Gerencia del 25 de abril de 2025, la sociedad tomó nota de una serie de transferencias de cuotas sociales celebrada en dicha fecha, según el siguiente detalle: (i) Guido Kuznicki transfiere 617.056 cuotas a Visma Argentina S.A.; (ii) Alan Sebastian Szpigiel transfiere 617.056 cuotas a Visma Argentina S.A.; y (iii) Sigma Engagement LLC transfiere 528.907 cuotas a Visma Argentina S.A. Con motivo de la mencionada transferencia, el capital social de \$ 35.190.000, dividido en 3.519.000 cuotas de valor nominal \$ 1 quedó conformado de la siguiente manera: (i) Alan Sebastian Szpigiel titular de 614.594 cuotas; (ii) Guido Kuznicki titular de 614.594 cuotas; (iii) Sigma Engagement LLC titular de 526.793 cuotas; y (iv) Visma Argentina S.A. titular de 1.763.019 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/04/2025 ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 31582/25 v. 19/05/2025

**SMART DC S.A.**

30-71632726-0 Informa que por acta de asamblea general ordinaria N° 6 del 28/03/2025, se nombraron autoridades del Directorio: Sr. Maximiliano ACETO como Presidente, al Sr. Guillermo Manuel MARTIN, como Vicepresidente y la Sra. Yanina Dolabella como Directora Suplente, por tres ejercicios (hasta la asamblea que trate el ejercicio que finaliza el 31/10/2027). Todos los nombrados constituyen domicilio especial en Brasil 55 Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 6 de fecha 28/03/2025 Daniela Belen Fachino Ariosto - T°: 104 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32421/25 v. 19/05/2025

**SPLO S.A.**

CUIT 33710830709. Por Asamblea General Ordinaria del 11/11/2024 Gerardo Guillermo Spaltro renunció al cargo de presidente y Pascual Domingo Spaltro renunció al cargo de director suplente; designaron en su reemplazo en el cargo de presidente a Martín Darío Bezi y en el cargo de director suplente a Luis Alberto Bezi por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en José A. Cabrera 5451 CABA, y trasladaron la sede social de San José 1111 piso 2 departamento C a José A. Cabrera 5451 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 11/11/2024 CAMILA MERCEDES VALCARCE - T°: 142 F°: 839 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32472/25 v. 19/05/2025

**THIRD TIME S.A.**

CUIT 30-70791712-8. Por asamblea del 25/04/2025, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ignacio Maciel, Director Titular: Ramiro Tucci, y Director Suplente: Elvira Natalia Maher, quienes constituyen domicilio especial en Av. Callao N° 875, piso 4°, depto. "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/04/2024

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32768/25 v. 19/05/2025

**TOMASETTO LOVATO S.A.**

CUIT 30-70773494-5 Por Acta de asamblea general ordinaria numero 36 de fecha 21 de abril de 2025 se resolvió el cambio de sede social a calle Sarmiento 983, piso 7, departamento B de CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 15 de mayo de 2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2025

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32410/25 v. 19/05/2025

**TRAVELWORLD S.R.L.**

C.U.I.T. N° 30-71596185-3. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 10/03/2025, se resolvió: (i) aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Diego Martín Vicente a su cargo de Gerente de la Sociedad; (ii) designar al Sr. Miguel Reynoso Frías como Gerente en reemplazo del Sr. Diego Martín Vicente; y (iii) dejar constancia que como consecuencia de lo antes expuesto, la Gerencia de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: Gerente: Miguel Reynoso Frías. Se deja constancia que el Sr. Miguel Reynoso Frías constituye domicilio especial, en los términos de Artículo 256 in fine de la Ley N° 19.550, en la Av. Cabildo N° 2040, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/03/2025

Maria Julia Galli Pujato - T°: 127 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32675/25 v. 19/05/2025

**VIAMHOTEL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL S.A.**

30-53875802-3. Actas de Directorio 14/08/24 y 28/08/24 y Acta de Asamblea 21/08/24. Se designa Director Titular y Presidente: Lautaro Agustín RAMOS, DNI 42.874.102, CUIL 20-42874102-2 y Directora Suplente: Andrea Fabiana PORCELLINI DNI 21.003.953, CUIT 27-21003953-3. Ambos domicilio especial en Avenida Francisco Beiro 4567 piso 6 departamento "C", CABA. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato Ariel Pedro DELLA ROLE, DNI 29.698.334, CUIT 2 3-29698334-9 e Irene Lujan DELLA ROLE, DNI 28.167.15 7, CUIT 27-28167157-5. Autorizada en asamblea del 21/08/2024.

Cristina Paula Juodis - T°: 94 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32686/25 v. 19/05/2025

**VIRTUS S.A.**

(CUIT 30-50361616-1) Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 1 del 25/04/2025, se resuelve: 1) Cesación del Directorio anterior, electo en Acta N° 53 del 31/07/2002, con mandato cumplido. 2) Se fija en uno (1) el número de Directores Titulares y uno (1) el de Directores Suplentes, eligiéndose a José Antonio Cantero como Presidente y Director Titular, DNI N° 20.058.813, CUIT N° 20-20058813-5, y a Víctor Manuel Díaz como Director Suplente, DNI N° 17.392.632, ambos por un mandato de tres (3) ejercicios, hasta el 30/04/2028; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Tucumán 343, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N°85 de fecha 25/04/2025 Reg. N°26

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32437/25 v. 19/05/2025

**VITACARE GROUP S.A.**

CUIT: 30-71874895-6.- Por Acta de Asamblea del 05/03/2025 se acepta la renuncia de la Presidente: Elsa Libertad MONER y se resuelve designar en su reemplazo a: Lorena Soledad NAVARRETE, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Lavalle 362, Piso 1°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 23/04/2025 Reg. N° 1008

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32579/25 v. 19/05/2025

**VITOL ARGENTINA S.A.**

CUIT 33-69343935-9. Por Acta de Asamblea del 17/01/2025 se resolvió renovar el mandato de los miembros del Directorio por el término de tres ejercicios. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Fernando Gabriel Aroca Álvarez, Director Titular: Federico Luis Blanco, Director Titular: Nicolás González Victorica, Director Suplente: Hernán Scolari. Los Directores designados aceptaron los cargos para los que fueron designados en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Camila O'Gorman 412, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/01/2025

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32731/25 v. 19/05/2025

**WACHTER S.R.L.**

CUIT 30-71795747-0. Reunión de Socios del 16/04/2025: 1) Cesa en su cargo por renuncia Federico Javier Defeudi, y se designa a Gabriel Omar Cordovado, quien acepta el cargo y denuncia domicilio especial en Humberto Primo 985, Piso 17, Depto 2, CABA. 2) Se ha modificado la sede social, trasladándose de Melncué 3375, CABA a Humberto Primo 985, Piso 17, Depto 2, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 16/04/2025

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/05/2025 N° 32706/25 v. 19/05/2025

**WINTA S.A.**

CUIT 30708886773. Acta Asamblea General Ordinaria del 06/12/2024. Se aprueba por unanimidad designar Presidente a Cristian Gustavo DZWONIK y Directora Suplente a María del Pilar BORQUEZ, quienes fijan domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 2655 Piso 22 Departamento 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 06/12/2024

KALANIT NAYLA JALIF - T°: 139 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2025 N° 32640/25 v. 19/05/2025



**Encontrá lo que buscás**

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina  
Secretaría Legal y Técnica  
Presidencia de la Nación

# REMATES COMERCIALES

## NUEVOS

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Banco BANCO DEL SOL S.A.. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar), el 30/05/2025, a partir de las 14.00 hs, 01 vehículo, Dominio: AC515AX, RENAULT, modelo KANGOO. Exhibición: 27,28,29 de mayo de 2025 de 10:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 16.00 hs. Todo ello en CENTRO LOGÍSTICO PARKING SERVICE S.R.L., RUTA 24 (ex 197) N° 1541 entre ALMA FUERTE y ATUEL, MORENO, Prov. Bs. As. La puesta en marcha se realizará de manera virtual y PRESENCIAL el 29 de mayo A LAS 14:00HS. En el estado que se encuentran y exhiben, sin base y mejor postor. Las condiciones de subastas se consultarán en el portal: [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar) donde deberán registrarse para participar del proceso de subasta, comisión a cargo del comprador: 10%, más IVA. Precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate, en cuenta a consignar por el martillero, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, Verificación Policial a cargo del comprador. La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc), puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento. En el hipotético caso de existir medidas cautelares, los vehículos podrán ser retirados de subasta y/o levantadas por el adquirente de los mismos. Dado que la información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 16 de mayo de 2025. INFORMES al 116 092-5055 y a [www.scalisisubastas.com.ar](http://www.scalisisubastas.com.ar).

PABLO RICARDO HIRIART - Matrícula: 971.G.J.

e. 19/05/2025 N° 32428/25 v. 19/05/2025

## FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

The image shows a screenshot of a PDF document. At the top, there is a navigation bar with 'Menú', a home icon, a star icon, and the text 'seccion\_primer\_20... x + Crear'. Below this, there are options: 'Todas las herramientas', 'Editar', 'Convertir', and 'Firma electrónica'. A yellow box highlights a 'Validar todas' button and a signature status 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the header of the 'BOLETÍN de la Repúb' is visible, including the logo, the date 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024', and the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, there is a 'SUMA Avisos N' section.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación

## EDICTOS JUDICIALES

# CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 05/05/2025 se decretó en el expte “CARDARELLI Y DE CUNTO S.R.L. s/QUIEBRA” (COM N° 16715/2024) la quiebra de Cardarelli y de Cunto SRL (CUIT 30-60726960-9); con domicilio social en GUTENBERG 3981, CABA. Sindicatura: contadora Adirana Lilia Caro, con domicilio constituido en Valentín Gómez 3861 Piso 3° “B” CABA, domicilio electrónico 27202267691, correo electrónico acarostudio@gmail.com. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 01/07/2025 (art. 32 LCQ). Hasta el 28/08/2025 se puede presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y hasta el 09/10/2025 se puede presentar el informe general (art. 39 LCQ). La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 11/09/2025 (art. 36 LCQ). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. El presente se libra sin previo pago de arancel conforme lo dispone el art. 273 inc. 8° ley 24.522. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTIN ARECHA SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32506/25 v. 23/05/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 13 – SECRETARÍA NRO. 140

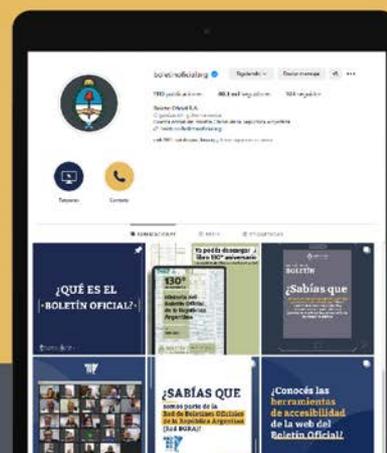
“Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 13, interinamente a cargo del Dr. Diego Slupski, Secretaría 140, mi cargo, cita y emplaza a EMILIANO ESPINEL (argentino, titular del DNI 44.118.919, nacido el 23/5/2002, con último domicilio conocido en Jujuy 1441, Santa Rosa, La Pampa), imputado en el marco de la causa 392/25 “Emiliano Espinel s/ defraudación por retención indebida, dm. Gonzálo Guidice Bravo” a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados -sito en Talcahuano 550, 5to piso, of. 5128 CABA- y designe un abogado de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial de turno dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto, ello bajo apercibimiento de tener por designado al Dr. Sebastián Noé Alfano, titular de la Defensoría Oficial nro. 1 con oficinas emplazadas en Cerrito 536, piso 4to (arts. 104, 107 y 150 del CPPN) “ Dr. Diego Slupski Juez - Dr. Enrique de Schuttere

e. 19/05/2025 N° 32633/25 v. 23/05/2025

## Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

**Sigamos conectando  
la voz oficial**



## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 2025 se decretó la quiebra de MT TREATMENT S.A. (CUIT 30-71307480-9), en la cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino tel. 4814-0204, correo electrónico art32lcq@gmail.com. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 17.7.2025 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá resentarse el día 12.9.2025 y el general el día 27.10.2025 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida a que ponga a disposición de la síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “COM 22300/2023 MT TREATMENT S.A. S/QUIEBRA”. Buenos Aires, mayo de 2025. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 19/05/2025 N° 32578/25 v. 23/05/2025

## JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - SAN NICOLAS

“El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, a cargo de la Dra. Sormani María Eugenia, hace saber que en atención al acuerdo transaccional arribado en los autos “USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS C/ BANCO MACRO S.A. S/ REPETICION SUMAS DE DINERO” (Expte. SN - 101186 – 2013), el Banco Macro S.A. (en adelante, el “Banco Macro” y/o el “Banco”) indica que restituirá mediante transferencia bancaria a sus clientes y exclientes el 80% (ochenta por ciento) del monto percibido de cada uno de ellos entre las fechas 05.10.2009 al 30.09.2013, en función del cargo denominado “gastos de otorgamiento”, comprendido en diferentes líneas crediticias ofrecidas al público en general, como por ejemplo las siguientes: “plan sueldo público”, “plan sueldo privado”, “mercado abierto”, “rapicompra”, “créditos hipotecarios”, “préstamos para jubilados” y “préstamo para compra de autos”. Dicho monto será actualizado según la Tasa Pasiva - Plazo Fijo Digital a 30 días del Banco de la Provincia de Buenos Aires desde la fecha de cada cobro, a la fecha de la efectiva devolución. Respecto de aquellos exclientes que no se conozcan los datos necesarios para poder efectuar una transferencia bancaria, a partir de los 60 días corridos ulteriores a la última publicación de los presentes edictos y por el plazo de 6 meses, el Banco pondrá a disposición de aquéllos en sus sucursales de todo el país (excepto Formosa, donde el Banco no tiene sucursal) los reintegros de conformidad con lo convenido en el presente con más los intereses convenidos hasta la fecha de puesta a disposición. Con posterioridad, y a hasta los 5 años contados desde la última publicación de los edictos, los ex clientes podrán solicitar el reembolso en el Tribunal. Luego de transcurridos 5 años desde la última publicación de los edictos, se destinarán los fondos remanentes no percibidos a una entidad o fundación con objeto o finalidad específica relacionada con las cuestiones planteadas en el acuerdo, cuya determinación queda diferida para esa oportunidad y será realizada por UCU. Los clientes y exclientes que no deseen estar comprendidos en el presente acuerdo podrán manifestar su voluntad de apartarse de la solución adoptada en los términos del art. 54 de la ley 24.240 a través de una nota a presentar ante el Juzgado Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos y/o ante el Banco, dirigida a las casillas juzciv4-sn@jusbuenosaires.gov.ar y/o atenciondeacuerdojudicial@macro.com.ar, dentro de los 10 días posteriores a la publicación del presente aviso. El texto de la sentencia homologatoria y su fecha, podrá ser consultado en la página web de asociación actora <https://ucu.org.ar/>, en la página web de Banco Macro [www.macro.com.ar](http://www.macro.com.ar), en el Facebook del Banco y en la página del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires ([mev.scba.gov.ar](http://mev.scba.gov.ar)).” San Nicolás, 9 de mayo de 2025.

NOTA: El presente se ordena publicar por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.  
Firmado por María Celeste Telechea, Secretaria.

e. 19/05/2025 N° 32691/25 v. 21/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

La constitución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, en Juicio Unipersonal a cargo del Dr. Mario Gabriel REYNALDI, con la Secretaría del Dr. Raúl A. TOTARO, para conocer y sentenciar en esta causa FCR 5636/2021/TO1, caratulada “ PANES, Walter Luis y otro s/Inf. Ley 22.415”, mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA I.-) CONDENAR a Walter Luis PANES, DNI 25.082.977 y a Marco Antonio ROJAS, DNI 28.63 1.660, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por el delito de contrabando agravado por el monto, en calidad de partícipes secundarios (art. 46 CP y arts. 864 incs a y b y art. 865 inc i) del Código Aduanero) a la pena de 2 (DOS) años de prisión en suspenso, accesorias legales y costas del proceso; pérdida de concesiones por el doble tiempo de la condena, siendo inhabilitación especial para ejercer el comercio por 6 meses e inhabilitación absoluta por 4 años para desempeñarse en empleos públicos. II.-) IMPONER por el plazo de DOS (2) años , a contabilizar desde que la presente sentencia adquiera ejecutoriedad, las siguientes reglas de conducta: fijar domicilio –debiendo notificar al Tribunal cualquier modificación del mismo-, realizar presentaciones mensuales, donde actualmente las realizan, hasta el vencimiento de dicho plazo; no cometer nuevos delitos; no tener, portar y/o usar armas de fuego o blancas; y no incurrir en el público consumo de bebidas alcohólicas o de sustancias estupefacientes (art. 27 bis del CP). III .-) DECOMISAR la mercadería objeto del delito, detallada en el Aforo de fs. 13, el transporte utilizado para cometerlo: DECOMISAR el camión Scania dominio SRB-868, el semirremolque dominio NTC 142 y la retroexcavadora Jhon Deere dominio CLF74 (art. 23 CP y art. 876 inc. a) y b) del Código Aduanero). IV.-) REMITIR copias de las actuaciones pertinentes al Juzgado de Instrucción correspondiente, con la finalidad que investigue como fuera solicitado por los acusadores respecto de los posibles autores de la acción. Regístrese, publíquese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y remítase a la Secretaría de Ejecución Penal a sus efectos y oportunamente archívese.- Fdo. MARIO GABRIEL REYNALDI. ANTE MI : Raúl Totaro. Secretario Mario Gabriel Reynaldi Juez - Raúl Alberto Totaro

e. 19/05/2025 N° 32497/25 v. 23/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 100

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 10, Secretaría n° 100, con sede en Avda. Callao n° 635, PB, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: “ARMANDO J. RIOS S.A.C.I.F. c/ YE, ZEXIN y otro s/ ejec. prendaria” (Expediente n° 11402/2024) , que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 5 de Junio de 2025, a las 11:45 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, año 2023, tipo Furgón, modelo Sprinter 311 CDI STREET FURGON 3250, motor Mercedes Benz n° 651958W0157426, chasis Mercedes Benz n° 8AC907631RE236667, destino transporte de carga interjurisdiccional, dominio AG283WZ, de propiedad de YE ZEXIN (CUIT 20-95998571-6), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 2; 3 y 4 de Junio de 2025, de 10 a 12 hs. en Av. Larrazabal n°2750, C.A.B.A.- Base: \$ 24.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. Las sumas provenientes de la subasta deberán ser depositadas en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de cesión del boleto se compraventa, debiendo efectuarse la adjudicación y extensión del respectivo instrumento, en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Adeuda patentes por la suma de \$ 742.280,01 al 20/12/24 a Rentas Ciudad de Buenos Aires, y \$ 189.060 por infracciones al 20/12/2024, todo a cargo del comprador, quien también se hará cargo de las deudas que surgieren con posterioridad al 23/12/24.- El rodado de enajena en el estado en que se encuentra, por lo que habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Todos los gastos de transferencia del automotor son a exclusivo cargo del comprador. Para ingresar los interesados deben inscribirse en la web [www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar), por el link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo ingresar a link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 12 de Mayo de 2.025 FERNANDO PERILLO Juez - FEDERICO BARGALLÓ SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 31842/25 v. 20/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Gota, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Felipe Cortes Funes, sito en la calle Libertad 731, Piso 7, de esta Capital Federal, en los autos “DIAZ BAJAS RODRIGO LUIS ANIBAL C/ BANCO SANTANDER RIO SA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS”, Expte. Nro. 428/11, a fin de notificar al Sr. RODRIGO LUIS ANIBAL DIAZ BAJAS, con DNI 92.663.929, la renuncia del patrocinio letrado de su letrada, la Dra. Marcela Romano en fecha 17/08/22.

MARCELO GOTA Juez - FELIPE J. CORTES FUNES SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 26986/25 v. 20/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

Se libra el presente en relación a los autos 31613/2017 MERCHERT, MARCELO CLAUDIO s/SUCESION AB-INTESTATO en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 69, interinamente a cargo del Dr Juan Alberto Casas, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Laura Prada, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, de esta ciudad, en los cuales se cita a los herederos de la Dra. Nora Soledad Carrizo DNI 27.472.915 en los términos del art. 10 de la ley de honorarios, a fin de que en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Se transcribe el auto que lo ordena: “Buenos Aires, 06 de mayo de 2025.- HPD AUTOS Y VISTOS: Atento las constancias de autos, lo expuesto por la peticionante en torno a la falta de conocimiento de los sujetos requeridos, respuesta negativa del Registro de Juicios Universales, lo dictaminado por la Defensoría Oficial, y lo normado por el art. 145 del C.P.C.C., cítese a los herederos de la Dra. Nora Soledad Carrizo en los términos del art. 10 de la ley de honorarios, mediante edictos, a fin de que en el plazo de treinta días contados a partir de la publicación comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día en el Boletín oficial y en la tablilla del Juzgado.- Firmado: Juan Alberto Casas. Juez.” Juan Alberto Casas Juez - Maria Laura Prada Secretaria

e. 19/05/2025 N° 31798/25 v. 19/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en La valle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita a Hugo Wilde Moya Lavado (DNI 95.184.213), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar en autos la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio, en los autos caratulados “FLORES ROMERA, PAULINA c/ MOYA LAVADO, HUGO WILDE s/PRIVACION DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL”, expte. 42779/2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32493/25 v. 20/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 -SECRETARÍA ÚNICA

### EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 106 a cargo del Dr. Adrián Hagopian, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en Lavalle 1212 1er piso C.A.B.A.; en autos “CEBALLOS MAGNO, VALENTINO S/ CAMBIO DE NOMBRE” (Este 68744/24), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de apellido de VALENTINO CEBALLOS MAGNO DNI 50.681.726 por VALENTINO MAGNO. “Conforme a lo normado en el artículo 70 del Código Civil, publíquense edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el plazo de dos meses el .. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025.- FDO. FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO ADRIAN HAGOPIAN Juez - FRANCISCO de IGARZABAL SECRETARIO

e. 19/05/2025 N° 32086/25 v. 19/05/2025

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

Causa Nro. 1655/2024 - FARIAS, ALEXIS GONZALO c/ PROTECCION INTELIGENTE S.A. Y OTROS s/DESPIDO. EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 20, a cargo de la Dra ANA ALEJANDRA BARILARO y cuya SECRETARIA UNICA DESEMPEÑA LA DRA MARCELA INES LEVY LANDAJO, sito en Av. Roque Saenz Peña 760 piso 2° CABA, cita y emplaza por TREINTA días a los eventuales HEREDEROS y/o SUCESORES de la aquí codemandada Sra. ALVARADO IRMA ISABEL Documento Nacional de Identidad 13.181.269, a estar a derecho en los autos "FARIAS ALEXIS GONZALO C/ PROTECCION INTELIGENTE S.A. Y OTROS S/ DESPDIO" Expte. Nro. 1655/2024 - bajo apercibimiento de seguir los autos sin su intervención de conformidad con lo dispuesto por el art 33 LO. A fin de efectivizar lo dispuesto precedentemente, procédase a su publicación por TRES días (3) en el BOLETIN OFICIAL en la forma de estilo. Ana Alejandra Barilaro Juez - Ana Alejandra Barilaro JUEZ NACIONAL e. 19/05/2025 N° 32721/25 v. 21/05/2025

### BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



### INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

# SUCESIONES

## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec.  | Secretario            | Fecha Edicto | Asunto      | Recibo   |
|-------|-------|-----------------------|--------------|-------------|----------|
| 91    | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS | 28/04/2025   | MARÍA LOPEZ | 26954/25 |

e. 19/05/2025 N° 6365 v. 21/05/2025

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                       | Fecha Edicto | Asunto   | Recibo   |
|-------|-------|----------------------------------|--------------|--|----------|
| 1     | UNICA | MAXIMO MUSICH                    | 15/05/2025   | VODOPIVEC NORMA TERESA                               | 32262/25 |
| 3     | UNICA | PABLO ALONSO DE ARMIÑO           | 15/05/2025   | BORGES ZORAIDA ELENA                                 | 32161/25 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ         | 15/05/2025   | BENTIVOGLIO ADELAIDA ODOLINA Y SANCHEZ ALICIA MONICA | 32200/25 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ         | 15/05/2025   | KUSNITZOFF GAVIÑA VALERIA ROSALIA                    | 32220/25 |
| 5     | UNICA | GONZALO MARTINEZ ALVAREZ         | 15/05/2025   | LAZARO MAJULE  | 32223/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                   | 15/05/2025   | BOTANA RICARDO ANGEL                                 | 32059/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                   | 15/05/2025   | MARTIN EULALIA Y PALACIOS JOSE DELFINO EMILIO RAFAEL | 32060/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                   | 15/05/2025   | ESPOSITO AIDA ASUNCION                               | 32061/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                   | 08/04/2025   | CARDACI JUAN CARLOS Y DEVIASSO ELSA                  | 21936/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                   | 09/05/2025   | CONY RICARDO MARTIN                                  | 30552/25 |
| 11    | UNICA | JAVIER SANTISO                   | 15/05/2025   | SCHUSTER ROSA MARY                                   | 32405/25 |
| 13    | UNICA | MILTON DARIO MARANGON            | 15/05/2025   | POLLICELLI CARLOS ALBERTO                            | 32150/25 |
| 13    | UNICA | MILTON DARIO MARANGON            | 15/05/2025   | DE ROSA JORGE OMAR                                   | 32195/25 |
| 16    | UNICA | LUCAS ROVATTI                    | 14/05/2025   | CLAUDIA CELINA INFANTE                               | 31927/25 |
| 18    | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS            | 14/05/2025   | HORACIO MIGUEL ESPOSITO Y MARTA ALICIA SCOCOZZA      | 31806/25 |
| 18    | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS            | 15/05/2025   | MARIA INES D'ANTUONO Y ABEL JOSE MECHONI             | 32102/25 |
| 18    | UNICA | MARIA VERONICA MOLINS            | 14/05/2025   | ANA MARIA RAMIREZ                                    | 31804/25 |
| 19    | UNICA | ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS       | 14/05/2025   | ARMENTO FRANCISCO EMILIO                             | 31759/25 |
| 20    | UNICA | JUAN CARLOS PASINI               | 15/05/2025   | OSCAR ALBERTO BIONDO                                 | 32105/25 |
| 20    | UNICA | JUAN CARLOS PASINI               | 13/05/2025   | SILVIA BEATRIZ TREBINO                               | 31244/25 |
| 21    | UNICA | ELEONORA POZZI                   | 07/05/2025   | HAYDEE ALBELO  | 29429/25 |
| 24    | UNICA | PAULA IMBROGNO                   | 12/05/2025   | MIRTA SUSANA HAMZE                                   | 30996/25 |
| 27    | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD                | 25/04/2025   | RICARDO JOSE RIVERO                                  | 26772/25 |
| 27    | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD                | 14/05/2025   | MORASSUTTI JUANA ANA                                 | 31860/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL                 | 11/05/2025   | NELIDA SUSANA COPPOLA                                | 31805/25 |
| 28    | UNICA | IGNACIO OLAZABAL                 | 10/05/2025   | CLELIA GERLI   | 30750/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC        | 15/05/2025   | PATÍÑO TORRICO JOSE ALFREDO                          | 32084/25 |
| 29    | UNICA | MARIA CONSTANZA DOMPE BAC        | 15/05/2025   | BARRIOS CECILIO Y BERETTA ELIDA VITERBA              | 32090/25 |
| 34    | UNICA | SANTIAGO VILLAGRAN               | 16/05/2025   | BANEGA MARIA ESTER Y MOREIRA MARIA INES              | 32504/25 |
| 37    | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 15/05/2025   | LILIANA EMILIA BOORMAN                               | 32264/25 |
| 37    | UNICA | MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO | 15/05/2025   | EMILIO FERNANDO ARIAS                                | 32269/25 |
| 39    | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA      | 15/05/2025   | ANÍBAL GABRIEL SÁNCHEZ                               | 32323/25 |
| 39    | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA      | 15/05/2025   | MARGARITA ELBA ORELLANO                              | 32324/25 |
| 40    | UNICA | MARCELO M. PELAYO                | 15/05/2025   | ALEJANDRO CESAR GONZALO                              | 32070/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE          | 15/05/2025   | JOSE ANTONIO RODRIGUEZ Y IRMA HAYDEE RIOBOT          | 32068/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE          | 12/05/2025   | AURORA FUMARONI                                      | 30771/25 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE          | 03/02/2025   | LEONARDO DAMIAN JAIME BUHAIDAR                       | 5095/25  |
| 43    | UNICA | ROMINA KELLY                     | 13/05/2025   | VICTORIA MINIAN                                      | 31653/25 |
| 45    | UNICA | MARIO A. PEREDO                  | 13/05/2025   | HECTOR FRANCISCO MUCCILO                             | 31253/25 |

| Juzg. | Sec.  | Secretario                            | Fecha Edicto | Asunto  | Recibo   |
|-------|-------|---------------------------------------|--------------|---|----------|
| 45    | UNICA | MARIO A. PEREDO                       | 15/05/2025   | PABLO ROSSI                                       | 32327/25 |
| 45    | UNICA | MARIO A. PEREDO                       | 15/05/2025   | SILVIA DIANA FERNANDEZ                            | 32328/25 |
| 47    | UNICA | FEDERICO MATIAS MAROZZI               | 10/04/2025   | HAYDEE NUÑEZ                                      | 22878/25 |
| 47    | UNICA | FEDERICO MATIAS MAROZZI               | 10/04/2025   | AMELIA NUÑEZ                                      | 22881/25 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY                        | 29/04/2025   | BUSCARINI JORGE HORACIO                           | 27480/25 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY                        | 14/05/2025   | MOLINA RAQUEL BEATRIZ                             | 31946/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ              | 14/05/2025   | IGLESIAS MARIA DEL CARMEN Y MURUA ENRIQUE PAULINO | 32056/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ              | 14/05/2025   | DEL ARBOL ENRIQUE JOSE                            | 32058/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ              | 08/05/2025   | DEPAOLI NOEMI BEATRIZ                             | 29936/25 |
| 49    | UNICA | ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ              | 28/04/2025   | DI PIETRO SALVADOR Y MARTINEZ MARIA DEL CARMEN    | 27456/25 |
| 50    | UNICA | EDUARDO M. WRIGHT                     | 15/05/2025   | MARTHA ROSA REPETTO                               | 32351/25 |
| 53    | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA                    | 09/05/2025   | ERNESTO JORGE CAMPOS                              | 30419/25 |
| 53    | UNICA | JUAN G CHIRICHELLA                    | 13/05/2025   | MARGARITA ANELIDA FUNES                           | 31618/25 |
| 54    | UNICA | FELICITAS ESCOBAR                     | 13/05/2025   | ANA MARIA OTAMENDI                                | 31525/25 |
| 54    | UNICA | FELICITAS ESCOBAR                     | 13/05/2025   | FRANCISCO ANGEL BAGETA                            | 31526/25 |
| 55    | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA             | 14/05/2025   | OTERO ALICIA                                      | 31697/25 |
| 55    | UNICA | MARIA VERONICA AMENDOLARA             | 07/04/2025   | BERTA ROSA SCIAMMARELLA                           | 21294/25 |
| 59    | UNICA | FLORENCIA INES CORDOBA                | 30/04/2025   | LILA TERESITA BARROETAVERÑA                       | 28099/25 |
| 60    | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO                | 24/04/2025   | IRMA ANTONIA LOPEZ                                | 26211/25 |
| 60    | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO                | 15/05/2025   | RAMON ALBERTO FERNANDEZ                           | 32126/25 |
| 60    | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO                | 15/05/2025   | GREGORIO SICILIANO                                | 32130/25 |
| 60    | UNICA | DIEGO FERNANDO BAGNATO                | 15/05/2025   | ALEJANDRA PATRICIA CEBALLOS                       | 32144/25 |
| 61    | UNICA | VIANO CARLOMAGNO MARIA MARCELA (JUEZ) | 15/05/2025   | OSVALDO RUBEN SALGADO Y IRMA CONSTANCIA PONCE     | 32149/25 |
| 61    | UNICA | VIANO CARLOMAGNO MARIA MARCELA (JUEZ) | 15/05/2025   | DE MARCO ISABEL NELIDA NOEMI                      | 32143/25 |
| 62    | UNICA | LAURA WISZNIACKI                      | 14/05/2025   | TERESA CAPRIA                                     | 31866/25 |
| 63    | UNICA | MARCELO SALOMONE FREIRE               | 15/05/2025   | LAGO OSCAR ALBERTO                                | 32235/25 |
| 64    | UNICA | ZULMA A. BERNUES                      | 15/05/2025   | JUAN GRANDE                                       | 32263/25 |
| 64    | UNICA | ZULMA A. BERNUES                      | 08/05/2025   | MARÍA INÉS RODRIGUEZ                              | 30057/25 |
| 64    | UNICA | ZULMA A. BERNUES                      | 15/05/2025   | MIGUEL ANGEL SCAGLIOTTI LEMOS                     | 32268/25 |
| 68    | UNICA | SANTIAGO FAJRE                        | 12/05/2025   | JORGE EDUARDO CHIARADIA                           | 31024/25 |
| 70    | UNICA | ALEJANDRO N. VILARCHAO                | 31/08/2023   | INÉS SANTA BARDI                                  | 69005/23 |
| 72    | UNICA | MAXIMILIANO BELLINI                   | 27/04/2025   | IGLESIAS ROBERTO                                  | 26945/25 |
| 72    | UNICA | MAXIMILIANO BELLINI                   | 15/05/2025   | ALVAREZ OSCAR LUIS                                | 32131/25 |
| 80    | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO                  | 14/05/2025   | HERRERA MIGUEL ANGEL                              | 32022/25 |
| 80    | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO                  | 09/04/2025   | ABRAMOVICH GLORIA ESTHER                          | 22080/25 |
| 80    | UNICA | GABRIEL JOSE LIMODIO                  | 15/05/2025   | DIAZ MANUEL EVARISTO GONZALO                      | 32342/25 |
| 91    | UNICA | JULIAN GIMENEZ ARENAS                 | 14/05/2025   | RICARDO SANTIAGO GARCES                           | 31957/25 |
| 93    | UNICA | MARIA ALEJANDRA TELLO                 | 15/05/2025   | BEATRIZ VICTORIA RAINUZZO                         | 32091/25 |
| 96    | UNICA | MARIANO CORTESI                       | 14/05/2025   | BERAZA CARLOS SANTIAGO                            | 31660/25 |
| 97    | UNICA | SANDRA L. ESPOSITO                    | 09/05/2025   | ALONSO ERIC OMAR                                  | 30404/25 |
| 104   | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA                    | 21/03/2025   | LILIANA MARINA CANOURA                            | 17552/25 |
| 104   | UNICA | GABRIEL TAMBORENEA                    | 11/04/2025   | CORA ANA LITTLE                                   | 23215/25 |
| 105   | UNICA | GEORGINA GRAPSAS                      | 15/05/2025   | ALBERTO CESAR TEDONE                              | 32190/25 |
| 107   | UNICA | OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS            | 13/05/2025   | MARIA CAROLINA DI GENNARO Y LUCIA DI GENNARO      | 31212/25 |
| 110   | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE                | 16/05/2025   | FALCO LUZ   | 32511/25 |

e. 19/05/2025 N° 6364 v. 19/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. ARIEL IGNACIO FOGNINI, Secretaría Única a cargo de la Dra. SANDRA LAILA ESPÓSITO, comunica por DOS días en el Boletín Oficial y diario La Nación, que en los autos "BACHIAN, DANIEL GREGORIO Y OTROS c/ LOUPIAS SCARFONE, CLAUDIO ALBERTO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", EXP, 40812/2019, el día 27 de mayo de 2025 a las 10:30 Hs., en el Salón de Subastas Judiciales CSJN sito en la calle Jean Jaures 545, PB de esta Capital Federal, la Martillera Rolando Marilina subastará ad corpus UN INMUEBLE sito en la calle MORELOS N° 560/562, entre las calle Dr. Juan Felipe Aranguren y Méndez de Andes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificada sobre el lote 122 de la Manzana E, que mide 9,52 mts de frente al Noreste, 39,28 mts de fondo al Noreste, 39.01 mts en su costado Sudeste y 9,53 mts en su contrafrente al Sudoeste, lindando por el noreste con la calle Morelos, al noroeste con el lote 121, al sudeste con el lote 123 y al sudoeste con el lote 110. Lo que encierra una superficie total de 372,85 mts<sup>2</sup>. La Nomenclatura Catastral es Circunscripción 5, Sección 57, Manzana 43, Parcela 32. Matrícula: 5-7363. Que consta de: casa de 3 dormitorios desarrollada en 3 plantas sobre terreno propio, en muy buena ubicación. Frente con rejas, pequeño jardín delantero, garaje para varios autos, amplio living comedor con pisos porcelanato con ventana bow window, toilette de recepción amplio con todos sus sanitarios, cocina comedor diario con muebles altos y bajo mesada, cuenta con una habitación de guardado, quincho con parrilla y baño, fondo parqueizado con pileta de 8 x 4 mts., sauna. En su 1° planta encontramos sus 3 dormitorios, uno de ellos con vestidor, baño completo. En su 2° planta encontramos escritorio o cuarto auxiliar y baño de servicio, lavadero cubierto y pequeño gimnasio con ventana para techos, según informe de la martillera del 04/08/2022. El inmueble se encuentra ocupado por Claudio Alberto Loupias Scarfone (DNI N° 17.331.646), su esposa la Sra. Artayeta Isabel Rosana (DNI N° 17.113.136) y sus dos hijos mayores de edad Fabricio Facundo Loupias Scarfone y Federico Franco Loupias Scarfone, según informe de la martillera del 23/08/2023. BASE U\$S 400.000, al contado y al mejor postor. SEÑA 30% COMISIÓN 3%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra. Hago saber que el precio del remate deberá ser abonado en efectivo dólar billete, o en su caso, el equivalente en pesos al cambio tipo vendedor del "dólar MEP" del día previo al pago. El comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPCCN. Se remite a los interesados a las constancias y resoluciones que surgen de autos que declararán conocer y aceptar en el boleto de compra venta que se firme. Deudas: aysa \$ 420.258,81 al 30/01/2025, AGIP \$ 3.929.372 al 06/02/2025. Aguas Argentinas: no mantiene deuda exigible a febrero de 2025. OSN: no registra deuda al 06/05/2025. Se hace constar que el adquirente de subasta judicial deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). Exhibición: 23/05/2025 de 11:00 a 13:00 Hs, serán recibidos por la Martillera Marilina Rolando celular 115043-0539, quien previa acreditación de documento de identidad, permitirá el acceso. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el formulario que indica el sitio aludido. Se expide el presente a los efectos de ser presentado ante el Boletín Oficial, en Buenos Aires a los 14 días de mayo de 2025.- Fdo. Sandra Laila Espósito. SECRETARIA.- ARIEL IGNACIO FOGNINI Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 19/05/2025 N° 31973/25 v. 20/05/2025

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro 66, sito en la calle Lavalle N° 1268, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Armando Grisolia, secretaria única a cargo del Dr. Ahuad, Ernesto Jorge, comunica por 3 días en autos: "BRAGA LEMES, ANA MARIA c/ PAPARELLA, LEOPOLDO Y OTROS s/ DESPIDO", (Expte. N° 26721/2017), que la martillera publica Romina Nieva, DNI 25.441.072, cel 116477.9616 subastara el día 09 de JUNIO de 2025 a las 11.00 en punto, en la calle Jean Jaures 545, CABA, el inmueble sito en AV. CRAMER 1926/30/34, UNIDAD FUNCIONAL N° 30, PISO 8°, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 39, MANZ. 61, PARC. 9a, MATRICULA N° 16-16060/30. 100% y PARTE INDIVISA (1/12) de la cochera de titularidad del codemandado CARLOS ALBERTO D'ANGELO sito en la AV. CRAMER 1926/30/34, UNIDAD FUNCIONAL N° 1, PLANTA BAJA Y SOTANO, CAPITAL FEDERAL, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. 16, SECC. 39, MANZ. 61, PARC. 9a, MATRICULA N° 16-16060, 100% según constatación realizada se trata de un departamento de dos ambientes compuesto por living comedor, una habitación, cocina y un baño. Balcón cerrado al frente, el estado general del inmueble es bueno. El desgaste natural del uso. Posee piso de Cerámico tanto en living comedor y habitación, y piso de baldosas en el baño. El baño cuenta con una bañadera, inodoro, bidet y lavatorio, y la cocina azulejada cuenta con espacio para lavarropas, una alacena y bajo mesada de fórmica, con detalles de uso. La superficie cubierta es de 37.97 metros cuadrados y descubierta balcón: 5,60 m2. La cochera se encuentra en Planta baja es semicubierta se identifica con el numero 7. Condiciones de venta: Ad- Corpus, al contado y al mejor postor. Base: U\$S 87.000 inmueble departamento UF30 y U\$ 17.000 cochera Señá: 5%. Comisión 3%, Arancel (0,25% Acordada. 10/99 y sellos 1% .Se hace saber a quién resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el BCRA, desde el momento de la celebración del boleto. Deudas: ABL \$ \$ 366,244.26 (Partida nro 2806789) al 21/04/2025; PARTIDA N°: 2806760 deuda ABL al 07/05/2025 \$ 209.111,58, Aguas Argentinas sin deuda, deuda de AySA \$ 953.439,97 al 21/04/2025; Aysa cochera sin deuda al 21/04/2025, Expensas \$ 2.854306,30 en juicio al 30/04/2025.- Se deja constancia que para concurrir a los remates el público previamente podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN Oficina de Subastas Judiciales y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido DIAS DE EXHIBICION: 3 y 5 de junio de 2025 de 14.30 a 15.30 hs JULIO GRISOLIA Juez - JULIO GRISOLIA JUEZ NACIONAL

e. 19/05/2025 N° 32594/25 v. 21/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral Distrito de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO AL SOCIALISMO”, ha solicitado el registro de los logos acompañados los que fueron adoptados mediante Acta de Intervención N° 2 de fecha 05/05/2025. En Ushuaia, a los 15 días del mes de mayo del año 2025. Fdo.: Dra. Ma. Paula BASSANETTI, Secretaria Electoral

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 19/05/2025 N° 32501/25 v. 21/05/2025

### UNIDAD SOCIALISTA

La Secretaría Electoral del Juzgado Federal con Competencia Electoral del Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo SASTRE, Juez Federal, hace saber, en los autos caratulados “UNIDAD SOCIALISTA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO” (EXPTE. CNE 7000006/2008), que se ha aprobado el cambio de nombre del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUMENTICO DEL CHUBUT” por la denominación “UNIDAD SOCIALISTA” en los términos del art. 14 de la Ley 23298, por Resolución de fecha 14 de mayo de 2025, en los siguientes términos: “RESUELVO: (...) APROBAR el cambio de nombre del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUMENTICO DEL CHUBUT” por la denominación “UNIDAD SOCIALISTA”, y la modificación del logo obrante en autos; III) INTIMAR a la agrupación a acompañar en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES su Carta Orgánica, Declaración de Principios y Programa o Bases de Acción Política ajustados al nuevo nombre partidario, y la sigla a emplear en razón de la nueva denominación adoptada; IV) Cumplido que sea el punto III, PUBLICAR la presente resolución y la Carta Orgánica partidaria por el plazo de 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, con el fin de hacer saber a la ciudadanía que se consideran afiliados al partido “UNIDAD SOCIALISTA” (Distrito Chubut) a todos los electores del Registro de Afiliados del partido “PARTIDO SOCIALISTA AUMENTICO DEL CHUBUT”; V) Firme que se encuentre, recaratar los presentes autos y sus incidentes, de conformidad con el nuevo nombre de la agrupación política, y ordenar que por Secretaría se realicen todas las adecuaciones necesarias en el Registro de Afiliados para la correcta recepción de nuevas afiliaciones y/o renunciadas al partido con su nuevo nombre; VI) Regístrese, notifíquese electrónicamente al partido de autos, las restantes agrupaciones políticas con reconocimiento o en trámite en el Distrito, y al Ministerio Público Fiscal. Una vez firme, comuníquese al Registro Nacional de Agrupaciones Políticas, a la Dirección Nacional Electoral, y a las Secretarías Electorales Nacionales del país para su conocimiento. (...) Fdo. HUGO RICARDO SASTRE - JUEZ FEDERAL”. En Rawson (Ch), 15 de mayo de 2025.- ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER, Secretario Electoral Nacional, Distrito Chubut. HUGO RICARDO SASTRE Juez - ENRIQUE GABRIEL KALTENMEIER Secretario Electoral Nacional

e. 19/05/2025 N° 32725/25 v. 21/05/2025

## ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

## INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

EDICTO

PARTIDO: "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR"

DISTRITO: CATAMARCA

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca, Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR" ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de Distrito en los términos del arts. 7 y 7 bis de la Ley N° 23.298 Orgánica de los Partidos Políticos y sus modificatorias, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 30/04/2025 (Expte. N° CNE N° 5427/2025).- En San Fernando del Valle de Catamarca, quince de mayo del año dos mil veinticinco.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 19/05/2025 N° 32507/25 v. 21/05/2025

## REPUBLICANOS UNIDOS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, del partido "Republicanos Unidos Nro. 331" de este distrito, que tramitan en los autos caratulados "REPUBLICANOS UNIDOS NRO. 331 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2024 AL 31-12-2024" Expte. CNE 3224/2025, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico [jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar](mailto:jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar), lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2025.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 19/05/2025 N° 32600/25 v. 21/05/2025

## UNIDAD POPULAR-MENDOZA

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral de Mendoza –a cargo del Dr. Pablo Oscar Quirós, Juez Federal Subrogante- en los autos Autos CNE N° 16115/2024 caratulados "Unidad Popular-Mendoza s/Readquisición de la Personalidad Política" convoca a la AUDIENCIA prescripta por el art. 62 de la ley 23.298 para el día martes 27 de mayo próximo a las 12:00 horas en la sede de la Secretaría Electoral, sita en calle San Martín 678, 4to. Piso de la Ciudad de Mendoza, al sólo efecto previsto en el citado artículo. La audiencia se efectuará conforme art. 125 inc. 5 del CPCCN y en su caso se deberá ofrecer y presentar las pruebas de los hechos. Cualquier cuestión que se plantee en el comparendo verbal será sustanciada conforme a las reglas del proceso sumarísimo que establece el art. 498 del código citado de aplicación supletoria (art. 71 Ley 23.298). Mendoza, 16 de mayo de 2025. Fdo: Roxana Elizabeth López – Secretaria Electoral

PABLO OSCAR QUIRÓS Juez - ROXANA ELIZABETH LÓPEZ SECRETARIA ELECTORAL

e. 19/05/2025 N° 32526/25 v. 19/05/2025

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### 17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convocase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2025 a las 17,30 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 51 cerrado al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo al 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 4) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6) Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
- 7) Consideración y destino del Resultado del ejercicio.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 77 de fecha 15/7/2024. Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 13/05/2025 N° 30900/25 v. 19/05/2025

#### ACYTRA S.A.I.C.

CUIT 30-50218578-7. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de junio de 2025 a las 10 horas, en la sede social de la Av. San Martin ° 5694, Piso 9, Depto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 2023 y el 30 de septiembre de 2024. 3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino. 4º) Fijación y elección de los miembros del directorio por finalización de mandato. 5º) Autorizaciones.

Designado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 15/2/2022 Reg. N° 1751 MYRIAM HEBE BILLINO - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31894/25 v. 21/05/2025

#### B.FLORES Y CIA S.A.

CUIT 30-53944346-8 Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria en primera Convocatoria para el 04/06/2025 a las 15.00 hs. a celebrarse en Esmeralda 345 piso 8 "18" CABA. En caso de no lograrse el quórum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 16.00 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio cerrado el 31/12/24 3) Consideración del resultado del ejercicio al 31/12/2024 4) Consideración de la gestión del directorio 31/12/2024. 5) Determinación del N° de directores y elección de los mismos por tres ejercicios 6) Gestion tendiente a la renovación de contrato de alquiler. 7) Estudio de factibilidad de venta del Paname. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/07/2022 ADA BEATRIZ MARTINEZ - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31793/25 v. 21/05/2025

## BOLDT IMPRESORES S.A.

30-70996825-0. CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de junio de 2025, a las 15:00 horas, reunión que se realizará de modo presencial en la sede social sita en la calle Avenida Caseros 3039, Piso 9, CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva Facultativa" para su distribución entre los accionistas como dividendos. Los accionistas deberán presentarse en Avenida Caseros 3039, Piso 9, CABA a efectos de comunicar su asistencia a la Asamblea hasta tres días antes a fin de su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, venciendo el plazo para dicha presentación el día 5 de junio de 2025 a las 18:00 horas inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/2/2023 ANTONIO EDUARDO TABANELLI - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31926/25 v. 21/05/2025

## CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.

Cabaña Nueva Alianza S.A. Cuit: 30-70800954-3 convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2025, a las 13:00 hs., en 1° convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3°, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera de plazo 2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3°) Consideración del destino y distribución de los Resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2024 y su desafectación parcial de la Reserva Facultativa. 4ª) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 19/07/2021 LUIS ALBERTO LARA - Presidente

e. 13/05/2025 N° 31033/25 v. 19/05/2025

## COMPAER S.A.

CUIT 30597151485. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.El presidente Marcos Osvaldo FORNASIER convoca a los señores accionistas de "COMPAER S.A." a celebrarse el día 2 de junio de 2025 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria en Manuel Arce 1107, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de autoridades por un nuevo periodo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 18/03/2022 MARCOS OSVALDO FORNASIER - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31429/25 v. 20/05/2025

## Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

**EL SAUZAL S.C.A.**

CUIT: 30-51181699-4 Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria a tener lugar el día 4 de Junio de 2025 a las 10.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Montevideo 533 5 piso "A" CABA

**ORDEN DEL DIA**

- 1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2° - Ratificación de la Asamblea del 01/04/2022 que fija Directorio hasta la Asamblea que trate balance al 31 de mayo de 2025.
- 3° - Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31-12-2024.
- 4° - Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2024..
- 5° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 6° - Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
- 7° - Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2024.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/4/2022 RICARDO BUCCOLO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31986/25 v. 22/05/2025

**EMBOTELLADORA MATRIZ S.A.**

CUIT: 33-67730522-9. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 5 de junio de 2025, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2°) Designación de accionistas para firmar el acta. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 29 cerrado al 30 de junio de 2023. 4°) Destino del resultado del ejercicio. 5°) Remuneración del directorio. 6°) Aprobación de la gestión del directorio. 7°) Fijación de directores titulares y suplentes y su designación por el período estatutario.

Designado según instrumento publico escritura 145 de fecha 02/06/2022 registro 192 HECTOR JULIO DARRITCHON - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31920/25 v. 21/05/2025

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.****CONVOCATORIA**

CUIT 30-65585353-3: Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Junio de 2025 a las 10:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024; 4°) Consideración de la gestión del Directorio. Roberto Rubén Travi, Presidente electo por asamblea del 19 de Junio de 2024.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 19/6/2024 ROBERTO RUBEN TRAVI - Presidente

e. 13/05/2025 N° 30840/25 v. 19/05/2025

**ENTRE RIOS CRUSHING S.A.****CONVOCATORIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocase a los Sres. Accionistas de Entre Rios Crushing S.A., CUIT 30-71055795-7, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, el día 06 de junio de 2025, a las 09:00 y 10:00 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse de forma virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, a través de un enlace que será enviado 72hs previas a la reunión a todos aquellos accionistas que confirmen su asistencia. Ante cualquier consulta, podrá comunicarse vía mail con [acalegales@acacoop.com.ar](mailto:acalegales@acacoop.com.ar). Se convoca a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal. 3) Aprobación de revalúo técnico de activos. 4) Aprobación de la memoria y de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Tratamiento del resultado del ejercicio y de la revaluación técnica. 6) Consideración de la gestión del Directorio. Aprobación y asignación de honorarios a los miembros del directorio en su caso, de corresponder, en exceso del límite del artículo 261 de la ley N° 19.550. 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores. Determinación de su remuneración. 8) Disolución y liquidación de la sociedad "Entre Rios Bio S.A.U.". 9) Disolución y liquidación de la sociedad "Mixgrom S.A.". 10) Autorización expresa para la presentación de trámites en la Inspección General de Justicia. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/06/2024 MARIO ARTURO RUBINO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32213/25 v. 22/05/2025

**ETERNIT ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-50097104-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ETERNIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 12/06/2025 a las 10.00 horas en 1° convocatoria y a las 10.30 horas en 2° convocatoria a distancia, mediante acceso remoto a través de la plataforma de audio y video "Microsoft Teams". La Asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2024. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes. 5) Retribución al Directorio y la Sindicatura. Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia de conformidad con el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Av. Corrientes 327, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 09.00 a 15.00 horas, o al correo electrónico [asambleaeternitargentina@gmail.com](mailto:asambleaeternitargentina@gmail.com).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/08/2024 Ignacio RATTAGAN - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32279/25 v. 22/05/2025

**GASEBA S.A.**

CUIT 30-66197733-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de junio de 2025, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de los firmantes del acta. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2023. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura. 6. Remuneración a los miembros del Directorio y Sindicatura. 7. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio. 8. Designación de los miembros titular y suplente de la sindicatura. 9. Autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben cursar las comunicaciones de asistencia y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico [fpg@pg-abogados.com.ar](mailto:fpg@pg-abogados.com.ar) y/o [gmt@pg-abogados.com.ar](mailto:gmt@pg-abogados.com.ar), hasta el 30/05/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. La documentación a ser considerada estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 148 de fecha 20/04/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32335/25 v. 22/05/2025

**GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A.**

CUIT 30711403619. Se convoca a los accionistas de GRUPO LATINOAMERICANO DE TRANSPLANTE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 2025, a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en Av. Corrientes 4815 Piso 8º oficina 25 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término. 3) Aprobación de los documentos citados en el art 234 inc 1) de la ley 19550 del ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio Nº 15. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el período 2021/2024. 6) Elección del Directorio 7) Someter ad referendum la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria

Designado según instrumento privado ACTA de directorio 59 del 12/12/2022 FEDERICO GUILLERMO VILLAMIL - Presidente

e. 16/05/2025 Nº 31531/25 v. 22/05/2025

**HERCHANIK S.A.**

CUIT 30-70925935-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de la calle Araoz 1978 de C.A.B.A. para el día 03 de junio de 2025 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Revocar lo resuelto en las asambleas generales ordinarias del 29 de julio de 2021, 29 de julio de 2022, y 31 de julio de 2023; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de marzo de 2021, 31 de marzo de 2022, 31 de marzo de 2023 y 31 de marzo de 2024, cuyos ejemplares se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social; 4) Aprobación de la gestión del directorio, 5) Elección del directorio por un nuevo período estatutario por fallecimiento del director suplente Sr. Tanel Dere. EDISON DERE-Presidente.

Designado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 20/02/2024 Reg. Nº 1264 EDISON DERE - Presidente

e. 14/05/2025 Nº 31105/25 v. 20/05/2025

**HYDROTUB S.A.**

El directorio de Hydrotub S.A. 30-58606755-5 convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 02 de Junio de 2025, a las 11 horas en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540 Piso 7 Dpto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración de la gestión y remuneración del directorio. 4) Elección de los miembros del directorio titulares y suplentes. 5) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 50 de fecha 12/06/2023 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 15/05/2025 Nº 31717/25 v. 21/05/2025

**INFRACOM OLAVARRIA S.A.**

CUIT 30.70863889-3 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria mediante el acta de directorio del 05/05/2025. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Alicia Moreau de Justo 1180, Oficina 204 "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea
- 2) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2024, Dictamen del Auditor e informe del Síndico.
- 3) Gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios
- 4) Consideración de los resultados no asignados al 30 de noviembre de 2024 y distribución de los mismos.
- 5) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio

Designado según instrumento privado designación autoridades de fecha 24/05/2021 PABLO HEBER BRESSANO - Presidente

e. 13/05/2025 Nº 30889/25 v. 19/05/2025

**INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA**

CUIT 30-52592003-4  
CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Institución Administrativa de la Iglesia Armenia en su sesión de fecha 7 de mayo de 2025, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 2025.

El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 18 hs en primer convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
- 2- Consideración de los Balances Generales cerrados el 31/03/2023 y 31/03/2024.
- 3- Designación de dos socios para integrar la junta electoral.
- 4- Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo, con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2028, seis miembros suplentes con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2026, un revisor de cuentas titular con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2026 y un revisor de cuentas suplente con mandato hasta la consideración del Balance General al 31/03/2026.

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Leonardo Aram Karaguezian presidente.

Designado por Acta de Asamblea del 14 de marzo de 2023 y de Consejo Directivo de fecha 16 de marzo de 2023.

Leonardo Aram Karaguezian

Presidente

Designado según instrumento privado Acta del Consejo Directivo de fecha 16/3/2023 LEONARDO ARAM KARAGUEZIAN - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32316/25 v. 20/05/2025

**INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.**

CUIT 30-54586675-3  
CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 3 de Junio de 2025, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Desafectación de Reservas Facultativas y Distribución de Dividendos.
- 3.Constitución de la Fundación IADT. Aprobación de su Estatuto. Denominación y domicilio legal y electrónico. Representación legal de su fundador.
- 4.Reforma del Estatuto Social en sus artículos 1°, 2°, 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°, 14°, 16°, 18°, 19°, 20°, 24°, 25°, 29°, 30°, 31°, 32°, 33° y 34°.
- 5.Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 1454 de fecha 7/11/2023 JORGE FELIX AUFIERO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32257/25 v. 22/05/2025

**MERCADO MCCANN S.A.**

CUIT N 30-71472290-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO McCANN SA para el día 12 de junio de 2025 a las 12:00 hs. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Dia: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Directorio e informes requeridos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4°) Consideración del resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración durante el ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre de 2024. 6°) Determinación del número de directores y su designación.

Designado según Instrumento Privado de fecha ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 03/05/2024 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31984/25 v. 22/05/2025

**MITE S.A.**

30-64182067-5 Mite S.A. Convóquese a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 04/06/25, 12y13 hs. En primera y segunda convocatoria respectivamente en Bme. Mitre 3345 C.A.B.A. para tratar esto:

1) Aprobación de los documentos prescriptos en el inciso I del artículo 234 de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 2) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 3) Razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 174 05/06/2023 TOBIAS JUAN ANDRES GAMBERALE - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32275/25 v. 22/05/2025

**MOLISUR S.A.**

CUIT 30-65619010-4. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A. a realizarse, en forma presencial, el día 30 de mayo de 2025, a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs., en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2. Consideración de la Reducción obligatoria del Capital Social (art. 206 Ley 19.550). Aclaraciones de lo resuelto en el punto 2 de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22 de mayo de 2015.
3. Ratificación de los aumentos de capital tratados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 2015, punto 6 del orden del día; y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de junio de 2017, punto 7 del orden del día para llevar el capital a la suma de \$ 1.062.037. Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
4. Reducción a cero del capital social por patrimonio neto negativo de conformidad con el art. 100 Res. Gral. IGJ 16/2024. Aumento del capital social por la suma de pesos cuatro millones trescientos mil (\$ 4.300.000) para llevarlo a la suma de pesos cuatro millones trescientos mil (\$ 4.300.000). Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Otorgamiento del Derecho de suscripción preferente y de acrecer.

Se le recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238, Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Gral. Ordinaria y Extr. de fecha 27/12/2023 DANIEL HECTOR ERCOLI - Presidente

e. 13/05/2025 N° 31035/25 v. 19/05/2025

**NAUTICA RECONQUISTA S.A.**

30710503490. Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 6 de junio de 2025, a las 10 hs, y en segunda convocatoria a las 11 hs del mismo día, a celebrarse en el domicilio sito en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo a lo informado en nota final, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2. Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2024. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio N° 18, cerrado el 31/12/2024. 4. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2024. 5. Consideración y destino para dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 6. Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO. Nota: Conforme art. 238 Ley 19.550 para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social o por correo electrónico a la casilla: info@nrse.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO de fecha 5/6/2023 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 15/05/2025 N° 31919/25 v. 21/05/2025

## NUEVOS RUMBOS S.A.

CUIT 30-54657207-9 -Convocase para la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de mayo de 2025 a las 19:30 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 57 cerrado al 31 de diciembre de 2024 y su comparativo al 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.
5. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6. Fijación del número de miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
7. Consideración de una prórroga para la tenencia en cartera de las acciones propias de la Sociedad en los términos del artículo 221 de la Ley 19550.
8. Transmisión de las acciones en sociedades controladas NUDO S.A, y ETAPSA
9. Consideración del resultado del ejercicio. Eventual desafectación de reservas para el pago de dividendos.

EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Escritura Nro. 76 del 15/7/2024 - Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente  
e. 13/05/2025 N° 30940/25 v. 19/05/2025

## OVER EDENIA S.A.

CUIT 30-70892877-8. Por 5 días. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 10 de Junio de 2025, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Paraná 608, 3° piso, departamento "7", C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la documentación del inciso 1ero. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2024. Gestión del directorio. NOTA: En la sede social se encuentra la documentación del Art. 67 ley 19.550. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.- ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio n°115 de fecha 05/12/2019 ATILIO SILVIO MACULUS - Presidente

e. 16/05/2025 N° 31995/25 v. 22/05/2025

## PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el Art. Décimo del Estatuto Societario vigente para el día 12 de junio de 2025, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2 Informe del Sr. Presidente respecto de la necesidad de ampliar el capital de la Sociedad a efectos de la adquisición de bienes necesarios y útiles para el desarrollo y crecimiento de la Sociedad; 3. Análisis, consideración y propuestas por parte de los Sres. Socios de alternativas para el acrecentamiento del Capital, conforme plan ya adelantado a los Sres. Socios; 4. Ejercicio de derechos de Preferencia por parte de los Sres. Socios; 5. Incorporación de nuevos socios

Designado según instrumento público Esc. fecha 16/08/2023. Reg. N° 37. Folio 144 HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 13/05/2025 N° 31020/25 v. 19/05/2025

**PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.**

30-53766630-3 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2025 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Av. Avda. Rivadavia 1902 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2do) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Planillas Anexas y el Informe del Auditor, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3ro) Consideración de la gestión del directorio y aprobación de honorarios del mismo. 4to) Destino de las utilidades. 5to) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio. Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 24/11/2020 MARCELO JORGE COMPAGNO ZOAN - Presidente

e. 13/05/2025 N° 30957/25 v. 19/05/2025

**PROGRAMA DE SALUD S.A.**

CUIT 30-57172077-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30/05/2025 a las 10.00 horas, en Jorge Newbery, piso 8 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración documentación Art. 234 Inciso 1° de la Ley General de Sociedades, ejercicio cerrado el 31/12/2023. Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Honorarios del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 13/05/2025 N° 31079/25 v. 19/05/2025

**PROGRAMA DE SALUD S.A.**

CUIT 30-57172077-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 2/06/2025 a las 10:00 horas, en Jorge Newbery, piso 8 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Fijación del numero de directores. Su designación. Los señores accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/06/2023 JAVIER LUIS D AIELLO - Presidente

e. 13/05/2025 N° 31080/25 v. 19/05/2025

**PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.**

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 9 de junio de 2025 a las 10 hs o en Segunda a las 11hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Oficina D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024 y el Informe de la C.de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C.de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2024. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C.de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Extraordinaria 39 y Directorio 352 del 16/6/2022, Folios 34/39 libro 2 de Asambleas y folio 66 libro de Directorio 3. Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 352 de fecha 16/06/2022 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32249/25 v. 22/05/2025

**PUESTO COLORADO S.A.**

CUIT 30-70969622-6. Convócase a los Sres. Accionistas de "PUESTO COLORADO S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2025 a las 15 hs y 16 hs, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de la entidad sita en Avenida del Libertador General San Martín número 1110, piso décimo primero, oficina "C", CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios; 4) Consideración de los Resultados del ejercicio, 5) Nombramiento y designación del directorio hasta la asamblea que trate el balance que cerrará el 31 de diciembre de 2027; y 6) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD. de fecha 07/06/2022 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32219/25 v. 22/05/2025

**QUIMICA EROVNE S.A.**

CUIT N° 30-52535648-1 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en avenida Córdoba 2552 de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para el día 2 de Junio de 2025, en primera convocatoria a las 12:00hs. y en segunda convocatoria a las 12:30hs., y a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA:[1] Designación de dos accionistas para firmar el acta. [2] Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.[3] Tratamiento de los resultados y honorarios al Directorio y del síndico conforme Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. [4] Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.[5] Elección de Síndico Titular y Suplente.[6] Elección de un director titular, por renuncia por enfermedad de uno de sus integrantes, por el término que resta para terminar el mandato de los mismos. Según el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, se comunica a los señores socios que deben notificar su asistencia a la misma, con no menos de 3(tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para esta asamblea. Ciudad Autónoma de Bs.As., 30 de Abril de 2025.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 40 de fecha 28/5/2024 ARIEL EDGARDO ROVNER - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31148/25 v. 20/05/2025

**SAENZ VALIENTE HNOS S.A.**

(33578876699). Convocase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en calle San Martín 201, 2° piso, oficina 8, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la desafectación de reservas. Consideración del pago de un dividendo en efectivo. 5) Consideración de la gestión del directorio. Para poder concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2° párrafo del art. 238 de la Ley General de Sociedades N°19.550 T.O. 1984, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 244 de fecha 03/08/2023 FEDERICO RAUL LOPEZ - Presidente

e. 13/05/2025 N° 30856/25 v. 19/05/2025

**SILREVE S.A.**

30647003628. Convóquese a Asamblea para el 4/6/2025, a las 17 hs en primera convocatoria y 18 hs en segunda a celebrarse en Baunes 2125 piso 8, departamento 17 CABA y considerar: A) Razones del llamado fuera de termino; B) Estados Contables al 31/3/2023, 31/3/2024, y 31/3/2025. C) Destino de los Resultados Acumulados. C) Gestión del Directorio. D) Designación del Directorio. E) Designación de dos accionistas para firmar el presente acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 14/09/2022 NICOLAS ALEJANDRO MUGAS - Presidente  
e. 14/05/2025 N° 31340/25 v. 20/05/2025

**STPAKO S.A.**

CUIT 30688984439. CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STPAKO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse, en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Junio de 2025, a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

-Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

-Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 29, cerrado el 31 de diciembre de 2024.

-Consideración del resultado del ejercicio.

-Consideración de la gestión del directorio.

-Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

-Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea 30 de fecha 15/06/2023 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32208/25 v. 22/05/2025

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.**

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Junio de 2025 a las 16.00 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en 2° convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de CABA, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo por la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Elección de los miembros del directorio y Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia Saliente.

Designado según instrumento privado ACTA Designación de Directorio de fecha 4/7/2022 OSCAR ANIBAL LOPEZ - Presidente

e. 16/05/2025 N° 32028/25 v. 22/05/2025

**TULLI HERMANOS S.A.**

Convocatoria. Convocase a los Accionistas de TULLI HNOS SA CUIT 30502746649 a Asamblea General Ordinaria para el día 11/06/2025 - 11:00 hs 1ra Convocatoria, 12:00 hs en 2da, en calle Sánchez de Bustamante 2134 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2.- Informe de causas de llamado a Asamblea fuera de término. 3.- Consideración de la gestión del directorio, balance general y resultados al 31/12/2024. 4.- Tratamiento de resultados. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20/04/2025

Designado según instrumento privado acta asamblea Gral. Ordinaria de fecha 13/5/2024 MAURICIO ALBERTO TULLI - Presidente

e. 14/05/2025 N° 31330/25 v. 20/05/2025

# AVISOS COMERCIALES

## ANTERIORES

### CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. - PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3º), de la Ley 19.550, se hace saber que CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. y PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo esta última sociedad su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia de la totalidad de su patrimonio a CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.

1. Datos de las sociedades: 1.a) sociedad incorporante: CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. CUIT: 30-50313273-3, con sede social en Av. Leandro N. Alem 822, piso 4, CABA e inscripta bajo su denominación originaria "Instituto de Sanidad Ganadera S.R.L." ante el Registro Público de Comercio (ahora IGJ) el 09/08/1954, bajo el N° 1829, Folio 426, Libro 25. 1.b) sociedad incorporada: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. CUIT: 30-70753243-9, con sede social en Ruta 168, Paraje El Pozo, Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM, Lote B1, de la Ciudad y Provincia de Santa Fe e inscripta el 11/12/2000 por Resolución N° 905 de la Inspección General de Personas Jurídicas de Santa Fe y en el Registro Público bajo el N° 613, Folio 234, Libro 9 del Estatuto de S.A. el 22/02/2001 2. Capital Social: como consecuencia de la fusión CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. aumentó su capital social en \$ 11.578.440.470, es decir de \$ 2.390.781.780 a la suma de \$ 13.969.222.250.- 3. Valuación de activos y pasivos al 31/12/2024: 3.a) CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.: Activo: \$ 21.218.523.048.- Pasivo: \$ 30.205.457.362.- Patrimonio Neto: \$ (8.986.934.314); 3.b) PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.: Activo: \$ 30.270.736.748.- Pasivo: \$ 7.314.580.180.- Patrimonio Neto: \$ 22.956.156.568; 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 31/03/2025. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.a) CEVA SALUD ANIMAL S.R.L.: Reunión de Gerencia y Reunión de Socios del 31/03/2025; 5.b) PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.: Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 31/03/2025. 6. Fecha efectiva de fusión: 1 de enero de 2025. 7. Oposiciones: podrán formularse en Av. Leandro N. Alem 822, piso 4, CABA en el caso de CEVA SALUD ANIMAL S.R.L. y en Ruta 168, Paraje El Pozo, Parque Tecnológico Litoral Centro SAPEM, Lote B1, de la Ciudad y Provincia de Santa Fe en el caso de PRODUCTOS VETERINARIOS S.A., de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 hs. Autorizado según instrumento privado de ambas sociedades: Acta de Reunión de Socios y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, ambas de fecha 31/03/2025

CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 16/05/2025 N° 32008/25 v. 20/05/2025

### EL CALLEJÓN S.A.- GOTCHA20 S.A.U - EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.- QUILAGRO S.A.U.

EL CALLEJÓN S.A. (CUIT: 30-61929085-9 – IGJ: 451.172), con sede social en Jerónimo Salguero 2835 piso 3º oficina A, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 10 de octubre de 1975, bajo el número 2581, al folio 232 del Libro 82, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y en la Inspección General de Justicia ("IGJ") bajo el número 451172; GOTCHA20 S.A.U. (CUIT: 30-71867791-9 – IGJ: 2.005.984), con sede social en Esmeralda 989, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 11 de septiembre de 2024, bajo el N° 16.559 del Libro 118, tomo – de Sociedades por Acciones; EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U. (CUIT: 30-71866010-2- IGJ: 2.006.695), con sede social en Avenida del Libertador 3184, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 28 de agosto de 2024, bajo el N° 15.614 del Libro 118, tomo – de Sociedades por Acciones; QUILAGRO S.A.U. (CUIT: 30-71867174-0- IGJ: 2.006.912), con sede social en Avenida del Libertador 3184, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la IGJ con fecha 5 de septiembre de 2024, bajo el N° 16.224 del Libro 118, tomo – de Sociedades por Acciones, sin disolverse ni liquidarse, han resuelto implementar un proceso de reorganización societaria mediante la escisión por parte de EL CALLEJÓN S.A. de parte de su patrimonio incluyendo ciertos inmuebles, activos, pasivos, derechos y obligaciones contractuales, legales, laborales y fiscales, los cuales, según corresponda, serán absorbidos por El Retiro De Pirovano S.A.U., Quilagro S.A.U. y Gotcha20 S.A.U. en los términos del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto por las sociedades intervinientes el 27 de enero de 2025, aprobado por las respectivas Reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas, todas ellas del 27 de enero de 2025 ("Escisión-Fusión"). 1. Sociedades intervinientes: (i) EL CALLEJÓN S.A., sociedad escidente; (ii) GOTCHA20 S.A.U.- EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.- QUILAGRO S.A.U. sociedades escisionarias absorbentes. 2. Capital social: 2.i. Capital social de EL CALLEJÓN S.A.: 2.i.a Previo a la Escisión-Fusión: \$ 6.000.000; 2.i.b. Reducción de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de

2025: \$ 3.794.400, es decir, de \$ 6.000.000 a \$ 2.205.600. En consecuencia, el capital social queda conformado de la siguiente forma: 2.205.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de la Sra. Margarita Dora Dodero, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.i.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 2.205.600 representado por 2.205.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota de titularidad de la Sra. Margarita Dora Dodero, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.ii. GOTCHA20 S.A.U.: 2.ii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 2.ii.b. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 1.264.800, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 31.264.800, mediante la emisión de 1.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas en su totalidad por Margarita Pereyra Iraola; 2.ii.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 31.264.800 representado por 31.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad de la Sra. Margarita Pereyra Iraola, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.iii. EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.: 2.iii.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 2.iii.b. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 1.264.800, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 31.264.800, mediante la emisión de 1.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas en su totalidad por Emilio Pereyra Iraola; 2.iii.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 31.264.800 representado por 31.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad del Sr. Emilio Pereyra Iraola, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 2.iv. QUILAGRO S.A.U.: 2.iv.a. Previo a la Escisión-Fusión: \$ 30.000.000; 2.iv.b. Aumento de capital con motivo de la Escisión-Fusión resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 27 de enero de 2025: \$ 1.264.800, es decir de \$ 30.000.000 a \$ 31.264.800, mediante la emisión de 1.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas en su totalidad por Eduardo Pereyra Iraola; 2.iv.c. Monto de capital social post Escisión-Fusión: \$ 31.264.800 representado por 31.264.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de titularidad del Sr. Eduardo Pereyra Iraola, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad; 3. Valuación de activos y pasivos: 3.i. EL CALLEJÓN S.A. según Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital al 31 de octubre de 2024: 3.i.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 2.164.620.889,67, Pasivo: \$ 549.880.788,80, Patrimonio Neto: \$ 1.614.740.100,87; 3.i.b. Patrimonio Neto Escindido: Activo: (a) \$ 497.195.075,96 a QUILAGRO S.A.U.; (b) \$ 322.753.306,06 a EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y (c) \$ 161.923.083,35 a GOTCHA20 S.A.U.; Pasivo: (a) \$ 169.503.540,82 a QUILAGRO S.A.U.; (b) \$ 138.508.243,58 a EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y (c) \$ 7.324.353,90 a GOTCHA20 S.A.U.; Patrimonio Neto: (a) \$ 327.691.535,14 a QUILAGRO S.A.U.; (b) \$ 184.245.062,48 a EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y (c) \$ 154.598.729,45 a GOTCHA20 S.A.U.; 3.ii. QUILAGRO S.A.U. según Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2024: 3.ii.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; 3.ii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 527.195.075,96, Pasivo \$ 169.503.540,82, Patrimonio Neto: \$ 357.691.535,14; 3.iii. EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U. según Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2024: 3.iii.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; 3.iii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 352.753.306,06, Pasivo \$ 138.508.243,58, Patrimonio Neto: \$ 214.245.062,48; 3. iv. GOTCHA20 S.A.U. según Balance Consolidado de Fusión al 31 de octubre de 2024: 3.iv.a. Antes de la Escisión-Fusión: Activo: \$ 30.000.000, Pasivo: \$ 0,00, Patrimonio Neto: \$ 30.000.000; 3.iii.b. Post Escisión-Fusión: Activo: \$ 191.923.083,35, Pasivo \$ 7.324.353,90, Patrimonio Neto: \$ 184.598.729,45; 4. Compromiso Previo de Fusión: suscripto el 27 de enero de 2025. 5. Resoluciones Aprobatorias: EL CALLEJÓN S.A., QUILAGRO S.A.U.; EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U.; y GOTCHA20 S.A.U.: Reunión de Directorio y Asamblea Extraordinaria del 27 de enero de 2025. 6. Domicilio para oposiciones: EL CALLEJÓN S.A., EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U., QUILAGRO S.A.U.: Avenida del Libertador 3184, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, GOTCHA20 S.A.U.: Esmeralda 989, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro de los 15 días siguientes a la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas GOTCHA20 S.A.U., EL CALLEJÓN S.A., EL RETIRO DE PIROVANO S.A.U., QUILAGRO S.A.U. de fecha 27/01/2025 MILENA SECONDI - T°: 145 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 16/05/2025 N° 32385/25 v. 20/05/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

**PROFESIÓN + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT N° 30-67873959-2. De conformidad con el art. 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que en la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F del 29.11.24 se resolvió aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 30.000.000. El aumento de capital puede ser integrado mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados en la sociedad o en efectivo por parte de los accionistas que ejerzan su derecho de suscripción preferente o de acrecer. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y derecho de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At.: Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2024  
Eric Pablo Marrocco - T°: 123 F°: 13 C.P.A.C.F.

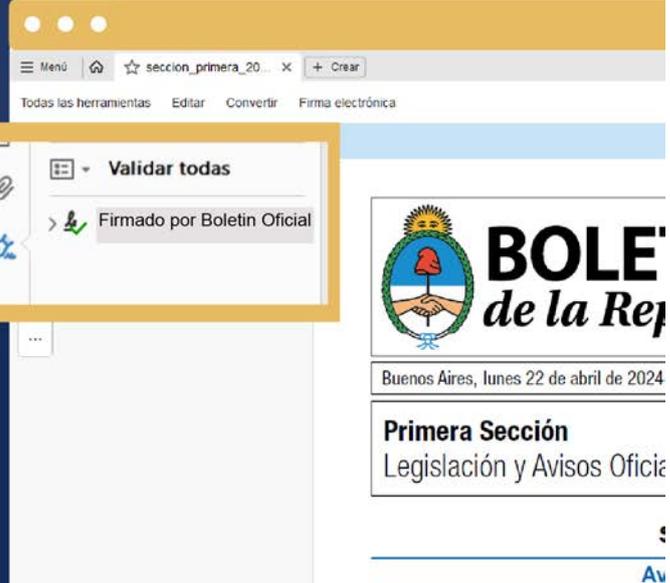
e. 16/05/2025 N° 32259/25 v. 20/05/2025

# FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



# EDICTOS JUDICIALES

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

### JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 13 – C.A.B.A.

Citación: la Sra. Jueza, Dra. María Lorena Tula del Moral, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N.º 13 del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ubicado en la calle Beruti 3345, piso 4º, de esta ciudad (Tel. 011-4014-5881/73), cita por cinco (5) días y emplaza al Sr. EDGARDO MANUEL AGUILERA, titular del DNI 33.811.569, de nacionalidad argentina, nacido el nacido el 10 de mayo de 1988 en C.A.B.A., hijo de Amalia Concepción Aima y de Carlos Alberto Aguilera, domiciliado en Amor Porteño 2559, Barrio 31, C.A.B.A., que deberá asistir a la audiencia fijada para el 23 de junio de 2025 a las 10.30 horas y/o presentarse por ante este Juzgado, antes de que finalice el plazo por el cual dure la publicación de la citación de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 horas, a estar a derecho o comunicándose a través del correo juzcyf13@jusbairens.gob.ar o mediante mensaje o llamada de Whatsapp al 15-4870-1086 o al número telefónico 4014-5881/73, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (conf. arts. 6 de la LPC y arts. 69, 170, 171 y 218 CPPCABA). Ello, en el marco de la causa nro. 109338/2023-0 del registro de este Juzgado, en orden a la contravención prevista en el artículo 103 del Código Contravencional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente se emite el 12 de mayo de 2025

Tula Del Moral María Lorena - Jueza

e. 15/05/2025 N° 31715/25 v. 21/05/2025

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO.146

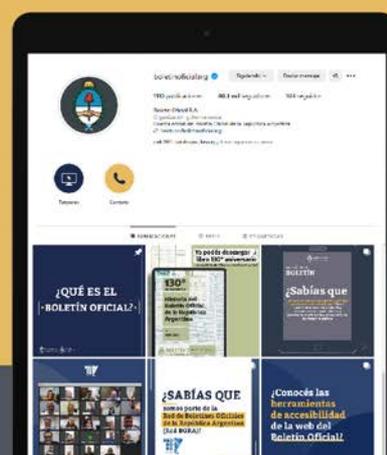
Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Amalia Gabriela Stella (DNI 17.709.230), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (cn° 47586/2024 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025 KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA secretario

e. 15/05/2025 N° 31690/25 v. 21/05/2025

Seguinos en  
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg  
y en twitter @boletin\_oficial

Sigamos conectando  
la voz oficial



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53**

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN S.A. s/ORDINARIO” (Expte. N° 14924/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BANCO PROVINCIA DEL NEUQUEN que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/05/2025 N° 31736/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53**

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53, sito en Montevideo N° 546, 1° piso, CABA, comunica por tres días la existencia de los autos caratulados “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ BANCO DE CORRIENTES S.A. s/ORDINARIO” (Expte. N° 15079/2024) a los consumidores (personas físicas) clientes de BANCO DE CORRIENTES S.A. que realizaron consumos con tarjeta de crédito emitidas por la demandada en moneda extranjera distinta al dólar y cuyo monto fue convertido a USD al momento de su liquidación, sin informar el tipo de cambio utilizado para dicha conversión y con un sobrecargo. Ello por el período comprendido entre julio 2019 y hasta futura y eventual sentencia. Se hace saber que la eventual sentencia a dictar hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia (conf. art. 54 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor) y dentro de los cinco días contados desde de la última publicación. También aquellos consumidores interesados podrán optar por comparecer como parte o contraparte. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/05/2025 N° 31724/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en los autos “PAUSA IMPRESORES S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte 22482/2018) comunica por cinco días el estado de quiebra de PAUSA IMPRESORES S.R.L (CUIT 30-71207470-8), decretada con fecha 30.4.25. El síndico actuante es el contador Hugo Alberto Starvaggi, con domicilio en Avda. Triunvirato 4141 piso 3° “D”, CABA, teléfono 4811-2269, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.8.25. Se deja constancia que el 30.9.25 y el 12.11.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de los créditos verificados, y art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, mayo de 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 15/05/2025 N° 31688/25 v. 21/05/2025

**¿Tenés dudas o consultas?**

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de  
Atención al Cliente te estará respondiendo.



## TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Presidente, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 1667/1668, de la causa FPA 32005804/2001/TO1 caratulado "FACELLI, ROBERT ANDRES; MELGAREJO BUSTAMANTE, EDELMA; FALIU FERNANDEZ JUAN CARLOS Y MELENDREZ PEREZ, ALBERTO IGNACIO SOBRE INFRACCIÓN LEY 22.415" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Alberto Ignacio MELENDREZ PÉREZ, C.I.U. N° 1.387850-5, uruguayo, nacido el 23 de agosto de 1956 en Montevideo, domiciliado en calle Río Danubio, manzana 108, solar 19 de la localidad de Lagomar, Departamento Canelones, República Oriental del Uruguay, de 67 años de edad, casado con Alba Iris Aguiar, de estudios secundarios incompletos, jubilado, hijo de Ortelio Melendrez y Adela Pérez; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN N° 160/24. Paraná, 11 de septiembre de 2024 VISTO: El presente expediente FPA 32005804/2001/TO1 caratulado "FACELLI, ROBERT ANDRÉS; MELGAREJO BUSTAMANTE, EDELMA; HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, GUILLERMO RODOLFO; FAILÚ FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS; MELENDREZ PÉREZ, ALBERTO IGNACIO S/INFRACCIÓN LEY 22.415" traído a despacho y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESER (arts. 59 inc. 6 del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Alberto Ignacio MELENDREZ PÉREZ, C.I.U. N° 1.387850-5, uruguayo, nacido el 23 de agosto de 1956 en Montevideo, domiciliado en calle Río Danubio, manzana 108, solar 19 de la localidad de Lagomar, Departamento Canelones (R.O.U.), de 67 años de edad, casado con Alba Iris Aguiar, de estudios secundarios incompletos, jubilado, hijo de Ortelio Melendrez y Adela Pérez, a quien se le atribuyó el delito de contrabando calificado de importación (arts. 863,864 inc e), 865 inc. a y c de la ley 22.415, en calidad de autores....REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo. Noemi M. Berros - Presidente ante mí Valeria Irisio - Secretaria -" NOEMÍ MARTA BERROS Juez - Valeria Irisio Secretaria de Cámara

e. 13/05/2025 N° 30967/25 v. 19/05/2025

## TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico nro. 2 a cargo del Dr. Ignacio Carlos FORNARI, Secretaría a mi cargo, sito en la Av. Comodoro Py 2000, 7mo piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CITA, por el término de cinco (5) días, al representante legal de la firma "CYRANO S.A." (C.U.I.T. N° 3 0-70849683-5) a fin de que comparezca a la sede de este Tribunal en la causa CPE 625/2018/TO1 caratulada "CYRANO S.A y otros s/ inf. Ley 24.769", bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de la persona jurídica referida. Dra. María Alejandra Smith (Secretaría de Cámara). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Ignacio Carlos FORNARI Juez - Juez de Cámara Juez de Cámara

e. 14/05/2025 N° 31292/25 v. 20/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona física- Celso Luis GONZÁLEZ (D.N.I. N° 93.755. 601), de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 261/22 caratulada "TARCOL S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 28 de marzo de 2025 a fin de hacerle saber: ...) I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 261/2022 y respecto de Celso Luis GONZÁLEZ y TARCOL S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Celso Luis GONZALEZ y TARCOL S.A. por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Rafael F. CAPUTO. JUEZ – Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32287/25 v. 22/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica- TARCOL S.A. (CUIL N° 30 -68311074-0), de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 261/22 caratulada "TARCOL S.A. Y OTRO S/INF. LEY 24769" en trámite ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este juzgado con fecha 28 de marzo de 2025 a fin de hacerle saber: ..."I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 261/2022 y respecto de ... TARCOL S.A., con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a ... y TARCOL S.A. por la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.; y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...". Rafael F. CAPUTO. JUEZ – Rosana BERLINGIERI. SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32289/25 v. 22/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica GARCIA, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS JULIANA (U.E. ID N° IK2C95169), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pn.gov.ar) al efecto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en el marco de la causa N° CPE 893/2024, caratulada: 'ACTUACIONES POR SEPARADO DE LA CAUSA CPE 884/2024 SOBRE INFRACCION LEY 22.415', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: VERONICA GARCIA. SECRETARIA. GUSTAVO MEIROVICH Juez - GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 15/05/2025 N° 31872/25 v. 21/05/2025

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Agustín Alan Domínguez (D.N.I nro. 53.526.375), para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 57/2024 caratulados "Domínguez Agustín Alan y otro s/ Robo" dentro del quinto (5) día hábil a partir de la última publicación, con el objeto de notificarlo personalmente de lo resuelto en autos en su contra - I) Decretar el procesamiento sin prisión preventiva de Agustín Alan Domínguez de las demás condiciones personales obrantes en autos, por considerarlo autor prima facie responsable del delito de robo, conducta prevista y reprimida en el art. 164 del Código Penal (art. 45, 306 y 310 del Código Procesal Penal de la Nación). II) Mandar a trabar embargo sobre los bienes del nombrado hasta cubrir la suma de pesos cuatro mil setecientos -\$ 4.700-, mandamiento que será diligenciado por el Oficial de Justicia que corresponda (art. 518 del C.P.P.N.); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 14 de mayo de 2025. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 15/05/2025 N° 31945/25 v. 21/05/2025

### ¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en [www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre \*
- Email \*
- Teléfono \*
- Tema \*
- Organismo / Empresa \*
- Mensaje \*

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría 10, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° - CABA, comunica por 5 días que con fecha 22/04/2025 en los autos caratulados "NEXTGUARD S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (exp. 6254/2025) se dispuso la apertura del concurso preventivo de NEXTGUARD S.A. (CUIT 30715026232) en la que se designó como síndica a la contadora María Natalia Abreu, con domicilio en Paraná 976, 5to. "A", CABA, teléfono 1124581555, correo: abreucpn@gmail. com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/06/2025. Se hace saber que rige para el proceso de insinuación el protocolo de créditos mixtos, que luce adjunto a la resolución de apertura del proceso. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 04/08/2025 y 16/09/2025, respectivamente. La audiencia informativa (art. 45 de la LCQ) se llevará a cabo el 17/03/2026 a las 10:00 en la sede del Juzgado y el período de exclusividad vence el 27/03/2026. Buenos Aires, mayo de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 13/05/2025 N° 30474/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.05.25 en el Exp. Nro. 18620/2024 se decretó la quiebra de LUIS RODOLFO SECCO (DNI Nro. 16.678.420) con domicilio en AV. Santa Fe 1509, Piso 12° CABA. Hasta el día 16.07.25 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 18620/2024/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 09.05.25 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720163588000025616990 de titularidad de la síndico Cdora. Florencia CORRADO (CUIT Nro. 27-28910578-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico -con domicilio en Camacua 320 CABA (tel. 1555921773) vía email a florenciacorrado@yahoo.com.ar y remitir por ese mismo medio copias de la respectiva documentación dando estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II "i" del decisorio de fecha 09.05.25 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.09.25 y 23.10.25 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 25.09.25. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14.10.25 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad dentro de las 24 hs., a que cumpla los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, mayo de 2025. JAVIER J. COSENTINO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 32079/25 v. 22/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos: "TZT S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 37962/2014) se ha presentado segundo proyecto de distribución y regulado honorarios, poniéndose a disposición de los interesados a sus efectos. Buenos Aires, 15 de mayo de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 16/05/2025 N° 32124/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace conocer que en los autos caratulados: “Compañía Elaboradora de Productos Alimenticios S.A. s/ quiebra” (expte. N° 19570/2005), en fecha 16/04/2025, se ha puesto a disposición de los interesados el quinto proyecto de distribución complementaria de fondos, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 de la ley 24.522. Se hace saber que la procedencia de los fondos involucrados en la presente distribución, provienen de: a) la desafectación de la reserva oportunamente efectuada por la suma de \$ 41.484.258,24, en base a los autos “CEPA S.A., Zorraquín Federico; Alvarez Saenz, Hugo Ernesto s/Infracción Ley 24144”, expte. N° 1655/2015, en trámite ante el Juzgado Penal Económico N° 7, b) transferencia efectuada a favor de esta quiebra de los autos “Frigorífico Lafayette S.A. s/Quiebra” en trámite ante la Secretaría N° 29 de este Juzgado Comercial N° 15; c) por los ingresos obtenidos por la inversión a plazo fijo de las sumas del universal; d) por los nuevos importes obtenidos por diferencia del tipo de cambio conforme resolución de la Cámara Comercial el día 21/02/2025 y, e) las nuevas disponibilidades por la desafectación de reservas. Se deja expresa constancia de lo resuelto el día 21/02/2025 por la Cámara Comercial, en cuanto que los dividendos asignados a los acreedores y las reservas, han sido convertidos a dólares al cambio oficial para vendedor, al valor vigente al -08.07.2024- esto es a 1 U\$S = \$ 936,50, resultando así el monto que, en dólares estadounidenses, será abonado a cada acreedor. Los acreedores deberán contar para cobrar con una cuenta abierta en dicha moneda a los fines de la transferencia correspondiente y que aquél acreedor que pretenda el pago de su acreencia en pesos, ya sea por su conveniencia o por alguna imposibilidad de recibir pagos en dólares estadounidenses podrá solicitar que el banco depositario, al momento de realizarse el pago, proceda a la venta de los dólares que se le asignaron, para hacer efectiva su acreencia, mediante transferencia en pesos, en su caso. El presente será publicado por 2 días en el diario Boletín Oficial sin necesidad de previo pago. Buenos Aires, 14 de mayo de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 16/05/2025 N° 32198/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha del 28.04.2025 se decretó la quiebra de ARJE TRADING S.A (CUIT 30-71711203-9) en los autos ARJE TRADING S.A S/ QUIEBRA (COM 22909/2023). La sindicatura designada es el Contador Mario Rafael Cabrosi, con domicilio procesal en calle Güemes 4046, piso 6 “C”, de esta Ciudad Autónoma, teléfono: 47062443, correo electrónico: mariorafaelcabrosi@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.07.2025. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Supervielle CBU: 0270100020000540810022, CUIT: 20102025688, cuenta de titularidad de Mario Radael Cabrosi. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el “asunto” el nombre del pretenso acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado “arancel verificador”, con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle a la síndica designada los bienes de aquél. Se intima al fallido para que que entregue a la síndica dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos a la fallida. Dentro de las 48 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 22909/2023/1 para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también

enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 01.08.2025 conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29.08.2025 y 10.10.2025. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En la Ciudad de Buenos Aires a los 12 días de Mayo de 2025. FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 13/05/2025 N° 30945/25 v. 19/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33**

En atención al acuerdo conciliatorio arribado en el marco del expediente N°25628/2017, caratulado “Asociación por la Defensa de Usuarios y Consumidores c/ Banco Industrial S.A. s/ Ordinario”, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, Secretaría N°33, Banco Industrial SA pone en conocimiento que otorgará a favor de los clientes y ex clientes (personas físicas consumidores finales) que recibían los resúmenes de cuenta por carta postal y hubiesen comenzado a recibirlos por vía electrónica sin haberlo solicitado el beneficio del programa “Tarjeta 365” brindado por Arte Gráfico Editorial Argentino SA por el plazo de 12 meses para utilizar los beneficios y descuentos en 4.500 comercios de diversos rubros que figuran en el sitio web <https://365.clarin.com>. El acuerdo y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en el sitio [www.pjn.gov.ar/consultadecausas](http://www.pjn.gov.ar/consultadecausas) como también en [www.aduc.org.ar](http://www.aduc.org.ar) y [www.bind.com.ar](http://www.bind.com.ar) y en los estrados del juzgado. Aquellos clientes y ex clientes que desearan apartarse de la solución general prevista en el acuerdo deberán manifestar dicha circunstancia por escrito en el plazo de veinte (20) días hábiles posteriores a esta publicación. Se hace saber que el beneficio que se otorgará no es obstativo de ninguna acción que el usuario quisiera promover, por lo que no conlleva renuncia alguna de los derechos de los usuarios y consumidores alcanzados por el Acuerdo, pudiendo gozar del beneficio otorgado y demandar en forma individual si así lo desearan. Buenos Aires, de abril de 2025. Fdo. Mariano Cuccarese, Secretario FEDERICO A GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 16/05/2025 N° 28583/25 v. 19/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Juez Subrogante, Secretaría N° 51, a cargo de Dévora N. Vanadía, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “VERCAS S.R.L. s/QUIEBRA”, EXPTE. COM 22498/2024, que con fecha 30.04.2025 se decretó la quiebra de VERCAS S.R.L. CUIT 30-71173259-0 con domicilio en la calle Soler 4458 P.B. “1”, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 17.06.2025 ante el síndico, CLAUDIO EDUARDO SARELLA, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de mail [sindicosarella@gmail.com](mailto:sindicosarella@gmail.com), quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 1217 Piso 12° Of. “126”, Capital Federal, quien presentará el informe individual de los créditos el día 14.08.2025 y el informe general el día 26.09.2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y cumplimenten la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 12 de mayo de 2025 - CPA. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 13/05/2025 N° 30924/25 v. 19/05/2025

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J Kanefsch, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 8° piso de esta Ciudad, en los autos caratulados “SANCHEZ, SHARON QUIMEY s/TUTELA” (Expte. N° 74341/2024), cita y emplaza al Sra. Ailen Melany Paz (D.N.I 39.835.099), para que -dentro del plazo de quince días- comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, haciéndole saber que en caso de prosperar la tutela pedida, quedará suspendida del ejercicio de la responsabilidad parental, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de Mayo de 2025.- MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 16/05/2025 N° 32043/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 94 - SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO - Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría única, sito en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950 PB de Capital Federal, cita dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar intervención a los eventuales herederos de PILAR DE SANTA SERAFINA AGÜERO Y HARRY ISAAK KOULEN, que le corresponda en autos "AGUERO, ANDREA LILIANA Y OTRO c/ KOULEN, HARRY ISAAK Y OTROS s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (NRO DE EXPEDIENTE 85801/2019), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires \_\_\_ días del mes de mayo de 2025. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. RAMIREZ MARIA VERONICA Juez - GABRIELA PALOPOLI SECRETARIA

e. 16/05/2025 N° 29477/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 98 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 98 Secretaría Única, sito en Avda de Los Inmigrantes 1950 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por quince días a ANA NOUGUES DE BENEDIT, CARLOS NOUGUES Y MARIA NOUGUES a fin de que tomen intervención en las actuaciones: "MAIDAGAN DELIA MARIA Y OTROS c/ MILBERG MANUEL OSCAR s/ ESCRITURACION", Expte N° 35265/2022 bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 del mes de mayo de 2025.

GERMAN AUGUSTO DEGANO SECRETARIO

e. 16/05/2025 N° 31481/25 v. 19/05/2025

**JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO.  
5 - BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Bahía Blanca N° 2, Secretaría N° 5, sito en calle Belgrano 274, PB, de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ GINANESCHI, OMAR ALFREDO GENECIO s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. N° 3764/2024), cita al demandado GINANESCHI, Omar Alfredo Genecio, DNI 39.143.796 para que en el término de QUINCE DÍAS comparezca ante esta sede judicial a estar a derecho y a que conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. FDO: Ignacio Martín Fernández Insausti. Secretario

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio Martín Fernández Insausti Secretario

e. 16/05/2025 N° 32171/25 v. 19/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)  
5218-8400



# SUCESIONES

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                 | Fecha Edicto | Asunto                     | Recibo   |
|-------|-------|----------------------------|--------------|----------------------------|----------|
| 69    | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 14/05/2025   | RAUCH REGINA Y BURMAN JOSE | 31553/25 |

e. 16/05/2025 N° 6363 v. 20/05/2025

# REMATES JUDICIALES

## ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Juez, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, edificio anexo, CABA, comunica por cinco días en los autos caratulados "MULTIPUERTO SA s/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA - INMUEBLE ZARATE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES- Expte. N° 61715/2000/3, que el Martillero Público Néstor Luis Marinacci, (CUIT 20124595135, mail nestormarinacci@gmail.com, 011-4849-0839), rematará el martes 10 de junio de 2025 a las 11:00 hs. en Jean Jaurés 545 de CABA, al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en el Puerto ubicado a altura del kilómetro ciento diez doscientos (Km. 110.200) del Río Paraná de las Palmas, margen derecha, ciudad de Zárate, partido de Zárate, provincia de Buenos Aires. La superficie total del inmueble es de ciento cuarenta y un mil ochocientos veintiocho metros cuadrados (141.828 M2), se encuentra a orillas del río Paraná de Las Palmas, a aproximadamente 110 kilómetros de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El bien tiene acceso por la calle Félix Pagola N° 2007 de la ciudad de Zárate. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Parcela 2 h. Partida 5128. Matrícula N° 7614 (38). BASE PROVISORIA (puede modificarse v. infra) U\$S5.300.000.- (dólares estadounidenses cinco millones trescientos mil) a pagar en dólares estadounidenses billete. Señá 10% del valor de venta, comisión 3% y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (Acordadas 10/99 y 24/00, pto. 7, CSJN) y sellado del boleto. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo la cuenta del expediente. Adeuda ARBA al 2-12-24 \$ 23.732.231,30 Municipalidad al 26-9-24 \$ 2.428.621.- -----La venta incluye todas las edificaciones conforme el plano de mensura aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de Bs. As. Bajo la característica 38-38-73 como Parcela Dos h. Se trata de un terreno con vegetación baja, arbustos varios, bajos en su mayoría, en algunos sectores el piso es de cemento y presenta construcciones de entre tres y cuatro pisos de altura con distinto grado de deterioro de los que da cuenta el informe y registro fotográfico (foja digital 76/88), en algunos casos con derrumbes pronunciados que requieren inversiones para su recuperación. El terreno linda con el río y se puede apreciar una parte del muelle destruido y otro sector en muy mal estado. El inmueble se encuentra desocupado. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la cesión de derechos previa a la inscripción dominial del inmueble. Se admitirá la invocación de compra por poder exclusivamente con anuncio a viva voz del nombre del poderdante, al momento de la puja y en tanto haya sido extendido tal mandato con todos los recaudos y certificaciones correspondientes; extremos que deberán ser acreditados in situ y verificado por el auxiliar. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 LCQ, con arreglo a las siguientes pautas: a) La presentación digital de la oferta deberá efectuarse exclusivamente mediante escrito -en formato PDF- en el "MULTIPUERTO SA s/QUIEBRA Incidente de recepción de ofertas Nro. 61715/2000/13",

el que permanecerá reservado a toda persona ajena al Tribunal. No se admitirá la presentación de ofertas de modo presencial ni en formato papel. Las presentaciones que se efectúen se mantendrán digitalmente reservadas, sin posibilidad de visualización por los interesados hasta el momento fijado para el labrado del acta. La oferta deberá necesariamente contener: (i) nombre del oferente y referencia de la causa, contar con firma ológrafa del/la oferente y digital de su letrado/a patrocinante -con quien deberá constituir domicilio electrónico a los fines procesales pertinentes-; (ii) datos identificatorios y domicilio (para las personas físicas, nombre y apellido completo, documento de identidad, domicilio real, domicilio físico que constituye a los efectos del procedimiento, número de CUIT y tratándose de personas de existencia ideal, nombre, domicilio social, CUIT y datos del representante legal, copia certificada de los instrumentos constitutivos y modificaciones, actas de las que resulte la designación del representante), CBU de cuenta en dólares para la eventual devolución de la suma que se deposite en concepto de garantía; (iii) la manifestación del precio que ofrece; (iv) Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento el comprobante original de la transferencia a la cuenta abierta en dólares en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Cuenta Judicial 62-002-003-914-904 -4), de la garantía de oferta que se fija en dólares estadounidenses doscientos cincuenta mil -USD 250.000-. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria, e integrado el saldo del precio. b) Se fija como fecha límite para la presentación de ofertas en el "Incidente de recepción de ofertas N° 61715/2000/13" el día 5 de junio de 2025 a las 13:00 h.- sin excepción-, c) La audiencia para la constatación de las ofertas presentadas se realizará el día 9 de junio de 2025 a las 9:00 h., puntualmente, en la sala de audiencias del Tribunal, oportunidad en que el Sr. Actuario comunicará de viva voz la suma de la oferta que resulte mayor y procederá a labrar el acta. La presentación de los interesados que formulen su oferta de compra implicará el conocimiento y aceptación de las condiciones de venta, por lo que en la fecha de la audiencia se rechazará liminarmente toda oferta que se no se ajuste estrictamente a las pautas y condiciones establecidas. Conocida la mayor de las ofertas y labrada el acta, previa suscripción por la totalidad de los presentes, se dará por concluido el acto. Únicamente podrán participar del acto de remate quienes hayan efectuado ofertas en el expediente sin excepción. La puja se efectuará a partir de la mayor oferta presentada bajo la modalidad del art. 212 LCQ, constituyendo aquella de ese modo LA NUEVA BASE. Por lo tanto, si nadie mejora dicha oferta, se adjudicará el bien inmueble a su presentante. Constituirá requisito para mejorar una oferta preexistente -tanto la mayor de las realizadas bajo la modalidad del art. 212 LCQ como cualquier oferta mejorada que se formule en el acto del remate- que la nueva oferta contenga una diferencia mínima de dólares estadounidenses cincuenta mil (U\$ D50.000). El saldo del precio deberá ser depositado al contado dentro de los cinco días mediante depósito judicial en la cuenta de autos (Cuenta Judicial 62 -002-003-914-904-4; CBU: 0290075910202091409046), bajo apercibimiento de declarar al oferente postor remiso, con pérdida a favor de la quiebra de la suma depositada. Para el caso de falta de integración del precio por el adjudicatario primigenio, se continuará el procedimiento adjudicando entre los demás oferentes siguiendo el orden de importancia económica de sus ofertas. Días de exhibición 30 y 31 de mayo de 2025 de 9 a 12 horas. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos. Las acreencias post -concursoales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto las generadas con posterioridad a la posesión serán a cargo del comprador. Buenos Aires, 9 de mayo de 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 15/05/2025 N° 31656/25 v. 21/05/2025

## ¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

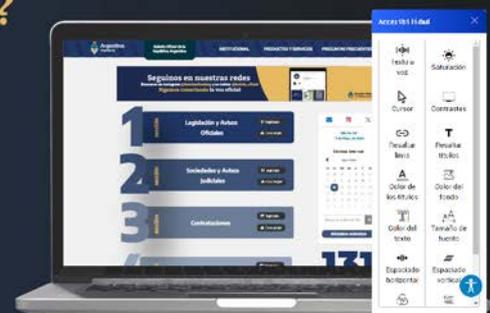
Entrá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar),  
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Procuraduría de la Nación



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ POLLIO RUBEN FABIAN Y OTRO s/ EJECUTIVO” - Expte. Nro. 44523/1998, que el martillero Mariano Calaudi (CUIT 20-18140793-0), rematará el día Miércoles 4 de Junio de 2025 a las 11:15 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle 4 n° 5373 entre 53 y 54, Mar Del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección N, Manzana 89, Parcela 6, Partida Inmobiliaria 37.525. Matrícula 39799/4, de propiedad del ejecutado Sr. POLLIO RUBEN FABIAN (D.N.I.: 16.557.137). Se trata de un dúplex que forma parte de un complejo de siete dúplex, construidos sobre un terreno que tiene una superficie total de 487,38 m2 y mide 12,87 mts de frente sobre calle 4 por 37,52 mts. de fondo. Dicho terreno cuenta con entrada para vehículos del lado derecho, tres dúplex del lado izquierdo y cuatro dúplex al fondo, siendo la unidad funcional 4 a subastar que se identifica con el n° 4, el primer dúplex a la izquierda de los cuatro ubicados en los fondos del terreno. Según informe de domino tiene una superficie total de 42,79 m2 (32,68 m2 en planta baja y 10,11 m2 en entre piso). Se trata de un dúplex de dos ambientes que cuenta en planta baja con comedor, cocina tipo kitchenette, baño completo, patio trasero semi techado con parrilla y lavadero y espacio para vehículo adelante y una habitación en entrepiso. Se ubica a 4 cuadras de la playa y a una cuadra y media del límite con Santa Teresita, sobre calle asfaltada, con cloacas conectadas y paso de red de gas. Al momento de la constatación se encontraba desocupada, ocupándose ocasionalmente según dicho de vecinos en temporada estival. BASE: U\$S 6.750 (dólares estadounidenses seis mil setecientos cincuenta). CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Judicial a la orden de este Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo a los adquirentes y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, señalándose que, habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Hágase saber y déjese constancia en los edictos que los adquirentes en subasta no deben hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (cfr. Kölliker Frers, Alfredo; “El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión” ED T. 184, pág. 1341). excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. “e” CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: 30 de mayo de 2025, de 11 a 12 hs. Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril del año 2025. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 14/05/2025 N° 23587/25 v. 20/05/2025

**¿DÓNDE NOS  
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA**

BOLETIN OFICIAL

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL

Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Civil n° 28, a cargo de la Dra. Alicia B. ÁLVAREZ, Secretaría Única a cargo de quien suscribe, sito en Talcahuano 490 3° Piso, de CABA, COMUNICA POR 2 DIAS en los autos "CONS DE PROP PADILLA 951 c/ BULAT HECTOR FEDERICO FERNANDO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. N° 16356/ 2011; que la Martillera Pública Silvia Elisa POZZI CUIT 27-11454324-7 REMATARÁ el 27 de MAYO de 2025 a las 10,45 Hs. en Jean Jaures 545 de esta Ciudad; El inmueble sito en la calle PADILLA 951, U.F. 18, CUARTO PISO, MATRÍCULA: 15-4419/18 NC: Circ: 15; Sec.: 47, Manz. 157, Parc. 14. Partida 1144351. Sup. Total s/ Tít: 48,49 m2. Porcentual: 4,28%. Según mandamiento realizado por Oficial de Justicia a fs. 384, ocupado por Leonor Ávalos Espinosa 95.023.881 y dos hijas menores de edad en calidad de inquilina desde Enero de 2023. Cuenta con dos ambientes, cocina y baño de 48 m2 aprox., orientación lateral ingresando por la entrada principal hacia la derecha pequeña cocina con bacha con vista a contrafrente con un pequeño pasillo de distribución se ingresa a un cuarto con orientación lateral (pulmón de manzana). Al baño se ingresa de frente azulejado 3/ 4 con lavabo, bañera e inodoro con pequeña ventana que da al exterior. El piso es de parquet en living y se encuentra el lugar en regular estado de conservación. El gas se encuentra cortado. En la cocina se encuentra termotanque eléctrico puesto por la locataria. Según informe de ampliación de mandamiento de la martillera a fs. 391, sito en Padilla 951 entre Thames y Serrano, cerrando la manzana la calle Camargo. El depto. posee una ventana en living-comedor que da al aire y luz sin vidrio y es a refaccionar. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE U\$S 28.000. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN del (0,25%) a cargo del comprador. Se deja expresa constancia que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal ([www.csjn.gov.ar](http://www.csjn.gov.ar)) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. ADEUDA: G.C.B.A. s/ fs. 415/ 426. Sede administrativa \$ 123.329 y Sede Judicial \$ 95.295,80 ambas al 19/08/2024, AYSA s/ fs. 415/426 \$ 1.238.480,72 al 21/08/2024, Aguas Argentinas S.A. s/ fs. 370 no mantiene deuda a Noviembre de 2023 y OSN s/ DEO 11916645 no registra deuda al 08/11/2023. Expensas s/fs. 470/476 \$ 1.189.108,50 en concepto de capital al 20/11/2024. Expensa mensual septiembre de 2024 \$138.058,65. Exhibición: 23 y 26 de mayo de 2025 de 10 a 12 hs.. Demás datos, consultar el expediente ó a la martillera al 15- 3514-3009.

Buenos Aires, ... de Abril de 2025 ----- alicia beatriz alvarez Juez - ignacio olazabal secretario

e. 16/05/2025 N° 22052/25 v. 19/05/2025

# ¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

y en breve nuestro equipo de Atención  
al Cliente te estará respondiendo.

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 70, a cargo del Sra. Jueza de Primera Instancia Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria a cargo de Alejandro Nicolas Vilarchao, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 5° Piso, C.A.B.A, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS SENILLOSA 260 c/ BLANCO JUAN CARLOS OTROS s/ JECUCION DE EXPENSAS", expediente N° 61217/2021, que el Martillero Héctor A. Valdevenitez, monotributista con CUIT 20-10611883-4, subastará el día 26 de Mayo de 2025 a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A.: un inmueble sito en Senillosa 260, Unidad 7, Piso 3°, de esta ciudad, matrícula n° 6-16/7. Según constatación se trata de un inmueble con una Sup. Total 87 m<sup>2</sup>, y 80 m<sup>2</sup> cubiertos. Departamento de 3 ambientes con balcón corrido, compuesto de cocina. Lavadero. Living amplio con salida al balcón. Dos habitaciones, una con placar y un hall integrado. Un baño completo. Base U\$S 87.000, Señá 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. N°10/99, CSJN 24/00), al contado y mejor postor, en el acto de suscribir el boleto de compraventa. La seña debe ser pagada en dólares o en su defecto en pesos conforme la cotización del dólar tipo vendedor BCRA del día del remate y el saldo al del día que sea integrado. Se adeuda: fs. 303/308 AYSA \$ 1.398.580,10; Inmobiliario y ABL \$ 155.510,80, ambos al 06/08/24; Expensas al 16/09/24 \$ 1.868.738,71, Expensas ampliación al 28/02/25 \$ 2.834.373,41. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal; el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. En caso que el comprador sea una sociedad deberá acreditar ante el martillero su condición de representante y las actas correspondientes dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social. El comprador deberá inscribir las declaratorias de herederos en los autos "Blanco Juan Carlos/ Sucesión ab intestato" expte. 45741 y "Crespo Elena de los Angeles s/ Sucesión" expte. 46289 en trámite en el Juzgado Civil y Comercial 2 departamento judicial de Tandil y "Escalante Eulogia Esther y otro s/ Sucesión ab intestato" expte. 37755 en trámite en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6 de La Matanza. EXHIBICION: día 21 de Mayo de 2025 de 10.00 a 13.00 hs. Para más datos consultar en el expediente. Para concurrir a los remates el público podrá inscribirse en la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Buenos Aires, 14 de Mayo de 2025.- Alejandro Nicolas Vilarchao Secretario

e. 16/05/2025 N° 31801/25 v. 19/05/2025

# Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la  
República Argentina



Secretaría Legal  
y Técnica  
Presidencia de la Nación